Nº5

CONTRATO NºIP-015 de 2023

CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE– EDESO Y LA UNIÓN TEMPORAL CARP

CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL CARP
NIT	901.732.102-2
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFÍTICOS EN ESTRUCTURA METÁLICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE M/L ($8.881.742.889)
VALOR ADICIÓN	MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL M/CTE ($ 1,446.190.554)
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL M/CTE ($ 10,327,933,443)
VALOR PRESENTE ACTA	MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO MIL M/CTE ($ 1,280.439.064)
AMORTIZACION ANTICIPO	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCO MIL M/CTE ($ 450.924.105)
VALOR NETO A PAGAR	OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL M/CTE ($ 829.514.959)
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL PLAZO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023
FECHA INICIAL DEL CONTRATO	19 DE JULIO DE 2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2023
OTROSI No. 1	PRÓRROGA HASTA EL 15 DE MARZO DE 2024
OTROSI No. 2	PRÓRROGA HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024

OTROSI No. 3	OTROSI No 003 PRÓRROGA HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024
OTROSI No. 4	OTROSI No 004 PRÓRROGA HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No.1	Del 17 de abril de 2024 hasta el 17 de junio de 2024
PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN	Desde 17 de junio de 2024 hasta el 17 de julio de 2024
FECHA DE REINICIO No. 1	12 de julio de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No.2	Desde el 23 de agosto de 2024 hasta el 2 de septiembre de 2024
FECHA DE REINICIO No. 2	02 de septiembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL SEGÚN OTROSI 001	15 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL SEGÚN OTROSI 002	30 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL SEGÚN OTROSI 003	31 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL SEGÚN OTROSI 004	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la fecha, se reunieron JOHNNY CARDONA MÁRQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 71.618.846, quien actúa en calidad de Gerente General según Decreto de nombramiento No 016 del 01 de enero de 2024 expedido por la alcaldía de Rionegro – Antioquia, y acta de posesión No 015 del 01 de enero de 2024, quien ostenta la calidad de representante legal de la EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE "EDESO", la cual se identifica con el Nit. 900.974.762-8, de una parte, y de la otra JUAN MANUEL FRANCO YEPES identificado con cédula de ciudadanía No 71.578.454, representante legal del UNIÓN TEMPORAL CARP, identificado con NIT No 901.732.102-2, actuando en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Pago No 5, MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO MIL M/CTE ($ 1,280.439.064), con una amortización de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCO

MIL M/CTE ($ 450.924.105), para un valor neto a pagar de OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL M/CTE ($ 829.514.959), Por lo anterior La Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente "Edeso", autoriza el pago correspondiente, el cual se pagará con cargo a la reserva presupuestal No 333 del 17 de mayo de 2023, y compromiso presupuestal No 855 del 19 de julio de 2023, y
la reserva presupuestal No 494 del 03 de septiembre de 2024, y compromiso presupuestal No 783 del 04 de septiembre de 2024,

Para tales efectos se anexa el Acta de avance con fecha del 19 de MARZO de 2024 al 24 de SEPTIEMBRE de 2024, que consta del Informe de Supervisión, que hacen parte integral de la presente Acta, siendo responsable sus firmantes.

Para constancia se firma en Rionegro, Antioquia el 27 DIC 2024

JOHNNY CARDONA MÁRQUEZ
Gerente General
EDÉSO

JUAN MANUEL FRANCO YEPES
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL CARP

EMILIO GIL GIRALDO
Representante Legal
EMILIO GIL GIRALDO INGENIEROS CIVILES S.A.S

Proyectó: Jhonatan Alejandro Palacino Vélez, Apoyo Supervisión_____
Revisó Apoyo Jurídico. _____
Aprobó: John Alexander Ochoa López. Subgerente Técnico. _____
Revisó: Diana Patricia Naranjo / secretaria general _____

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN No 5. INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y JURIDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METALICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

Período del Informe:	Desde:	19 de marzo de 2024	Hasta:	17 de abril de 2024	
De seguimiento:	x	Para pago:	x	Final:	

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

El Plan de Desarrollo Municipal de Rionegro "Juntos Avanzamos Más 2020-2023" en la Línea 02 "Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible", Componente: "Movilidad, Infraestructura y Equipamiento de Ciudad", Programa 02 : "Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana, por tanto, entre el Municipio de Rionegro y la EDESO celebraron el Contrato Interadministrativo No 1130-06-09-026-2023, cuyo objeto es "Contrato Interadministrativo por administración delegada para la interventoría y la construcción del parque paisajes del agua zona I ámbito jardín y deportivo en el Municipio de Rionegro, Antioquía" tiene la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos contractualmente con la Alcaldía de Rionegro, es por este motivo que se iniciaron los proceso de selección acorde al Manual Interno de Contratación de la entidad para escoger el contratista constructor y al contratista interventor conforme a la información que se presenta a continuación.

Contrato de Obra IP-015-2023

CONTRATO DE OBRA No IP 015 DE 2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METÁLICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE-EDESO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CARP
NIT	901.732.102-2
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN MANUEL FRANCO YEPES C.C. 71.578.454

PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L ($8.881.742.889.00). AU incluido
FECHA DEL ACTA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OTROSI No 1	**PRÓRROGA** DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, ES DECIR, HASTA EL 15 DE MARZO
OTROSI No 2	**PRÓRROGA** HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024
OTROSI No 3	**PRÓRROGA** DOS (2) MESES, ES DECIR HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024
SUSPENSIÓN No 001	DESDE EL 17 DE ABRIL HASTA EL 17 DE JUNIO DEL 2024
PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN No 001	UN (1) MES MAS, ES DECIR HASTA EL 17 DE JULIO DE 2024
REINICIO No 1	12 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

VALOR DEL ANTICIPO A PAGAR: CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($4,440,871,445).

PORCENTAJE ANTICIPO A PAGAR DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%)

PLAZO SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023.

FECHA DEL CONTRATO 19 DE JULIO DE 2023

FECHA TERMINACIÓN INICIAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Contrato de Interventoría 007-OC-2023

La Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente -EDESO- una vez concluida la evaluación de la oferta presentada por EMILIO GIL GIRALDO INGENIEROS CIVILES S.A.S sociedad legalmente constituida, identificada con NIT 811.016.089-7, y teniendo en cuenta que ésta cumple a cabalidad con los requisitos del proceso de selección, acepto la oferta y realizo la suscripción de la Orden de Compra de

Bienes y Servicios u Obra No 007 de 2023, teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en la invitación, en las condiciones de contratación.

Ordenes de bienes y servicios u obra

Según el artículo 30 del Acuerdo No 017 de 2022, "La Empresa EDESO: celebrará a través de contratos tipo orden de compra, cuando el presupuesto oficial de la respectiva orden sea hasta QUINIENTOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (500 SMMLV)".

Objeto

INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METALICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

Alcance:

El presente contrato tiene como alcance realizar la interventoría técnica, jurídica, financiera, administrativa y ambiental y a su vez realizar la coordinación y dirección de actividades encaminadas a la ejecución del contrato de obra IP-015-2023 que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS. PALAFITICOS EN. ESTRUCTURA METALICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No OC-007 DE 2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METÁLICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE-EDESO
CONTRATISTA	EMILIO GIL GIRALDO INGENIEROS CIVILES S.A.S.
NIT	811.016.089-7
REPRESENTANTE LEGAL	EMILIO GIL GIRALDO C.C: 71.618.295
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023

VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($381.845.483)
FECHA DEL ACTA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OTROSI No 1	**PRÓRROGA** DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, ES DECIR, HASTA EL 15 DE MARZO
OTROSI No 2	**PRÓRROGA** HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024
OTROSI No 3	**PRÓRROGA** DOS (2) MESES, ES DECIR HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024 **ADICIÓN** CIENTO NUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($109.443.160)
SUSPENSIÓN No 001	DESDE EL 17 DE ABRIL HASTA EL 17 DE JUNIO DEL 2024
PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN No 001	UN (1) MES MAS, ES DECIR HASTA EL 17 DE JULIO DE 2024
REINICIO No 1	12 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Valor del contrato:

TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MIL ($381,845.483).

Plazos del contrato:

La oferta presentada y aprobada esta planteada para que el desarrollo de la interventoría sea por un tiempo de 7 meses, sin embargo, teniendo en cuenta la duración del contrato interadministrativo 1130-06-09-026-2023, la duración aprobada por la supervisión en el acta de inicio que fue pactada esta entre el 16 de agosto de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Fecha del contrato: 17 de Julio de 2023

Fecha de acta de inicio: 16 de agosto 2023

Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2023

Fecha del contrato del OTRO SI No. 1: 17 de Julio de 2023

Fecha de Terminación OTRO SI No. 1: 15 de marzo de 2024.

Fecha de Terminación OTRO SI No. 2: 30 de marzo de 2024.

Fecha de Terminación OTRO SI No. 3: 31 de mayo de 2024.

2. REVISIÓN OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA

En las observaciones indicar radicados, correos enviados, entre otros, donde se evidencie claramente el cumplimiento o incumplimiento.

Obligaciones Generales:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACION
1	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en el Manual Interno de Contratación de la EDESO.	Cumple. Se ha mostrado buena disposición en las actividades como comités de obra y demás actividades que se programan con los interesados del proyecto, siempre en búsqueda del desarrollo del proyecto, sin observaciones por parte del supervisor
2	Suscribir el Acta de Inicio, Acta de Liquidación del Contrato y las modificaciones a las que hubiera lugar.	Cumple. Se genero acta de inicio con fecha de aprobación del 16 de agosto.
3	Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del Contrato.	Cumple. Se mantiene una comunicación contante y fluida entre contratista e interventoría, con la finalidad de eliminar en la medida de lo posible malas interpretaciones y un cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales
4	El CONTRATISTA asumirá el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.	Cumple. El contratista a cumplido con el pago oportuno de impuestos, gravámenes, parafiscales y servicios.
5	El CONTRATISTA deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por el Representante Legal del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales), y aportes a la Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje e ICBF, cuando a ello hubiere lugar, obligación que deberá adjuntarse al informe del interventor y deberá ser verificada por éste.	Cumple. En estos momentos tanto contratista como interventoría se encuentran a paz y salvo por concepto de parafiscales
6	Informar oportunamente al supervisor y al organismo contratante, durante la ejecución del contrato las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario del contratista.	Cumple. A la fecha no se han presentado variaciones en IVA u otras cargas tributarias de los bienes y servicios contratados.
7	El contratista seleccionado deberá mantener durante la ejecución del contrato y con la dedicación exigida el personal ofrecido y aprobado por EDESO. El personal sólo podrá ser reemplazado, previa autorización de EDESO, por uno de iguales o superiores calidades.	Cumple. Todo el personal del contratista cumple con la dedicación de tiempo exigida y funciones establecidas contractualmente.

8	El contratista seleccionado no podrá ceder el contrato, todo o en parte, sin la previa autorización expresa por parte de la EDESO.	Cumple. A la fecha el contratista ha sido responsable de toda la ejecución de los alcances contractuales sin ninguna novedad o inconveniente.
9	El contratista seleccionado deberá asumir el pago de las obligaciones laborales surgidas con los trabajadores contratados para cumplir el objeto del contrato,	Cumple. El contratista cumple con los pagos quincenales de todo el equipo de trabajo profesional y operativo. A la fecha no se conoce algún incumplimiento del pago de dichas obligaciones.
10	El contratista seleccionado deberá acatar las órdenes que la supervisión impartan durante el desarrollo del contrato y que tengan motivación en el cumplimiento del objeto del contrato.	Cumple. El contratista a cumplido todas y cada una de las órdenes impartidas por la supervisión.
11	El contratista seleccionado deberá solicitar oportunamente la ampliación del plazo y/o el monto de las garantías cuando se requiera, debido a la prórroga, adición o modificación del contrato.	Cumple. A la fecha la ejecución del contrato se encuentra dentro de los términos inicialmente pactado. Sin embargo, en caso de identificarse la necesidad de solicitar ampliación del plazo y/o el monto de las garantías. Se tramitara ante la entidad contratante, cumpliendo con toda la documentación y soportes necesarios para obtenerla.
12	El contratista seleccionado deberá adoptar las medidas necesarias para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones administrativas, técnicas, económicas, legales, financieras, SISO y ambientales existentes al momento del ofrecimiento y de la celebración del contrato de obra.	Cumple. El contratista dispone de personal técnico, operativo, SISO, ambiental y social con dedicación del 100%. Que velan por mantener en todo momento las condiciones optimas desde los enfoques administrativos, técnicos, económicos, legales, financieros, SISO y ambientales.
13	El contratista seleccionado deberá verificar que el personal contratado para la ejecución del contrato sea idóneo garantizando la debida y satisfactoria ejecución del objeto contractual y que a este personal le sean reconocidos oportunamente sus derechos de acuerdo con la legislación aplicable. En caso de que los profesionales hayan obtenido los títulos en el extranjero deberán aportar la convalidación del pensum académico y los apostilles exigidos por la legislación.	Cumple. Se verificó y se acreditó mediante oficio la documentación académica y certificaciones de experiencia del equipo de trabajo del Contratista de obra en los tiempos de la entidad contratante.
14	Aportar todo si conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante, recomendando los materiales más adecuados para el buen desarrollo de la Entidad.	Cumple. Se mantiene una comunicación contante y fluida entre contratista e interventoría compartiendo experiencias pasadas que ayuden y faciliten la ejecución de los alcances contractuales.
15	Aportar oportunamente a la EDESO, los insumos y maquinaria solicitados en la invitación y conforme a la propuesta formal presentada por el contratista.	Cumple. El contratista dispone en obra de todos los insumos necesarios para una correcta y adecuada ejecución de las actividades contractuales.

15	Aportar oportunamente a la EDESO, los insumos y maquinaria solicitados en la invitación y conforme a la propuesta formal presentada por el contratista.	Cumple. El contratista dispone en obra de todos los insumos necesarios para una correcta y adecuada ejecución de las actividades contractuales.
16	El contratista seleccionado deberá cumplir con lo dispuesto en toda la normatividad aplicable (Legal, Ambiental, Financiera, de seguridad, Técnica), exigible para la ejecución del contrato, y a las cuales se hace mención en diferentes partes de estos estudios previos.	Cumple. El contratista vela en todo momento por el cumplimiento de toda la normatividad aplicable, obteniendo una ejecución adecuada del contrato.
17	El contratista seleccionado se obliga a velar por la correcta socialización del proyecto con las entidades involucradas y la comunidad.	Cumple. Se realizo el pasado 22 de agosto la socialización del proyecto con la comunidad, socialización en la cual estuvo presente personal de la Alcaldía de Rionegro y entidad contratante.
18	El contratista seleccionado se obliga a gestionar los recursos físicos, técnicos y presupuestales necesarios para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Cumple. El contratista ha cumplido con la puesta en obra de todos los elementos necesarios para la correcta ejecución del contrato.
19	El contratista seleccionado se obliga a entregar informes de avance físico y financiero de la ejecución contractual.	Cumple. Se realiza entrega de informes semanales y mensuales en los cuales se consigna y se deja en evidencia todo el avance que se va teniendo en cada uno de los frentes de trabajo. Adicionalmente estos informes se complementan con los imprevistos, recomendaciones y/o observaciones por parte de interventoría. Todo en pro del contrato.
20	Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual y que estén dentro del alcance del presente contrato.	Cumple. El contratista cumple con las especificaciones técnicas y contractuales conforme se aprobó de forma preliminar a la firma del acta de inicio y continuara con total disposición durante el desarrollo del contrato,

Obligaciones Específicas

1	Tener en los frentes de trabajo el personal suficiente para dar cumplimiento al plazo establecido en el presente contrato.	Cumple. El contratista dispone de personal en los frentes de trabajo.
2	Ejecutar las actividades en los términos y plazos pactados.	Cumple a la fecha. Dentro del periodo pactado en el acta de inicio
3	Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	Cumple. El contratista ha cumplido con todos los gastos legales dándose el aval para la firma del acta de inicio.
4	Acatar las recomendaciones dadas por parte del supervisor del contrato.	Cumple. A la fecha se han acatado todas y cada una se las recomendaciones dadas por el supervisor.

5	Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo todos los equipos, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obligaciones del contrato y para la eventualidad de mayor envergadura en-el seguimiento de las obras de contempladas en el objeto del contrato	Cumple. El contratista ha suministrado todos los insumos necesarios en material, personal y equipo.
6	Al finalizar la jornada, cada frente de trabajo debe dejar el área de trabajo limpia, aseada, sin ningún material sobre los espacios intervenidos y demás obras complementarias que pueda ocasionar un accidente, si el espacio debe ser lavado evitar que se forme una película jabonosa, la limpieza se deberá hacer porque debe quedar en las condiciones en que se encontraba antes de la intervención.	N/A
7	Mantener al frente de las actividades el personal idóneo, para el cumplimiento del objeto contractual.	Cumple. El contratista dispone de los profesionales necesarios e idóneos para la ejecución de las actividades, los cuales se acreditaron mediante oficio después de realizar una revisión detallada sobre formación académica y experiencia laboral
8	Presentar al supervisor informes de conformidad con lo aquí planteado, donde se debe registrar el personal por frente, los frentes que se tengan, el rendimiento por frente, el tiempo del contrato, tiempo que resta, entre otros.	Cumple. Se esta realizando informes semanales y mensuales al supervisor; informes en los cuales se evidencia el desarrollo e imprevistos de las actividades contractuales del contratista e interventoría.
9	Aportar el cronograma de sitios de intervención.	N/A
10	Ejecutar las obligaciones de acuerdo con el programa general aprobado por la dependencia contratante.	Cumple. A la fecha el contratista ha cumplido con todas las obligaciones pactadas con el ente contratante.
11	Entregar oportunamente las actas de avance en las fechas establecidas por la entidad contratante, puesto que un acta a destiempo, no alcanzara a ser revisada, aprobada y por ende no será pagada en la fecha posterior al corte que se haga en el acta.	Cumple. Se han entregado los informes y actas dentro de los tiempos establecidos inicialmente por el supervisor.
12	Contar de manera permanente con una oficina o punto de atención a la comunidad, concebido como el espacio donde los ciudadanos pueden interactuar con el contratista que realiza las actividades, en ella se realizara socialización del proyecto y allí se encontrara información sobre los avances del contrato, gestión social y ambiental, generación de empleo, cronograma de actividades, todo lo anterior con el fin de garantizar el control social del proyecto, cuando este sea requerido.	Cumple. En el área de trabajo se encuentran los profesionales encargados de atender a la comunidad. Sin embargo, a la fecha se esta terminando el montaje del campamento de trabajo, una vez este finalizado el montaje del mismo se dispondrá de un espacio en el cual se consignara los avances del contrato, gestión social, ambiental, generación de empleo y cronograma
13	Contar con el equipo profesional idóneo propuesto en la oferta durante la ejecución del contrato, el cambio de alguno de ellos solo podrá ser procedente previo visto de la EDESO.	Cumple. Se verifico y aprobó pendiente oficio la documentación académica y certificaciones de experiencia laboral de todo el equipo de trabajo propuesto por el contratista.

14	Cumplir con la programación establecida por la Edeso, anexar a cada solicitud de pago de las actas mensuales los citados soportes.	No Aplica. A la fecha no se ha presentado a la entidad actas de pago. Sin embargo, una vez se realice cobro de acta se tendrá total cumplimiento con la documentación necesaria para legalizar procesos de pago.
15	Tener a disposición de la Edeso el equipo y el personal en las fechas y lugares definidos, de acuerdo con las programaciones acordadas, no obstante, el contratista deberá atender un cambio en dicha programación de acuerdo con situaciones de emergencia que pudieran presentarse.	Cumple. Se tiene total disponibilidad de equipos y personal para realizar todas actividades contractuales.
16	Garantizar las normas de seguridad industrial y salud ocupacional para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad para todo el personal operativo. b) En la manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir con el objeto del contrato. demarcación y señalización en los sitios de trabajo. d) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes.	Cumple. El contratista a dotado a todo el personal operativo de elementos de protección personal, elementos de seguridad, a demarcado y señalizado las zonas de trabajo adecuadamente y dispone de un profesional SST que garantiza el cumplimiento de la normatividad vigente.
17	Estar a paz y salvo con impuestos y multas y en general tener los permisos y seguros al día.	Cumple. A la fecha se encuentra a paz y salvo en impuesto y multas.
18	Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante, recomendando los materiales más adecuados para el buen desarrollo de la Entidad.	Cumple. En todo momento el contratista e interventoría han estado en pro del contrato, buscando formas de optimizar recursos y hace que la obra se desarrollo de la mejor forma posible.
19	Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	Cumple. A la fecha se le a informado a la entidad contratante sobre aspecto del diseño que no tienen congruencia y de todas las optimizaciones realizadas en lo transcurrido del contrato.
20	Facilitar la labor del supervisor, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Cumple. Se da respuesta oportuna a todas las observaciones y/o requerimientos realizados por el supervisor.
21	Realizar máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas, lo que incluye adquirir las pólizas que le son exigibles.	Cumple. Tanto contratista como interventoría adquirieron las pólizas exigidas por la entidad contratado, por dicho motivo, se realizaron las firmas de las actas de inicio.
22	Aportar oportunamente la documentación requerida en el plazo establecido, tanto para la legalización del contrato, como la firma del acta de inicio corno las demás actas que se generen durante la ejecución del contrato.	Cumple. Se esta llevando un seguimiento a las actas de comité y comunicaciones, información que esta siendo entregada semanalmente y al terminar la ejecución del contrato se entregara un compilado de todas las actas y comunicaciones sostenidas durante la ejecución total del contrato.

23	Revisar y aprobar las hojas de vida del personal requerido en el contrato de obra, acorde con lo solicitado en el pliego de condiciones de la 1P-008-2023.	Cumple. Se verificó y se acreditó mediante oficio la documentación académica y certificaciones de experiencia del equipo de trabajo del Contratista de obra en los tiempos de la entidad contratante.
24	Las demás obligaciones derivadas del. contrato, de las especificaciones Técnicas y de la propuesta presentada.	Cumple. El contratista cumple con las especificaciones técnicas y contractuales, para soportar esto, suministra fichas técnicas de los materiales y equipos implementados en obras, y lleva un adecuado control de calidad con la elaboración de ensayos de laboratorio.
25	El contratista será responsable por las interpretaciones que efectúe de los datos; información y requerimientos de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente	Cumple. Se mantiene una comunicación constante y fluida entre contratista, interventoría y supervisor. Cerrando en todo momento el lugar a las malas interpretaciones.
26	Deberá acreditar y aportar los documentos para el pago el pago de la seguridad social integral en cumplimiento de la ley 789 de 2002.	Cumple. Cada mes se le suministra a la entidad contratante las planillas de pago de la seguridad social integral del contratista e interventoría.
27	Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal y los subcontratistas.	Cumple. A la fecha no se han presentado demandas, reclamos o procesos del personal o subcontratistas.
28	Suministrar los elementos distintivos tales como: uniforme que lo identifique como la empresa contratista, el uniforme deberá confeccionarse .de acuerdo con el diseño suministrado por la dirección de comunicaciones del Municipio de Rionegro y de la Empresa de Desarrollo Sostenible EDESO para contratistas, carnet y otros que permitan la identificación del personal que ejecuta las actividades y demás necesarias para el buen desempeño de la labor contratada.	Cumple. Todo el equipo de trabajo tanto profesional como operativo se encuentran a la fecha debidamente identificados y uniformados, cumpliendo en todo momento lo establecido por la dirección de comunicaciones del Municipio de Rionegro.
29	Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que se ocupe en la ejecución de las actividades, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vinculo laboral del personal ni comercial con la dependencia contratante.	Cumple. Tanto contratista como interventoría cumplen con los pagos se salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que se ocupa en la ejecución de las actividades. E igualmente en los subcontratos se establece claramente que no existe vinculo laboral entre ellos y la entidad contratante.
30	El Oferente deberá portar en lugar visible, los elementos como Logotipos y vallas que disponga la EDESO conforme al Manual de Estilo de la Entidad.	Cumple. La valla se encuentra en fabricación, según lo conversado con el contratista a mitades de Septiembre se estará instalando en la zona de trabajo para infórmale a la comunidad sobre la ejecución y alcance del proyecto.

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Las actividades se desarrollarán en 4 frentes de trabajo, los cuales corresponden a tres senderos palafíticos y un puente peatonal. Los senderos palafíticos están compuestos por pilas en concreto reforzado de 1m de diámetro con profundidades entre 5m y 9m. Sobre las pilas se fundirían columnas de 40cm de diámetro con longitudes variables. Después de revisión estructural por parte de la Interventoría, se define que el diámetro se debe incrementar a 50cm. Sobre estas columnas se realizará el anclaje en platina y tubular de entre 25cm y 30cm para nivelar las vigas IPE330 que reciben las vigas IPE300 y toda la estructura en acero del sendero peatonal. La superficie peatonal será en rejilla metálica dentada y se complementará con pasamanos en acero.
El puente peatonal estaba considerado inicialmente con cimentación en micro pilotes de 17cm y 40cm de diámetro, sin embargo, después del análisis técnico de los diseños por parte de la Interventoría, se cambió la configuración a pilas de concreto de Ø1,30m con una profundidad de 13ml, sobre las que se construirán los estribos a cada lado del río. La superestructura se construirá con acero estructural, con tablero en Steel deck y rejilla metálica dentada con pasamanos en acero. Las rampas de aproximación se plantearon con cimentaciones en micropilotes, diseño que la Interventoría ajustó igualmente a pilas de Ø1,30m y 9ml de profundidad. La superestructura se realizará en columnas cuadradas de 75x75cm reemplazando las columnas circulares de Ø 1,20m planteadas en el diseño original. La superficie será tablero en concreto y pasamanos en acero y escaleras en concreto para acceso desde la placa del Pabellón de Eventos.

En A partir de la tercera semana del mes de marzo, en Sendero Palafítico Humedal se trabajó en instalación de riostras y platinería para las mismas; de igual modo, se realizó el resoldado de toda la estructura, continuando con la aplicación de pintura, y quedando pendiente la instalación de rejilla metálica y los pasamanos.

En el frente Sendero Palafítico Cañón, desde la tercera semana del mes de marzo, se realizó la instalación de platinas y riostras, y de igual modo se aplicó capa de pintura epóxica, para la posterior colocación de rejilla metálica y pasamanos.

En Sendero Palafítico Jardín, para la tercera semana del mes de marzo se dejó lista toda la instalación de IP 160 y la colocación de todas las riostras, dando paso a la etapa de aplicación de pintura.

Con respecto al frente de obra Puente Peatonal, a partir de la segunda semana del mes de marzo se continuó con el mejoramiento de los concretos a la vista, desde el eje "A" hasta el "H". En materia de montajes, para el 21 de marzo de 2024 llegó a obra la rejilla metálica, dando inicio a la colocación de la misma, para el siguiente día, cuya cantidad total fue de 32 uds, de las cuales, 30 uds fueron de 2,600mm*1000mm, y 2 uds de 2,600m*1,087mm. El vínculo entre rejilla y estructura metálica del Puente Peatonal, se realizó a base de soldadura, sobre 6 puntos de la rejilla, uno en cada esquina y dos en el centro de la RM. Para el día 10 de abril, se inició la colocación de los pasamanos, partiendo desde el eje "H" hacia el eje "C", por el lado izquierdo de la rampa en concreto.

En este periodo se realizaron los desembolsos a proveedores y subcontratistas de acuerdo con la información relacionada en el plan de inversión del anticipo.

CONTRATO: INVITACIÓN PRIVADA IP 015-2023
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METALICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CARP
INTERVENTOR: EGG S.A.S.
VALOR ANTICIPO: $ 4.440.871.445

No.	CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	VALOR	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	TOTAL	%
1	Maquinaria y Equipo: Pago compra de equipos de construcción.	Bombas, equipos de corte, equipos de soldadura, trabajo en altura, etc	$ 177.002.131	$ 88.501.066	$ 88.501.066						$ 177.002.131	3,99%
2	Impuestos municipio de Rionegro	Contribución especial de seguridad (5%)	$ 222.043.572	$ 222.043.572							$ 222.043.572	5,00%
3	Insumos y Materiales: Elementos necesarios para la ejecucion del contrato, (acero estructural, acero corrugado, alambre, malla electrosoldada, concretos, cemento, combustibles, materiales petreos, aditivos, rejillas metálicas, soldadura, entre otros)	Materiales	$ 3.223.018.513	$ 2.281.705.508	$ 941.313.005						$ 3.223.018.513	72,58%
4	Personal administrativo.	Dirección y residencia de obra	$ 66.465.000	$ 33.232.500	$ 33.232.500						$ 66.465.000	1,50%
5	Gastos operacionales y otros.	Oficinas, campamentos y provisionales	$ 24.177.190	$ 24.177.190							$ 24.177.190	0,54%
		Garantías y pólizas	$ 106.396.941	$ 106.396.941							$ 106.396.941	2,40%
		Planes	$ 130.076.818	$ 65.038.409	$ 65.038.409						$ 130.076.818	2,93%
6	Personal operativo de obra, incluye Salarios, prestaciones sociales, traslados, viaticos, etc.	Soldadores, oficiales, ayudantes, topografía	$ 301.539.448	$ 140.000.458	$ 161.538.990						$ 301.539.448	6,79%
7	Subcontratos obra civil.	Excavación Pilas	$ 190.151.831	$ 95.075.915	$ 95.075.915						$ 190.151.831	4,28%
			$ 4.440.871.445	$ 3.056.171.558	$ 1.384.699.885	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.440.871.445	100,00%
			% por mes	68,8%	31,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		

Juan Manuel Franco Yepes
Representante Legal
Contratista Unión Temporal CARP

Emilio Gil Giraldo
Director de Interventoría
Interventoría EGG S.A.S.



Ilustración 1 Colocación y soldadura de riostras en SP Humedal



Ilustración 2 Colocación y soldadura de riostras en SP Humedal



Ilustración 3 Soldadura de riostras SP Humedal



Ilustración 4 Soldadura de riostras en SP Cañón



Ilustración 5 Soldadura de riostras en SP Cañón

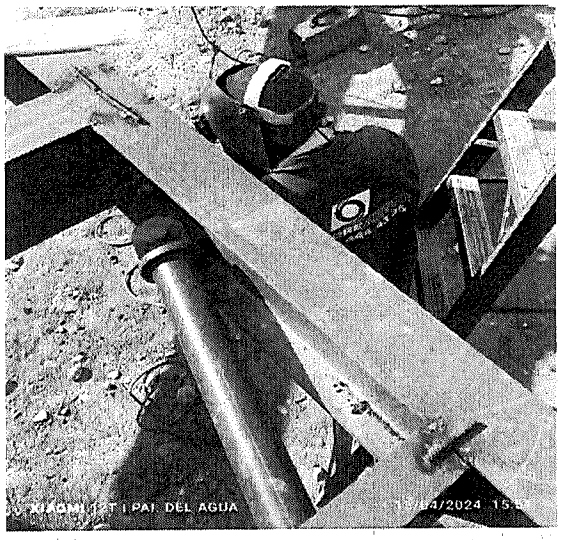


Ilustración 6 Soldadura de riostras en SP Cañón

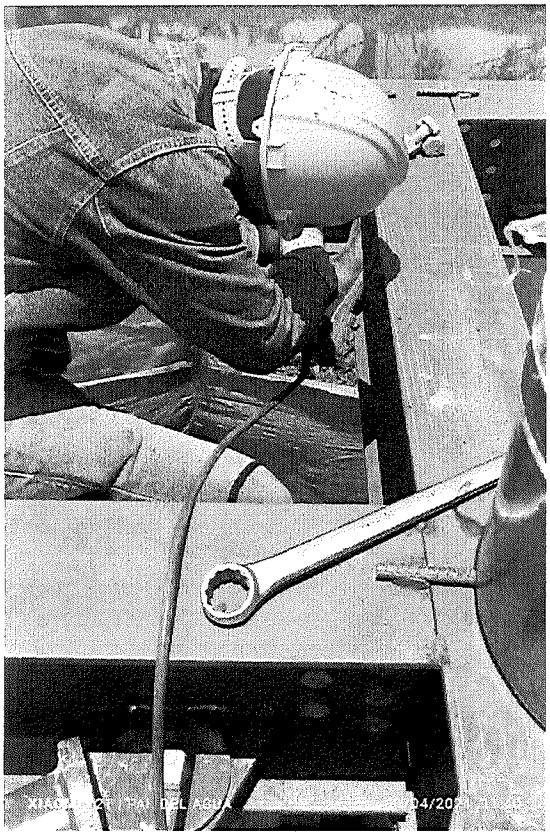


Ilustración 7 Soldadura de riostras en SP Cañón

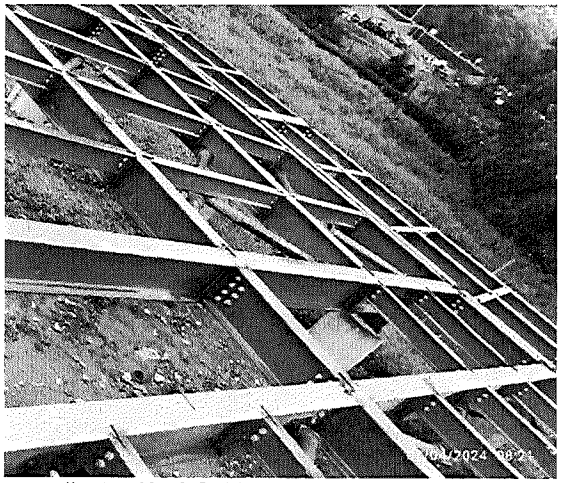


Ilustración 8 Soldadura de IP160 en SP Jardín

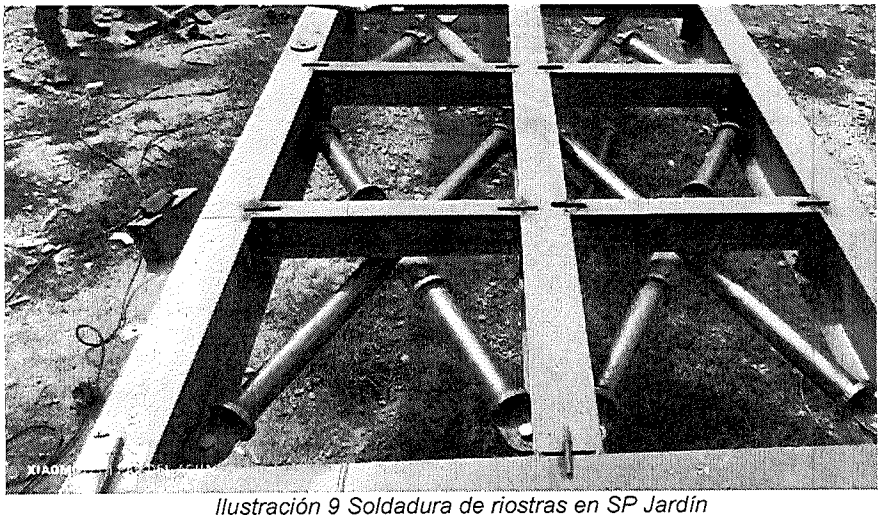


Ilustración 9 Soldadura de riostras en SP Jardín

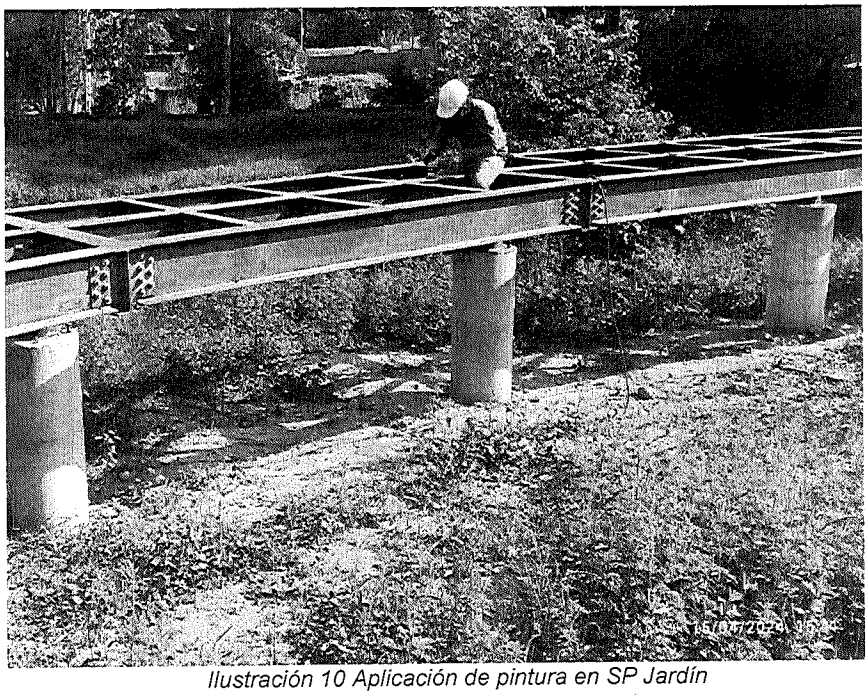


Ilustración 10 Aplicación de pintura en SP Jardín

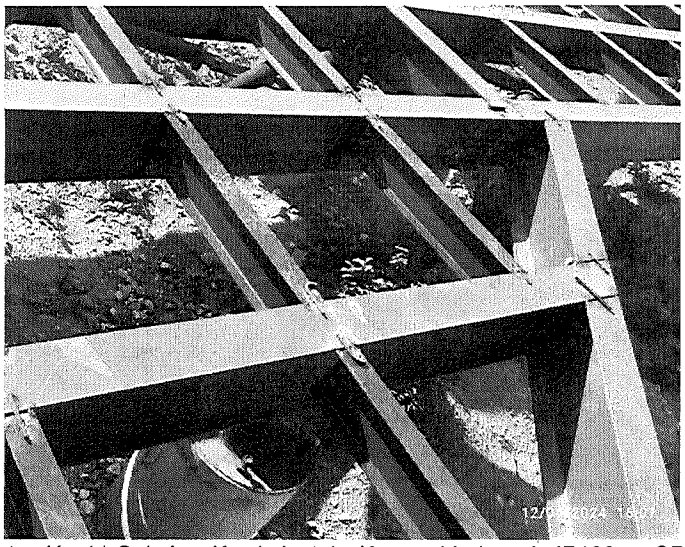


Ilustración 11 Culminación de instalación y soldadura de IP160 en SP Jardín



Ilustración 12 Mejoramiento de concretos a la vista del Puente Peatonal

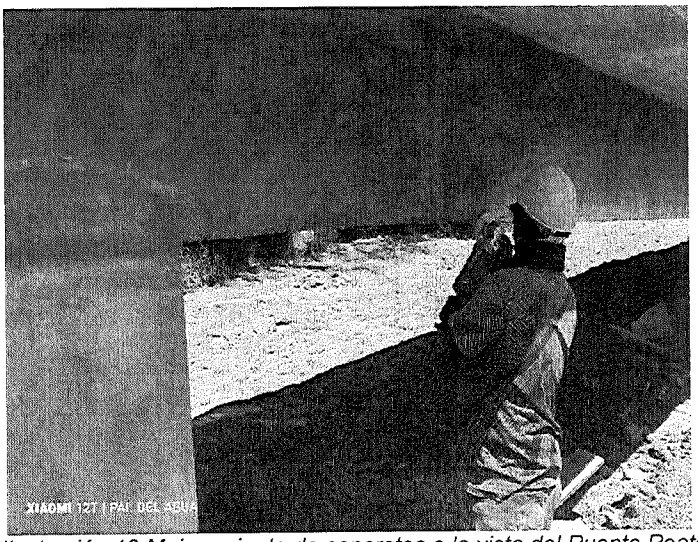


Ilustración 13 Mejoramiento de concretos a la vista del Puente Peatonal

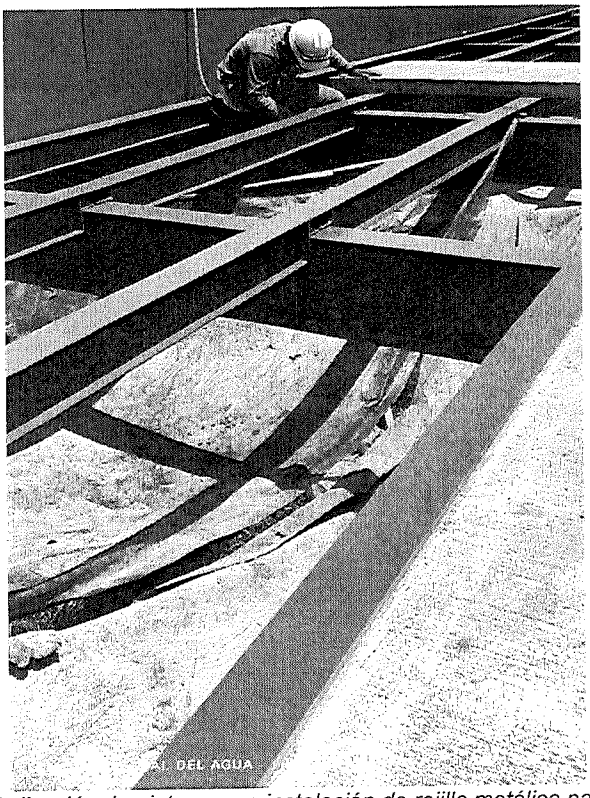


Ilustración 14 Aplicación de pintura para instalación de rejilla metálica para Puente Peatonal

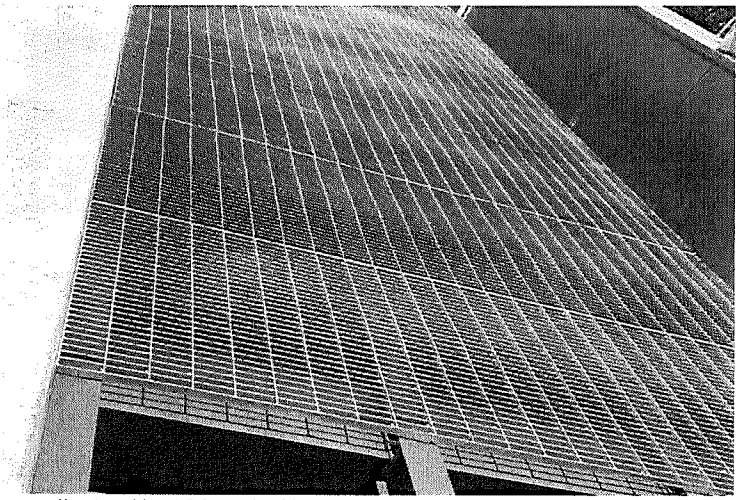


Ilustración 15 Instalación de rejilla metálica para Puente Peatonal

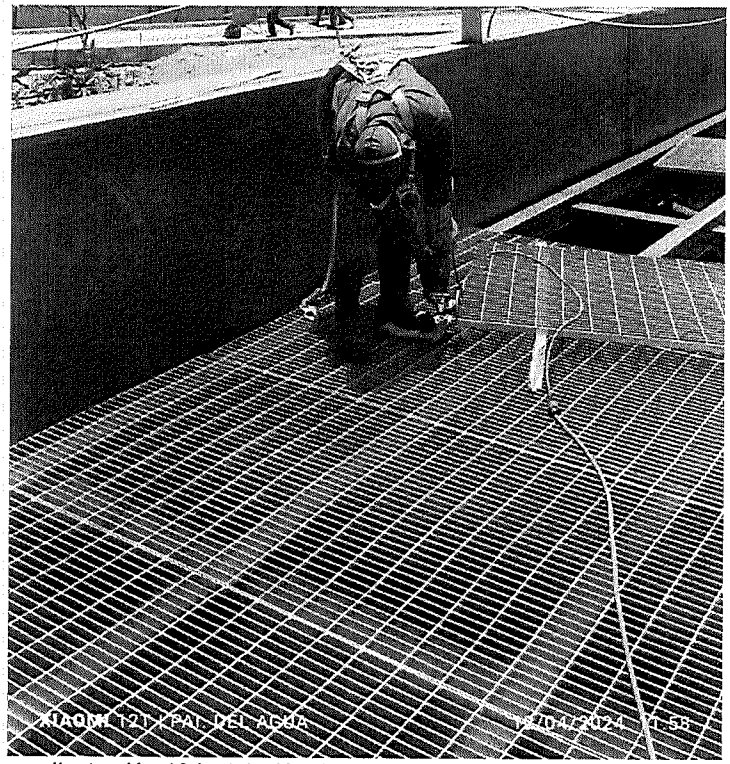


Ilustración 16 Instalación de rejilla metálica para Puente Peatonal

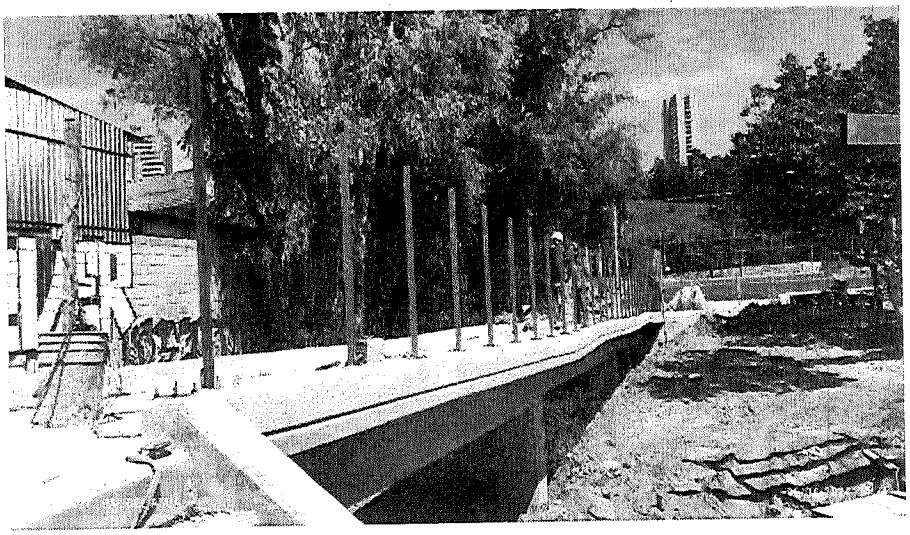


Ilustración 17 Instalación de pasamanos para Puente Peatonal



Ilustración 18 Instalación de pasamanos para Puente Peatonal

3.1 Porcentaje de avance ejecutado/programado:

Con corte al 16/04/2024 el avance proyectado en programa está en un 84,71%, frente a un 88,95% de avance de obra, presentando así, un retraso de 4,24%.
ANEXO 7. 20240814 PROGRAMA DE OBRA

Senderos palafíticos jardín y cañón

Tabla 1 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
100%	100%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 2,546,924,050.00	$ 2,546,922,960.00

Puente tablero

Tabla 2 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
100%	100%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 1,657,870,169.00	$ 1,657,870,169.00

Puente rampas de aproximación

Tabla 3 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
100%	100%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 447,997,604.00	$ 447,997,604.00

Sendero palafítico humedal

Tabla 4 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
84.2%	81.2%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 2,077,337,245.00	$ 2,077,325,704.00

3.2 Cuadro actividades y cantidades a pagar y acumulados.

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UN	CANT. ACTA 3	ACUMULADO
1.10.1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	día	29,00	98,00
1.10.1.2.2	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 2,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m^3. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		84,90

1.10.1.2.3	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 a 4,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		53,70
1.10.1.2.4	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 4,0 a 6,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		21,70
1.10.1.2.5	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 6,0 a 8,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		13,20
1.10.1.2.7	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3		87,50
1.10.1.3.1	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o	kg	30967,58	68880,90

	presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.			
1.10.1.4.1	BARANDA_Suministro, transporte e instalacion de BARANDA en Pletina 2" Cal. 3/8", estructura en pletina 2" Cal. 3/8", divisiones en varilla lisa Ø 1/2" soldada a viga metálica, tipo de soldadura según prooveedor. Acabado en Pintura Esmalte en Polvo epóxica en poliester aplicación electrostática 3 mls especial para intemperie acabado liso brillante color Pantone 18-1031 TCX Toffee + anticorrosivo. Ver detalles arquitectónicos.	m		133,62
1.10.1.5.3	Construcción de COLUMNAS CIRCULARES en concreto de 21 MPa. DIÁMETRO DE 40 cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, Perfil HEA220, fluidificante para mezclas de concreto, formaleta metálica para acabado a la vista, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	m	72,72	72,72
1.10.1.6.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	1628,87	43304,21
1.10.1.7.1	Suministro, transporte e instalación de PISO en REJILLA T-30X100 METÁLICA, de 300x1500 mm., en acero ASTM A-36 galvanizado por inmersión en caliente (NTC 3320), calidad Colrejillas o equivalente, compuesta de platina portante de 1"x3/16", platina de amarre de 3/4"x3/16", superficie dentada antideslizante de alta seguridad, soldadura bajo proceso MIG. Incluye mariposa de fijación (clip) metálica galvanizada, recibidor en ángulo galvanizado de 1½"x3/16", anticorrosivo gris y esmalte color negro, anclaje a concreto y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. Para instalar sobre cárcamo en concreto de 40x40 cm. que se pagará en su ítem respectivo.	m2		162,24
2.8.1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye	día	7,00	40,00

	demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.			
2.8.1.1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde con una altura de 2,1 m. Incluye suministro, transporte, instalación y desmonte de la tela y estructura en taco de madera común, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m		699,65
2.8.1.2.1	EXPLANACIÓN Y NIVELACIÓN MECÁNICA del terreno, bajo cualquier grado de humedad con bolas de roca de hasta 0.35 m^3, incluye corte de taludes y terraceos requeridos según planos y/o definidos por la interventoría, Medido in situ. Incluye cargue, transporte y botada de material proveniente de la excavación en botaderos oficiales autorizados para el proyecto.	m3		132,57
2.8.1.4.1	Suministro, transporte e instalación de APOYO ELASTOMÉRICO (neopreno) rectangular de dureza 60 y 450x300 mm de sección y 50 mm de espesor, para apoyos estructurales. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Estos apoyos se instalaran con dos platinas de 0.65x0.55x0.032m de acuerdo al diseño, las cuales serán pagadas en el item de estructura metálica.	un	-2,00	16,00
2.8.1.4.2	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	17666,85	68023,48
2.8.1.5.1	BANCA RECTA TIPO1_Suministro, transporte en instalacion de BANCA EN MADERA PLÁSTICA de 0.40 x 0.45m x 2.00m. Estructura metalica en Tubular cuadrado de 1" 1/2 3mm de Espesor, Tapa inferior en malla expandida o perforada 3mm de espesor. Lámina métalica para forrar Mueble de 3mm de EspesorSoldada sobre estructura. Acabado en Pintura electrostática color segun diseño. Listones de madera plástica WPC,	un		2,40

	ancho 10 cm 0.05m de separación. Incluye accesorios. Dimensiones según detalle arquitectónico. Anclaje a platina. Incluye todos los elementos necesarios para su funcionamiento.			
2.8.1.5.2	BANCA EN L TIPO2_Suministro, transporte en instalacion de BANCA EN L TIPO2 en Madera Plástica de 0.40 x 0.45m x 3.2+2.50m. Estructura metalica en Tubular cuadrado de 1" 1/2 3mm de Espesor, Tapa inferior en malla expandida o perforada 3mm de espesor. Lámina métalica para forrar Mueble de 3mm de EspesorSoldada sobre estructura. Acabado en Pintura electrostática color segun diseño. Listones de madera plástica WPC, ancho 10 cm 0.05m de separación. Incluye accesorios. Dimensiones según detalle arquitectónico. Anclaje a platina. Incluye todos los elementos necesarios para su funcionamiento.	un		0,60
2.8.1.5.3	BANCA PROYECTADA TIPO3_Suministro, transporte en instalacion de BANCA PROYECTADA TIPO3 en Madera Plástica de 0.40 x Variable x 6.00. Estructura metalica en Tubular cuadrado de 1" 1/2 3mm de Espesor, Tapa inferior en malla expandida o perforada 3mm de espesor. Lámina métalica para forrar Mueble de 3mm de EspesorSoldada sobre estructura. Acabado en Pintura electrostática color segun diseño. Listones de madera plástica WPC, ancho 10 cm 0.05m de separación. Incluye accesorios. Dimensiones según detalle arquitectónico. Anclaje a platina. Incluye todos los elementos necesarios para su funcionamiento.	un		0,30
2.8.1.7.1	BARANDA_Suministro, transporte e instalacion de BARANDA en Pletina 2" Cal. 3/8", estructura en pletina 2" Cal. 3/8", divisiones en varilla lisa Ø 1/2" soldada a viga metálica, tipo de soldadura según prooveedor. Acabado en Pintura Esmalte en Polvo epóxica en poliester aplicación electrostática 3 mls especial para intemperie acabado liso brillante color Pantone 18-1031 TCX Toffee + anticorrosivo. Ver detalles arquitectónicos.	m	-21,60	0,00
2.8.1.8.5	Construcción de LOSA SOBRE STEELDECK o equivalente, en concreto de 28 Mpa pigmentado. E= 0,13 m. medida desde la canal profunda del steeldeck. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, acabado rayado tipo Metro, steeldeck o equivalente cal 22 de 2", formaleta en súper "T" de 19 mm. para tapas laterales, vibrado, protección, curado, y	m2	85,00	85,00

	todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.			
2.8.1.8.8	ALQUILER de EQUIPO para el armado de COLUMNAS, VIGAS Y ESTRIBOS (obra falsa), bajo el sistema de andamio de carga, con capacidad de 16 toneladas por torre, incluye andamio de carga, acoples, vigas de carga, tableros para alineación, tornillo nivelación superior e inferior, no incluye: Formaleta	día	60,00	60,00
2.8.1.8.9	Construcción de ANCLAJE EPÓXICO sobre estructura de concreto existente para varillas de acero de diámetro desde 5/8" hasta 1", incluye el suministro, transporte e instalación del epóxico, perforación mecánica del concreto con broca de diámetro 1/8" mas del diámetro de la barra de acero a anclar y una profundidad mínima de 20 cm, fijación de la barra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento según recomendaciones del proveedor del epóxico. El acero del anclaje se pagará en su respectivo ítem.	un		12,00
2.8.1.9.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	984,47	13545,00
2.8.1.9.2	Colocación de MALLA ELECTROSOLDADA TIPO D 188. Incluye el suministro y el transporte del material y todos los elementos necesarios para su correcta colocación.	m2	24,10	85,00
2.8.1.10.1	Suministro, transporte e instalación de PISO en REJILLA T-30X100 METÁLICA, de 300x1500 mm., en acero ASTM A-36 galvanizado por inmersión en caliente (NTC 3320), calidad Colrejillas o equivalente, compuesta de platina portante de 1"x3/16", platina de amarre de 3/4"x3/16", superficie dentada antideslizante de alta seguridad, soldadura bajo proceso MIG. Incluye mariposa de fijación (clip) metálica galvanizada, recibidor en ángulo galvanizado de 1½"x3/16", anticorrosivo gris y esmalte color negro, anclaje a concreto y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. Para instalar sobre cárcamo en concreto de 40x40 cm. que se pagará en su ítem respectivo.	m2	54,45	84,15

2.8.2.1.1	EXPLANACIÓN Y NIVELACIÓN MECÁNICA del terreno, bajo cualquier grado de humedad con bolas de roca de hasta 0.35 m³, incluye corte de taludes y terraceos requeridos según planos y/o definidos por la interventoría, Medido in situ. Incluye cargue, transporte y botada de material proveniente de la excavación en botaderos oficiales autorizados para el proyecto.	m3		167,98
2.8.2.4.1	BARANDA_Suministro, transporte e instalacion de BARANDA en Pletina 2" Cal. 3/8", estructura en pletina 2" Cal. 3/8", divisiones en varilla lisa Ø 1/2" soldada a viga metálica, tipo de soldadura según prooveedor. Acabado en Pintura Esmalte en Polvo epóxica en poliester aplicación electrostática 3 mls especial para intemperie acabado liso brillante color Pantone 18-1031 TCX Toffee + anticorrosivo. Ver detalles arquitectónicos.	m		47,10
2.8.2.5.5	Construcción de CORDON BORDE, en concreto de 28 Mpa. de 0.20m x 0.25m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, acabado rayado tipo Metro, formaleta en súper "T" de 19 mm. para tapas laterales, vibrado, protección, curado, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m	145,00	145,00
2.8.2.5.6	Construcción de TABLERO RAMPA DE APROXIMACION en concreto premezclado de 28 MPa. con un ESPESOR DE 0.70m., a la vista Incluye suministro, transporte, bombeo con Auto bomba y colocación del concreto nervios 0.15, espesor de placa 0.15 m, VIGAS DE 0.40X0.55m ubicadas cada 8 m entre ejes en ambas caras, mortero 1:4 para torta inferior de 0.03m de espesor, formaleta en súper T de 19 mm. o equivalente para acabado a la vista en la parte inferior y paredes laterales y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. Incluye suministro, armado y desarmado de toda la obra falsa necesaria para el correcto vaciado (la súper T se coloca sobre el tendido de teleras de la obra falsa y en la tapa lateral), según diseño. En el vaciado se deben dejar los hierros (pelos) para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagaran anclajes. El acero de refuerzo adicional a la malla electrosoldada se pagará en su respectivo ítem.	m2	211,40	211,40
2.8.2.6.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los	kg		20157,09

	elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.			
2.8.2.6.2	Colocación de MALLA ELECTROSOLDADA TIPO D 188. Incluye el suministro y el transporte del material y todos los elementos necesarios para su correcta colocación.	m2	166,00	166,00
2.12.1.1.3	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 2,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	-4,00	56,00
2.12.1.1.4	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 a 4,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	-5,00	0,00
2.12.1.1.6	EXTRACCIÓN de ROCA de la pila con diámetro mayor o igual a 30cm. Incluye molinete, motobomba y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución. Incluye transporte de personal desde Medellín	m3	60,65	68,33
2.12.1.2.1	Construcción de PILAS en concreto PREMEZCLADO de 21 MPa. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem correspondiente.	m3	4,42	136,35
2.12.1.3.1	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de	kg	8865,96	34455,72

	láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.			
2.12.1.4.1	BARANDA_Suministro, transporte e instalacion de BARANDA en Pletina 2" Cal. 3/8", estructura en pletina 2" Cal. 3/8", divisiones en varilla lisa Ø 1/2" soldada a viga metálica, tipo de soldadura según prooveedor. Acabado en Pintura Esmalte en Polvo epóxica en poliester aplicación electrostática 3 mls especial para intemperie acabado liso brillante color Pantone 18-1031 TCX Toffee + anticorrosivo. Ver detalles arquitectónicos.	m		53,10
2.12.1.5.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg		14717,45
2.12.1.6.1	Suministro, transporte e instalación de PISO en REJILLA T-30X100 METÁLICA, de 300x1500 mm., en acero ASTM A-36 galvanizado por inmersión en caliente (NTC 3320), calidad Colrejillas o equivalente, compuesta de platina portante de 1"x3/16", platina de amarre de 3/4"x3/16", superficie dentada antideslizante de alta seguridad, soldadura bajo proceso MIG. Incluye mariposa de fijación (clip) metálica galvanizada, recibidor en ángulo galvanizado de 1½"x3/16", anticorrosivo gris y esmalte color negro, anclaje a concreto y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. Para instalar sobre cárcamo en concreto de 40x40 cm. que se pagará en su ítem respectivo.	m2		62,94
2.7.1.8	**MOBILIARIO**			
OE-01	Construcción de PILAS en concreto TREMIE PREMEZCLADO 3/8" de 28 MPa. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás	m3		126,36

	elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem correspondiente.			
OE-02	TALA, cargue y retiro de ÁRBOLES bajo cualquier condición, ALTURA de 6.0 a 10.0 m. Incluye trozado, chipiado, retiro de raíces completas, DESTOCONADO, AHUYENTAMIENTO, INFORME REALIZADO POR PROFESIONAL, COORDINADOR DE ALTURA SST, transporte y disposición del material resultante al sitio que indiquen las autoridades competentes y la interventoría. Se realizará en aquellos árboles que dada su ubicación interfieren con el proyecto o que ofrezcan algún riesgo para la comunidad y que no justifique su trasplante. Según definición del Plan de Manejo Arbóreo.	un		6,00
OE-03	TALA, cargue y retiro de ÁRBOLES bajo cualquier condición, ALTURA > 10.0. Incluye trozado, chipiado, retiro de raíces completas, transporte y disposición DESTOCONADO, AHUYENTAMIENTO, INFORME REALIZADO POR PROFESIONAL, COORDINADOR DE ALTURA SST del material resultante al sitio que indiquen las autoridades competentes y la interventoría. Se realizará en aquellos árboles que dada su ubicación interfieren con el proyecto o que ofrezcan algún riesgo para la comunidad y que no justifique su trasplante. Según definición del Plan de Manejo Arbóreo.	un	2,00	35,00
OE-04	TRASPLANTE, CARGUE Y TRANSPORTE de ÁRBOLES bajo cualquier condición, para árboles con una ALTURA entre 5.0 a 10.0. Para recorridos MENORES A 3 KM. Incluye prepiloneo, piloneo, amarre con costales de fique o entablillado, cicatrizante, hidroretenedor, fertilización líquida que permita la asimilación rápida de los nutrientes, transporte interno del árbol, tierra abonada en el lugar de su nueva ubicación y disposición del material resultante al sitio que indiquen las autoridades competentes y la interventoría. Se realizará en aquellos árboles que dada su ubicación interfieren con el proyecto y que justifique su trasplante. Según definición del Plan de Manejo Arbóreo.	un		1,00
OE-06	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 a 4,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material DE CONDICIONES GEOLÓGICAS INESTABLES, PRESENCIA DE AGUA Y SOCAVACIÓN CON NECESIDAD DE REALIZAR AVANCE EN LONGITUDES CORTAS. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de	m	33,00	107,10

	10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.			
OE-07	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 4,0 a 6,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material DE CONDICIONES GEOLÓGICAS INESTABLES, PRESENCIA DE AGUA Y SOCAVACIÓN CON NECESIDAD DE REALIZAR AVANCE EN LONGITUDES CORTAS. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	-5,00	51,40
OE-08	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 6,0 a 8,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material DE CONDICIONES GEOLÓGICAS INESTABLES, PRESENCIA DE AGUA Y SOCAVACIÓN CON NECESIDAD DE REALIZAR AVANCE EN LONGITUDES CORTAS. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	2,32	10,90
OE-10	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 13,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,30 m, en material heterogéneo con excavación mecánica. Incluye suministro de camisas metálicas, manejo de agua, bentonita, combustible, piloteadora, almeja, vibrador, grúa, planta de lodos y mano de obra. Extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		95,20

OE-11	Construcción de PILAS en concreto TORNILLO PREMEZCLADO 3/8" de 21 MPa. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem correspondiente.	m3	118,05	563,45
OE-12	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 9,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,00 m, en material heterogéneo con excavación mecánica. Incluye suministro de camisas metálicas, manejo de agua, bentonita, combustible, piloteadora, almeja, vibrador, grúa, planta de lodos y mano de obra. Cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERÁ EN SITIO.	m	170,10	616,60

4. SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL

4.1. Socialización y comunicación.

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Valla informativa	X			La valla informativa del contrato IP015 fue instalada el día 28 de septiembre de 2023. Esta valla permanece instalada en el predio privado del costado oriental del Parque Paisajes del Agua, cerca de la empresa AUTOLARTE.
Cartelera informativa	X			Se encuentra instalada en la parte externa del campamento de obra, antes del acceso al punto de atención a la comunidad. Se actualiza con una periodicidad mensual, para este periodo se realizó la actualización el 13 de marzo y el 17 de abril de 2024
Empleabilidad	X			Promovieron la empleabilidad recibiendo las hojas de vida a través del punto de atención a la comunidad y del correo electrónico gestionsocialutcarp@gmail.com Al cierre de este periodo de septiembre 2024, se cuenta se cuenta con 27 trabajadores activos, de los cuales se tiene 2 mujer.
Socialización inicial	X			Se dio cumplimiento con la socialización de inicio en reunión presencial, en la cafetería del coliseo Iván Ramiro Córdoba, el día 22 de agosto de 2023.
Socialización avance	X			Se dio cumplimiento con la socialización de inicio en reunión presencial, en la cafetería del coliseo

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
				Iván Ramiro Córdoba, el día 09 de febrero de 2024.
Socialización cierre		X		El proyecto tenía fecha de terminación según OTRO SI N°1 el 15 de marzo del año 2024, luego con el OTRO SI N°2 se prorrogo su plazo hasta el 30 de marzo de 2024, pero con el OTRO SI N°3 se prorrogo su plazo hasta el 31 de mayo de 2024 De acuerdo con lo anterior, está pendiente para realizarse apenas se finalicen obras.
Comité Ciudadano de Obra		X		Dentro del periodo no se realizó Comité Ciudadano de Obra (CCO). Dicha reunión está pendiente por programar, lo cual se realizará entre todas las IP.

4.2. PROTECCIÓN A LA ESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA

4.2.1. Actas de Entorno

ACTA DE ENTORNO			TOTAL, DE ACTAS DE ENTORNO REALIZADAS	OBSERVACIONES
CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA		
X			4	Se cumplió con las respectivas actas de entorno de inicio del proyecto. Para el periodo reportado no se tuvieron que realizar actas de seguimiento.

4.2.2. Actas de vecindad

ACTA DE VECINDAD			TOTAL DE ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS	OBSERVACIONES
CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA		
X			7	Se cumplió con las respectivas actas de vecindad de inicio del proyecto. Para el periodo reportado no se tuvieron que realizar actas de seguimiento ni actualización.

4.3. Atención a la comunidad

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Punto de Atención a la Comunidad	X		Está ubicado en el campamento de obra, el cual está localizado en la margen izquierda de la cicloruta de acceso, que va desde coliseo Iván Ramiro Córdoba hasta el Puente Mejía, y está disponible durante toda la fase constructiva, hasta la recuperación de las áreas intervenidas.
Buzón de sugerencias	X		Se encuentra instalado en la parte externa del campamento de obra, antes del acceso al punto de atención a la comunidad. La periodicidad para la apertura fue diaria.

4.4. Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD

TOTAL, DE PQRSD RECEPCIONADAS	PQRSD EN TRÁMITE (#)	PQRSD CERRADAS (NÚMERO)	OBSERVACIONES
3	1	2	PQRSD por afectaciones en la vivienda del señor Miguel Angel Henao y la señora Maria Inelda Marín. Los peticionarios no han recibido la respuesta a que dé lugar y/o la solución de la afectación, pues se ha

TOTAL, DE PQRSD RECEPCIONADAS	PQRSD EN TRÁMITE (#)	PQRSD CERRADAS (NÚMERO)	OBSERVACIONES
			dilatado en el tiempo una respuesta contundente.

5. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

5.1. Programa 1: desarrollo y aplicación de la gestión ambiental

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Conformación del Equipo de Gestión Ambiental.	X			Cuenta con el personal requerido de acuerdo a el pliego de condiciones. Se relaciona el personal a continuación: Gloria Lucia Robledo González Residente socioambiental de interventoría Álvaro Congote Residente socioambiental de obra
Capacitación para el personal de obra.	X			Cumple para este periodo las capacitaciones reportadas son: Auditoría interna y orden aseo en la obra.
Cumplimiento de requerimientos legales.	X			El contrato cumple con cada uno de los permisos requeridos.

5.2. Programa 2: manejo de residuos sólidos

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Manejo de residuos sólidos no aprovechables.	X			Todos los residuos están siendo separados y pesados para su control. Para este periodo se generaron en la obra 15 Kgs. de Residuos No Aprovechables, los cuales fueron entregados a la empresa de aseo del municipio de Rionegro VERDE LIMPIO, a través del IMER.
Manejo de residuos sólidos aprovechables.	X			Los Residuos Aprovechables generados en la obra, se entregaron a recicladores locales 5 Kg en total.
Manejo de residuos peligrosos.	X			se adecuaron canecas de 55 galones de color rojo para los RESPEL, las cuales fueron distribuidas en los ámbitos Jardín, Humedal, Puente Peatonal y Cañón. Estos residuos serán acopiados y luego transportados a la bodega de la empresa CONCREACERO para su disposición final en la empresa INTERASEO.
Manejo de residuos especiales.	X			se adecuaron canecas de 55 galones de color rojo para los RESPEL, las cuales fueron distribuidas en los ámbitos Jardín, Humedal, Puente Peatonal y Cañón. Estos residuos serán acopiados y luego transportados a la bodega de la empresa CONCREACERO para su disposición final en la empresa INTERASEO.
Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).	X			Para este periodo no se generaron RCD.

5.3. Programa 3: manejo de recurso aire.

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Manejo integral de materiales de construcción.	X			En este período no se adquirió material pétreo. Ingresaron principalmente a la obra las estructuras metálicas para la construcción del Puente Peatonal y para los Senderos Palafíticos que se encuentran en ejecución.
Manejo integral para el control de emisiones atmosféricas y ruido.	X			Para este período se continua con las labores de limpieza, barrido y humectación de estas vías con el fin de controlar la generación de material particulado por el paso de los vehículos y equipos pesados. Se continua con el carpado de las pocas volquetas que ingresan a la obra con materiales. Así como cubrir los materiales con plástico al final de cada jornada.
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	X			Solo ingreso un vehículo y cuenta con la documentación reglamentaria.

5.4. Programa 4. manejo integral del recurso suelo

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Manejo de descapote y cobertura vegetal.	X			Para este periodo, no se realizó descapote de ninguna área nueva, dado que todos los frentes de trabajo ya habían sido intervenidos
Recuperación de áreas afectadas.			X	Esta actividad se realizará al finalizar la obra.
Manejo para la protección de la fauna.	X			Durante los recorridos, se verifica la presencia de algunos individuos de la fauna silvestre propia de la zona, los cuales son protegidos y no han sido afectados en el desarrollo de las actividades de la obra.

5.5. Programa 5. manejo integral del recurso hídrico

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Manejo de fuentes hídricas en el área de influencia de la obra.	X			Para este periodo la interventoría verificó que el contratista ha utilizado el agua de descarga para la humectación de las rutas de acceso al campamento y la ciclovía y peatonal del IMER, así como para el suministro de riego a los árboles en este tiempo de verano intenso.
Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.	X			El contratista UT CARP continúa proporcionando una unidad sanitaria móvil –USM-, suministradas por la empresa BAÑOMOVIL S.A.S., a la cual se le realiza limpieza y recolección de desechos 2 veces por semana.
Manejo para el uso eficiente del agua y la energía.	X			Para este período el contratista reportó a la interventoría un consumo de agua acumulado, equivalente a 624.7 m3 periodo el consumo de energía reportado por el contratista UT CARP de energía fue de 71674 Kwh.

5.6 Programa 6: manejo de instalaciones temporales.

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	X			Al corte del presente se mantiene la oficina y/o campamentos.
Revegetalización, empradización y/o paisajismo.	X			Se aclara que el contratista IP15 no tiene dentro de su alcance contractual, la revegetalización y empradización de las áreas aledañas a las estructuras construidas y la compensación forestal ya que dentro del presupuesto de la obra no se cuenta con un ítem de siembra de árboles o similar.

5.7. Otras gestiones realizadas

Actividades Desarrolladas	Observaciones
Se realizan visitas de inspección y seguimiento ambiental en obra.	

6. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST

	DESCRIPCIÓN	C –N/C – N/A	OBSERVACIONES
1	El Proyecto cuenta con un responsable de SST conforme a la Res. 0312/2019 y al perfil y dedicación definidos en el contrato.	C	El contratista cuenta con tecnólogo en Salud Ocupacional, con dedicación del 100% (Cristian Rojas)
2	La empresa contratista presenta soporte del Reporte de estándares mínimos del SGSST a la ARL y al Ministerio de trabajo de acuerdo con la Resolución vigente.	C	La empresa contratista presenta soporte del reporte de estándares mínimos de CONCREACERO del año 2023, registrando un porcentaje de cumplimiento del 96.5%
3	La empresa cuenta con el perfil sociodemográfico de la población trabajadora actualizado.	C	La empresa presenta perfil sociodemográfico actualizado para el periodo del presente informe.
4	La documentación de cada trabajador que ingresa al proyecto se encuentra organizada por carpetas individuales (contrato, cédula y afiliaciones al Sistema de Seguridad social).	C	El contratista cuenta con carpeta digital que contiene la documentación completa del personal que ingresó a obra durante el periodo que registra el presente informe
5	Presentan los paz y salvo del personal que ha sido retirado del proyecto.	N/C	El contratista reporta que durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo y el 17 de abril no se presentaron retiros de personal, sin embargo, se encuentra pendiente presentar los soportes del personal que se ha retirado en periodos atrás, puesto que el contratista manifiesta que realizará la entrega total de todos los soportes en el informe final.

DESCRIPCIÓN		C –N/C – N/A	OBSERVACIONES
6	Presentan planilla de pago de seguridad social de todo el personal, de acuerdo con el IBC.	N/C	No presentaron los soportes de pago de seguridad social del personal subcontratista
7	Presentan los soportes de Examen médico laboral de todo el personal - Resolución 2646/2007 (Ingreso, periódicos y de retiro).	N/C	La interventoría manifiesta que la documentación del personal que ingresa no está siendo entregada de manera oportuna ni completa, se encuentra pendiente la entrega de soportes de examen médico de algunos trabajadores
8	Se presentan los soportes de Inducción de todo el personal que ingresa a la obra.	C	Para el periodo del presente informe el contratista reporta que no realizó inducción porque no hubo ingresos de personal
9	El proyecto cuenta con un cronograma de capacitaciones, ejecuta y presenta soportes del mismo.	C	El contratista realizó las capacitaciones que se tenían programadas para el periodo y presenta los registros de asistencia como evidencia de la ejecución de esta actividad Ver Anexos 6.1.5 Certificados
10	El contratista cumple con la entrega de EPP de acuerdo con el riesgo al que se encuentra expuesto el personal (presenta soporte de entrega) y garantiza el uso adecuado de los mismos por parte de los trabajadores.	C	El Contratista presenta los soportes de la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores que ingresan a la obra en este periodo. La evidencia de planilla y registro fotográfico se reporta en este informe.
11	El contratista cumple con la entrega de Dotación al personal (presenta soporte de entrega) y garantiza el uso adecuado de los mismos por parte de los trabajadores.	C	El contratista realizó la entrega de dotación a cada trabajador, presentan soportes de entrega
12	La empresa contratista presenta certificado de Reporte de AT generado	C	El contratista presenta el certificado de accidentalidad generado por parte de la

	DESCRIPCIÓN	C –N/C – N/A	OBSERVACIONES
	por la ARL, Investigación y plan de acción en los casos que aplique.		ARL, para el periodo en mención el contratista de IP 15 no reportaron ningún accidente de trabajo.
13	La empresa cuenta con un plan de emergencias aplicable al proyecto, (presentar soportes de divulgación).	C	El contratista manifiesta que se adhieren al plan de emergencias general del proyecto
14	El proyecto cuenta con los elementos requeridos para la atención de emergencias y realiza inspección de los mismos. (camilla, botiquín y extintor).	C	El contratista dispone de los elementos requeridos para la atención de emergencias durante el periodo en mención, presentan soporte de inspección realizada.
15	Se implementan los preoperacionales para el manejo de herramienta eléctrica y/o mecánica y se divulgan los estándares de seguridad para trabajar de forma segura.	C	El contratista realizo los preoperacionales de los equipos utilizados en obra durante el periodo: entre los cuales se presentan pulidora, equipo de soldadura, compresor, tronzadora y taladro
16	La matriz de IPVR se encuentra actualizada y se cumple con la intervención y control de acuerdo con los riesgos valorados, presentan soportes de divulgación a todo el personal.	C	El contratista cuenta con matriz de peligros, se recomienda actualizar los controles para la intervención de peligros identificados
17	El proyecto reporta las actividades de alto riesgo que realiza el personal (Trabajo en alturas, trabajo en caliente, espacios confinados, sustancias químicas y energizados).	C	El contratista durante el periodo en mención realizo trabajo en alturas y trabajos en caliente.
18	Implementa los controles requeridos y presentar los soportes necesarios para ejecutar actividades de alto riesgo, cumpliendo con la normatividad legal	C	El contratista presenta los certificados para trabajo seguro en alturas del personal, sin embargo, en recorrido realizado por parte de EDESO se solicita

	DESCRIPCIÓN	C –N/C – N/A	OBSERVACIONES
	vigente y aplicable (certificados de aptitud, certificado de los sistemas de acceso, listas de chequeo preoperacional, hoja de vida de los equipos, permisos, entre otros).		permiso para trabajo en caliente y se evidencia que no había sido diligenciado
19	El contratista cumple con la demarcación (conos, balizas maletines etc.) y señalización (Preventivas, Informativas, de Obligatoriedad y de Prohibición) en todas las áreas de la obra.	C	El contratista realizó instalación de señalización en algunas zonas, sin embargo, en varias ocasiones y por diferentes medios se solicitó reforzar la demarcación y cerramientos de algunas zonas
20	El contratista garantiza el suministro de agua potable y servicios sanitarios debidamente dotados para el personal.	C	El contratista suministró hidratación para el personal durante el periodo en mencion
21	El proyecto cuenta con el PMT actualizado.	C	Se contó con PMT aplicable a todo el proyecto, sin embargo, no se cuenta con el soporte
22	Las instalaciones provisionales cuentan con espacios suficientes y adecuados para el personal (Locker, Alimentación).	C	El contratista dispuso de zonas para la toma de alimentación del personal y espacios de lockers.
23	El contratista cumple e implementa las pausas activas por periodos cortos durante la jornada laboral.	C	El contratista realizó pausas activas diariamente durante el periodo en mención, se cuenta con registro fotográfico.
24	El proyecto hace uso de vehículos automotores o no automotores durante la ejecución de las actividades de obra (Presenta los soportes del vehículo y del conductor requeridos).	N/A	El contratista refiere que el control para el ingreso de vehículos al proyecto lo realiza el área ambiental
25	En el proyecto realizan almacenamiento o manipulación de productos químicos y se Implementas las medidas de seguridad requeridas.	C	El proyecto dispuso de espacio para el almacenamiento seguro de los productos químicos y se implementaron controles como entrega de epp y rotulación

6.1. Otras actividades realizadas del componente SST

el cuadro con la verificación del pago de seguridad social de la interventoría, en donde se evidencia que se está pagando sobre el respectivo IBC.

Listado personal contratista	Cargo	Fecha de pago pensión-salud-riesgos- caja	Cumple SI/NO
JORGE GALLEGO RUA	RESIDENTE OBRA	4-03-2024	SI
CRISTHIAN ROJAS MORENO	SST	4-03-2024	SI
ALVARO CONGOTE	RES SOCIOAMBIENTAL	4-03-2024	SI
VALERIO CRUZ	ALMACENISTA	4-03-2024	SI
JORGE SOTO MAYOR	OPERADOR	pendiente	
MAURICIO RODRIGUEZ CRUZ	ING AUX	4-03-2024	SI
NATALIA BARRERA	ING AUX	pendiente	

Listado del Personal Sub-Contratista y Personal Extemporáneo	Cargo	Fecha de pago pensión-salud-riesgos- caja	Cumple SI/NO
JARLENSON GIRALDO	SOLDADOR	Pendientes por pagar según nit	
JESUS MEJIA	SOLDADOR	Pendientes por pagar según nit	
CARLOS ALVAREZ VUELBAS	AYUDANTE	Pendientes por pagar según nit	
JAIME POSADA	AYUDANTE	Pendientes por pagar según nit	
IVAN BELTRAN	SOLDADOR MONT	Pendientes por pagar según nit	
LUIS GARAVITO	SOLDADOR	Pendientes por pagar según nit	
JANIER BELTRAN	AYUDANTE	Pendientes por pagar según nit	
OSCAR BELTRAN	AYUDANTE	Pendientes por pagar según nit	
HUMBERTO PORTELA	AYUDANTE	Pendientes por pagar según nit	
FRANCISCO TORRES	AYUDANTE	Pendientes por pagar según nit	

Listado del Personal Sub-Contratista y Personal Extemporáneo	Cargo	Fecha de pago pensión-salud-riesgos- caja	Cumple SI/NO
KEVIN CORREA	AYUDANTE	Pendientes por pagar según nit	
JAMER HERNANDEZ	SOLDADOR	Pendientes por pagar según nit	
ANDRES MUÑOZ	PINTOR	Pendientes por pagar según nit	
BRAYAN PADILLA	PINTOR	Pendientes por pagar según nit	
JUAN BEJARANO	PINTOR	Pendientes por pagar según nit	
ANDERSON AGUDELO	PINTOR	Pendientes por pagar según nit	
SAIR OSPINO	AYUDANTE	Pendientes por pagar según nit	
DIOFANOR VARGAS	OFICIAL	Pendientes por pagar según nit	
YEISON PALACIOS	SOLDADOR	Pendientes por pagar según nit	
YEMERSON MURILLO	SOLDADOR	Pendientes por pagar según nit	
ANGEL RAFAEL MAESTRE	SOLDADOR MONT	Pendientes por pagar según nit	

Listado personal interventoría	Cargo	Fecha de pago pensión-salud-riesgos- caja	Cumple SI/NO
EMILIO GIL GIRALDO	DIRECTOR OBRA		
IVAN JAVIER MUÑOZ LOPEZ	RESIDENTE OBRA		
JOHN FELIPE CASTAÑO LOAIZA	INGENIERO AUXILIAR		
GLORIA LUCIA ROBLEDO GONZALEZ	RES SOCIOAMBIENTAL		
SAHIR ISAAC CALDERA PADILLA	RESIDENTE SST		

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

7.1. Actividades del supervisor

7.2. Componente financiero

Tabla 6. Relación pagos

Componente Financiero				
Descripción	Recursos Iniciales	Adición N°01	Adición N°02	Valores totales
Costo Directo	$ 6.816.902.976			$ 6.816.902.976
Administración [25,59 %]	$ 1.723.994763			$ 1.282.121.248
Utilidad [5 %]	$ 340.845.149			$ 242.366.966
Valor inicial Contrato:	$ 8.881.742.887			$ 6.371.827.526
Adición 1	$ 1.446.190.554			$ 1.446.190.554
Total, Contrato con adición 1	$ 10.327.933443			$ 10.294.482.496
Anticipo [50%]	$ 4.440.871.444			$ 3.185.913.763
Vr. Acta de pago #1	$ 1.332.381.382			$ 982.641.886
Amortización #1	$ 666.190.691			$ 491.320.943
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #1	$ 666.190.691			$ 491.320.943
Vr. Acta de pago #2	$ 2.070.577.537			$ 171.311.011
Amortización #2	$ 1.035.288.769			$ 85.655.505,5

Componente Financiero

Descripción	Recursos Iniciales	Adición N°01	Adición N°02	Valores totales
Vr. Neto a pagar en Acta de pago # 2	$ 1.035.288.768			$ 85.655.505,5
Vr. Acta de pago #3	$ 2.609.462.446			$ 394.117.873
Amortización #3	$ 1.304.731.223			$ 197.058.936,5.
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #3	$ 1.304.731.223			$ 197.058.936,5.
Abono 1. Acta de pago #3	$ 1.500.000.000			$ 1.500.000.000
Amortizacion abono 1 . Acta de pago #3	$ 750.000.000			$ 750.000.000
Vr. Neto a pagar abono 1 en Acta de pago #3	$ 750.000.000			$ 750.000.000
Abono 2. Acta de pago #3	$ 900.000.000			$ 900.000.000
Amortizacion abono 2. Acta de pago #3	$ 450.000.000			$ 450.000.000
Vr. Neto a pagar abono 2 en Acta de pago #3	$ 450.000.000			$ 450.000.000
Abono 3. Acta de pago #3	$ 209.462.446			$ 209.462.446
Amortizacion abono 3. Acta de pago #3	$ 104.731.223			$ 104.731.223
Vr. Neto a pagar abono 3	$ 104.731.223			$ 104.731.223

Componente Financiero

Descripción	Recursos Iniciales	Adición N°01	Adición N°02	Valores totales
Vr. Acta de pago #4	$ 1.967.473.314			$ 1.967.473.314
Amortización #4	$ 983.736.657			$ 983.736.657
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #4	$ 983.736.657			$ 983.736.657
Vr. Acta de pago #5	$ 1.280.439.064			$ 1.280.439.064
Amortización #5	$ 450.924.105			$ 450.924.105
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #5	$ 829.514.959			$ 829.514.959
Cobros Total:	$ 9.260.333.742			$ 9.260.333.742
% Cobrado	89,66%			89,66%
Pendiente Por Cobrar:	$ 1.067.599.700			$ 1.067.599.700
% Pendiente por cobrar	10,34%			10,34%
Pagos Total (incluido el anticipo)	$ 9.260.333.742			$ 9.260.333.742
% pagado(incluido el anticipo)	89,66%			89,66%
% Amortizado en cobros	89,66%			89,66%
Pendiente Por amortizar en cobros	$ 0			$ 0

7.3. Control anticipo (amortizado – gastado)

Valor anticipo (50%)	$ 4.440.871.444
Valor total amortizado en cobros	$ 4.440.871.44
% valor total amortizado en cobros	89,66%
Valor pendiente por amortizar en cobros	$ 0
% valor pendiente por amortizar	10,34%
Valor total amortizado en pagos	$ 4.440.871.444

7.4. Personal de apoyo todos los componentes y de las propuestas

Tabla 7 personal de la EDESO

NOMBRE	CARGO	ESTADO
José León Gómez	Supervisor	vinculado
Jhonatan Alejandro Palacino Vélez	A. Supervisión	Prestación de servicios
Yohan Mauricio Diosa Pineda	A. Supervisión	Prestación de servicios

Juan José García	Ingeniero (presupuestos)	Prestación de servicios
Daniela Baena	Apoyo contable y financiero	Prestación de servicios

Tabla 8

personal del consorcio

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
Director de Obra	Miguel Aristizábal	50%
Residente de Obra	Jorge Eduardo Gallego	100%
Auxiliar de Obra	Jonatan Alfonso Zapata	100%
Residente Socioambiental	Luis Fernando López Gil	100%
Profesional de seguridad y salud en el Trabajo	Cristhian Camilo Rojas Moreno	100%

Tabla 9 personal de la interventoría

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
Director de Interventoría	Emilio Gil Giraldo	50%
Residente de Interventoría 1	John Felipe Castaño Loaiza	100%
Auxiliar Residente de Interventoría 1	Felipe gil	50%
Profesional Ambiental	Gloria Lucia Robledo González	100%
Profesional SST	Sahir Isaac Caldera Padilla	50%

8. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE JURIDICO

8.1. Pólizas

Relacionar pólizas contratos

CONCEPTO	Vigencia		Vr. Amparado	Valor Total Asegurado
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato.	19/07/2023	19/06/2024	$1.776.348.577,80	$9.769.917.177,90
Buen manejo del anticipo	19/07/2023	19/06/2024	$4.440.871.444,50	
Prestaciones sociales	19/07/2023	19/02/2027	$1.776.348.577,80	
Estabilidad de la obra	19/02/2024	19/02/2029	$1.776.348.577,80	
* Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.				
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
CONCEPTO	**Vigencia**		**Vr. Amparado**	**Valor Total Asegurado**
	Desde	Hasta		
Amparo básico- predios, labores y operaciones	19/07/2023	13/02/2024	$580.000.000,00	$580.000.000,00
Patronal	19/07/2023	13/02/2024	$174.000.000,00	
Contratistas y Subcontratistas	19/07/2023	13/02/2024	$174.000.000,00	
Vehículos propios y no propios	19/07/2023	13/02/2024	$174.000.000,00	

Pólizas EMILIO GIL GIRALDO

Tabla 60. Pólizas EMILIO GIL GIRALDO

CONCEPTO	Vigencia		Vr. Amparado	Valor Total Asegurado
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato.	27/06/2023	27/04/2024	$50.622.538.20	$202.490.152.80
Pago de salarios prestaciones sociales legales,	27/06/2023	31/12/2026	$101.245.076.40	
Calidad del servicio	27/06/2023	27/06/2028	$50.622.538.20	
		-	-	
* Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.				
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
CONCEPTO	**Vigencia**		**Vr. Amparado**	**Valor Total Asegurado**
	Desde	Hasta		

Las pólizas fueron revisadas y aprobadas por parte de secretaria general de la Edeso, se genera su acta de aprobación

ACTA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No OC-007 DE 2023

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$38.184.548.30	12	07	2023	27	04	2024
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$76.369.096.60	12	07	2023	31	12	2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$38.184.548.30	27	06	2023	27	06	2028

ACTA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (ACTA DE INICIO) CONTRATO No OC-007 DE 2023 N.º. POLIZAS M-100203862

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$38.184.548.30	03	08	2023	22	07	2024
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$76.369.096.60	03	08	2023	22	01	2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$38.184.548.30	22	01	2024	22	01	2029

8.2. Incumplimientos contractuales

Si durante la ejecución del contrato se impusieron multas, incumplimientos y/o sanciones contractuales, se iniciaron procesos judiciales o administrativos en este numeral se debe dejar constancia de éstas

8.3. Seguimiento a las observaciones o hallazgos de los entes de control

Relacionar si el contrato ha sido objeto de alguna auditoría, las observaciones y hallazgos y su seguimiento.

9. ASPECTOS RELEVANTES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

- El acta de inicio del contrato 007-OC-2023 fue pactada desde el día 16 de agosto validando el cumplimiento de los requerimientos del contratista EGG SAS.

- En general todos los diseños aprobados requirieron ajustes, aclaraciones o complemento para ser ejecutados, causando afectación para iniciar las actividades que fueron programadas por la UT CARP.

- Para el 26 de enero, se presenta la renuncia del Residente Socio ambiental de IP15 Ingeniero Luis Fernando López, el cual fue reemplazado por el Ingeniero Ambiental Álvaro Antonio Congote quien se vinculó ala UT CARP a partir del 15 de febrero de 2024. Ver anexos 7 y 8.

- El 9 de febrero de 2024 se realizó la Socialización de Mitad de Obra, a la cual asistieron 27 personas. Queda pendiente la socialización final del proyecto.

- Con corte al 24/09/2024 el avance proyectado en programa está en un 100% frente a un 98% de avance de obra, es decir que hay un 2% pendiente de ejecución para el recibo a satisfacción por parte de la Interventoría.

- Se solicita al Contratista realizar más resanes de las estructuras, perfiles, módulos metálicos, rampas de concreto, entre otros, en los diferentes frentes y en el Puente Peatonal para mejorar el aspecto y que la interventoría pueda liberar estas zonas y queden listas para entregar.

  •Se recomienda al contratista llevar una base de datos del personal actualizada y esta sea anexada a los informes mensuales.

  •Se recomienda al contratista subsanar la documentación de ingreso del personal faltante y anexar los soportes de pago de las planillas de pago de personal subcontratista. Adicionalmente dicha documentación deberá ir ordenada de la siguiente forma (Cedula legible, EPS, ARL, AFP, CCF, Contrato laboral y Examen médico).

  •El con contratista deberá hacer la gestión de la disposición final de los residuos sólidos y peligrosos que se generan en la obra.

  •El contratista deberá socializar procedimientos de emergencias y hacer simulacros de con el personal de Obra.

  •El contratista debe enviar a la interventoría los soportes de las liquidaciones del personal que ya no laboran en la obra.

10. ANEXOS

1. Informe de interventoría con sus respectivos anexos

Para constancia, se firma el presente informe a los 27 DIC 2024

JOSÉ LEÓN GÓMEZ: _____

CARGO DEL SUPERVISOR: _____

JHONATAN ALEJANDRO PALACINO VELEZ: _____

APOYO A LA SUPERVISIÓN: _____

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Jhonatan Alejandro Palacino Vélez Apoyo Supervisión Componente Técnico	
Revisó	P.U Gestión Social (el que aplique) Componente social	G.H. Valeria Giraldo
Revisó	P.U Gestión Ambiental Componente Ambiental	L.E
Revisó	P.U Gestión SST Componente Seguridad y Salud en el Trabajo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

•El contratista deberá anexar los registros de las reuniones mensuales y/o periódicas de los comités (COPASST, Convivencia y brigada de emergencia).

•Se recomienda actualizar constantemente la matriz de riesgos según las actividades desarrolladas dentro de la obra.

•Se recomienda insistir con la cultura del autocuidado en los trabajadores, solicitar que estos reporten oportunamente los incidentes y accidentes de trabajo.

•Se recomienda mantener demarcada, aislada y señalizada correctamente la obra, especialmente donde existe el riesgo de caída en excavaciones profundas.

•Las medidas de control dentro en la obra se deben establecer, según la normatividad vigente de acuerdo a los riesgos existentes y al programa de Inspección.

•Se debe continuar con los procesos de inducción, capacitación, entrenamiento y reentrenamiento, con el propósito de que los empleados mejoren sus conocimientos y capacidades para el óptimo desempeño de sus labores.

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN No 6. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METÁLICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.INTERVENTORÍA

Período del Informe:	Desde:	12 de julio de 2024	Hasta:	12 de agosto de 2024	
De seguimiento:	x	Para pago:	x	Final:	

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

El Plan de Desarrollo Municipal de Rionegro "Juntos Avanzamos Más 2020-2023" en la Línea 02 "Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible", Componente: "Movilidad, Infraestructura y Equipamiento de Ciudad", Programa 02 : "Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana, por tanto, entre el Municipio de Rionegro y la EDESO celebraron el Contrato Interadministrativo No 1130-06-09-026-2023, cuyo objeto es "Contrato Interadministrativo por administración delegada para la interventoría y la construcción del parque paisajes del agua zona I ámbito jardín y deportivo en el Municipio de Rionegro, Antioquía" tiene la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos contractualmente con la Alcaldía de Rionegro, es por este motivo que se iniciaron los proceso de selección acordé al Manual Interno de Contratación de la entidad para escoger el contratista constructor y al contratista interventor conforme a la información que se presenta a continuación.

Contrato de Obra IP-015-2023

CONTRATO DE OBRA No IP 015 DE 2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METÁLICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE-EDESO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CARP
NIT	901.732.102-2
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN MANUEL FRANCO YEPES

	C.C. 71.578.454
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L ($8.881.742.889.00). AU incluido
FECHA DEL ACTA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OTROSI No 1	**PRÓRROGA** DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, ES DECIR, HASTA EL 15 DE MARZO
OTROSI No 2	**PRÓRROGA** HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024
OTROSI No 3	**PRÓRROGA** DOS (2) MESES, ES DECIR HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024
SUSPENSIÓN No 001	DESDE EL 17 DE ABRIL HASTA EL 17 DE JUNIO DEL 2024
PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN No 001	UN (1) MES MAS, ES DECIR HASTA EL 17 DE JULIO DE 2024
REINICIO No 1	12 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

VALOR DEL ANTICIPO A PAGAR: CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($4,440,871,445).

PORCENTAJE ANTICIPO A PAGAR DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%)

PLAZO SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023.

FECHA DEL CONTRATO 19 DE JULIO DE 2023

FECHA TERMINACIÓN INICIAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Contrato de Interventoría 007-OC-2023

La Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente -EDESO- una vez concluida la evaluación de la oferta presentada por EMILIO GIL GIRALDO INGENIEROS CIVILES S.A.S sociedad legalmente constituida, identificada con NIT 811.016.089-7, y teniendo en cuenta que ésta cumple a cabalidad con los requisitos del proceso de selección, acepto la oferta y realizo la suscripción de la Orden de Compra

de Bienes y Servicios u Obra No 007 de 2023, teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en la invitación, en las condiciones de contratación.

Ordenes de bienes y servicios u obra

Según el artículo 30 del Acuerdo No 017 de 2022, "La Empresa EDESO: celebrará a través de contratos tipo orden de compra, cuando el presupuesto oficial de la respectiva orden sea hasta QUINIENTOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (500 SMMLV)".

Objeto

INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METALICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

Alcance:

El presente contrato tiene como alcance realizar la interventoría técnica, jurídica, financiera, administrativa y ambiental y a su vez realizar la coordinación y dirección de actividades encaminadas a la ejecución del contrato de obra IP-015-2023 que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS. PALAFITICOS EN. ESTRUCTURA METALICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No OC-007 DE 2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METÁLICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE-EDESO
CONTRATISTA	EMILIO GIL GIRALDO INGENIEROS CIVILES S.A.S.
NIT	811.016.089-7
REPRESENTANTE LEGAL	EMILIO GIL GIRALDO C.C: 71.618.295
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($381.845.483)
FECHA DEL ACTA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OTROSI No 1	**PRÓRROGA** DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, ES DECIR, HASTA EL 15 DE MARZO
OTROSI No 2	**PRÓRROGA** HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024
OTROSI No 3	**PRÓRROGA** DOS (2) MESES, ES DECIR HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024 **ADICIÓN** CIENTO NUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($109.443.160)
SUSPENSIÓN No 001	DESDE EL 17 DE ABRIL HASTA EL 17 DE JUNIO DEL 2024
PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN No 001	UN (1) MES MAS, ES DECIR HASTA EL 17 DE JULIO DE 2024
REINICIO No 1	12 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Valor del contrato:

TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MIL ($381,845.483).

Plazos del contrato:

La oferta presentada y aprobada esta planteada para que el desarrollo de la interventoría sea por un tiempo de 7 meses, sin embargo, teniendo en cuenta la duración del contrato interadministrativo 1130-06-09-026-2023, la duración aprobada por la supervisión en el acta de inicio que fue pactada esta entre el 16 de agosto de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Fecha del contrato: 17 de Julio de 2023

Fecha de acta de inicio: 16 de agosto 2023

Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2023

Fecha del contrato del OTRO SI No. 1: 17 de Julio de 2023

Fecha de Terminación OTRO SI No. 1: 15 de marzo de 2024.

Fecha de Terminación OTRO SI No. 2: 30 de marzo de 2024.

Fecha de Terminación OTRO SI No. 3: 31 de mayo de 2024.

2. REVISIÓN OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA

En las observaciones indicar radicados, correos enviados, entre otros, donde se evidencie claramente el cumplimiento o incumplimiento.

Obligaciones Generales:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACION
1	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en el Manual Interno de Contratación de la EDESO.	Cumple. Se ha mostrado buena disposición en las actividades como comités de obra y demás actividades que se programan con los interesados del proyecto, siempre en búsqueda del desarrollo del proyecto, sin observaciones por parte del supervisor
2	Suscribir el Acta de Inicio, Acta de Liquidación del Contrato y las modificaciones a las que hubiera lugar.	Cumple. Se genero acta de inicio con fecha de aprobación del 16 de agosto.
3	Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del Contrato.	Cumple. Se mantiene una comunicación contante y fluida entre contratista e interventoría, con la finalidad de eliminar en la medida de lo posible malas interpretaciones y un cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales
4	El CONTRATISTA asumirá el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.	Cumple. El contratista a cumplido con el pago oportuno de impuestos, gravámenes, parafiscales y servicios.
5	El CONTRATISTA deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por el Representante Legal del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales), y aportes a la Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje e ICBF, cuando a ello hubiere lugar, obligación que deberá adjuntarse al informe del interventor y deberá ser verificada por éste.	Cumple. En estos momentos tanto contratista como interventoría se encuentran a paz y salvo por concepto de parafiscales
6	Informar oportunamente al supervisor y al organismo contratante, durante la ejecución del contrato las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario del contratista.	Cumple. A la fecha no se han presentado variaciones en IVA u otras cargas tributarias de los bienes y servicios contratados.
7	El contratista seleccionado deberá mantener durante la ejecución del contrato y con la dedicación exigida el personal ofrecido y aprobado por EDESO. El personal sólo podrá ser reemplazado, previa autorización de EDESO, por uno de iguales o superiores calidades.	Cumple. Todo el personal del contratista cumple con la dedicación de tiempo exigida y funciones establecidas contractualmente.

8	El contratista seleccionado no podrá ceder el contrato, todo o en parte, sin la previa autorización expresa por parte de la EDESO.	Cumple. A la fecha el contratista ha sido responsable de toda la ejecución de los alcances contractuales sin ninguna novedad o inconveniente.
9	El contratista seleccionado deberá asumir el pago de las obligaciones laborales surgidas con los trabajadores contratados para cumplir el objeto del contrato,	Cumple. El contratista cumple con los pagos quincenales de todo el equipo de trabajo profesional y operativo. A la fecha no se conoce algún incumplimiento del pago de dichas obligaciones.
10	El contratista seleccionado deberá acatar las órdenes que la supervisión impartan durante el desarrollo del contrato y que tengan motivación en el cumplimiento del objeto del contrato.	Cumple. El contratista a cumplido todas y cada una de las órdenes impartidas por la supervisión.
11	El contratista seleccionado deberá solicitar oportunamente la ampliación del plazo y/o el monto de las garantías cuando se requiera, debido a la prórroga, adición o modificación del contrato.	Cumple. A la fecha la ejecución del contrato se encuentra dentro de los términos inicialmente pactado. Sin embargo, en caso de identificarse la necesidad de solicitar ampliación del plazo y/o el monto de las garantías. Se tramitara ante la entidad contratante, cumpliendo con toda la documentación y soportes necesarios para obtenerla.
12	El contratista seleccionado deberá adoptar las medidas necesarias para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones administrativas, técnicas, económicas, legales, financieras, SISO y ambientales existentes al momento del ofrecimiento y de la celebración del contrato de obra.	Cumple. El contratista dispone de personal técnico, operativo, SISO, ambiental y social con dedicación del 100%. Que velan por mantener en todo momento las condiciones optimas desde los enfoques administrativos, técnicos, económicos, legales, financieros, SISO y ambientales.
13	El contratista seleccionado deberá verificar que el personal contratado para la ejecución del contrato sea idóneo garantizando la debida y satisfactoria ejecución del objeto contractual y que a este personal le sean reconocidos oportunamente sus derechos de acuerdo con la legislación aplicable. En caso de que los profesionales hayan obtenido los títulos en el extranjero deberán aportar la convalidación del pensum académico y los apostilles exigidos por la legislación.	Cumple. Se verificó y se acreditó mediante oficio la documentación académica y certificaciones de experiencia del equipo de trabajo del Contratista de obra en los tiempos de la entidad contratante.
14	Aportar todo si conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante, recomendando los materiales más adecuados para el buen desarrollo de la Entidad.	Cumple. Se mantiene una comunicación contante y fluida entre contratista e interventoría compartiendo experiencias pasadas que ayuden y faciliten la ejecución de los alcances contractuales.
15	Aportar oportunamente a la EDESO, los insumos y maquinaria solicitados en la invitación y conforme a la propuesta formal presentada por el contratista.	Cumple. El contratista dispone en obra de todos los insumos necesarios para una correcta y adecuada ejecución de las actividades contractuales.

15	Aportar oportunamente a la EDESO, los insumos y maquinaria solicitados en la invitación y conforme a la propuesta formal presentada por el contratista.	Cumple. El contratista dispone en obra de todos los insumos necesarios para una correcta y adecuada ejecución de las actividades contractuales.
16	El contratista seleccionado deberá cumplir con lo dispuesto en toda la normatividad aplicable (Legal, Ambiental, Financiera, de seguridad, Técnica), exigible para la ejecución del contrato, y a las cuales se hace mención en diferentes partes de estos estudios previos.	Cumple. El contratista vela en todo momento por el cumplimiento de toda la normatividad aplicable, obteniendo una ejecución adecuada del contrato.
17	El contratista seleccionado se obliga a velar por la correcta socialización del proyecto con las entidades involucradas y la comunidad.	Cumple. Se realizo el pasado 22 de agosto la socialización del proyecto con la comunidad, socialización en la cual estuvo presente personal de la Alcaldía de Rionegro y entidad contratante.
18	El contratista seleccionado se obliga a gestionar los recursos físicos, técnicos y presupuestales necesarios para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Cumple. El contratista ha cumplido con la puesta en obra de todos los elementos necesarios para la correcta ejecución del contrato.
19	El contratista seleccionado se obliga a entregar informes de avance físico y financiero de la ejecución contractual.	Cumple. Se realiza entrega de informes semanales y mensuales en los cuales se consigna y se deja en evidencia todo el avance que se va teniendo en cada uno de los frentes de trabajo. Adicionalmente estos informes se complementan con los imprevistos, recomendaciones y/o observaciones por parte de interventoría. Todo en pro del contrato.
20	Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual y que estén dentro del alcance del presente contrato.	Cumple. El contratista cumple con las especificaciones técnicas y contractuales conforme se aprobó de forma preliminar a la firma del acta de inicio y continuara con total disposición durante el desarrollo del contrato,

Obligaciones Específicas

1	Tener en los frentes de trabajo el personal suficiente para dar cumplimiento al plazo establecido en el presente contrato.	Cumple. El contratista dispone de personal en los frentes de trabajo.
2	Ejecutar las actividades en los términos y plazos pactados.	Cumple a la fecha. Dentro del periodo pactado en el acta de inicio
3	Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	Cumple. El contratista ha cumplido con todos los gastos legales dándose el aval para la firma del acta de inicio.
4	Acatar las recomendaciones dadas por parte del supervisor del contrato.	Cumple. A la fecha se han acatado todas y cada una se las recomendaciones dadas por el supervisor.

5	Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo todos los equipos, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obligaciones del contrato y para la eventualidad de mayor envergadura en-el seguimiento de las obras de contempladas en el objeto del contrato	Cumple. El contratista ha suministrado todos los insumos necesarios en material, personal y equipo.
6	Al finalizar la jornada, cada frente de trabajo debe dejar el área de trabajo limpia, aseada, sin ningún material sobre los espacios intervenidos y demás obras complementarias que pueda ocasionar un accidente, si el espacio debe ser lavado evitar que se forme una película jabonosa, la limpieza se deberá hacer porque debe quedar en las condiciones en que se encontraba antes de la intervención.	N/A
7	Mantener al frente de las actividades el personal idóneo, para el cumplimiento del objeto contractual.	Cumple. El contratista dispone de los profesionales necesarios e idóneos para la ejecución de las actividades, los cuales se acreditaron mediante oficio después de realizar una revisión detallada sobre formación académica y experiencia laboral
8	Presentar al supervisor informes de conformidad con lo aquí planteado, donde se debe registrar el personal por frente, los frentes que se tengan, el rendimiento por frente, el tiempo del contrato, tiempo que resta, entre otros.	Cumple. Se esta realizando informes semanales y mensuales al supervisor; informes en los cuales se evidencia el desarrollo e imprevistos de las actividades contractuales del contratista e interventoría.
9	Aportar el cronograma de sitios de intervención.	N/A
10	Ejecutar las obligaciones de acuerdo con el programa general aprobado por la dependencia contratante.	Cumple. A la fecha el contratista ha cumplido con todas las obligaciones pactadas con el ente contratante.
11	Entregar oportunamente las actas de avance en las fechas establecidas por la entidad contratante, puesto que un acta a destiempo, no alcanzara a ser revisada, aprobada y por ende no será pagada en la fecha posterior al corte que se haga en el acta.	Cumple. Se han entregado los informes y actas dentro de los tiempos establecidos inicialmente por el supervisor.
12	Contar de manera permanente con una oficina o punto de atención a la comunidad, concebido como el espacio donde los ciudadanos pueden interactuar con el contratista que realiza las actividades, en ella se realizara socialización del proyecto y allí se encontrara información sobre los avances del contrato, gestión social y ambiental, generación de empleo, cronograma de actividades, todo lo anterior con el fin de garantizar el control social del proyecto, cuando este sea requerido.	Cumple. En el área de trabajo se encuentran los profesionales encargados de atender a la comunidad. Sin embargo, a la fecha se esta terminando el montaje del campamento de trabajo, una vez este finalizado el montaje del mismo se dispondrá de un espacio en el cual se consignara los avances del contrato, gestión social, ambiental, generación de empleo y cronograma
13	Contar con el equipo profesional idóneo propuesto en la oferta durante la ejecución del contrato, el cambio de alguno de ellos solo podrá ser procedente previo visto de la EDESO.	Cumple. Se verifico y aprobó pendiente oficio la documentación académica y certificaciones de experiencia laboral de todo el equipo de trabajo propuesto por el contratista.

14	Cumplir con la programación establecida por la Edeso, anexar a cada solicitud de pago de las actas mensuales los citados soportes.	No Aplica. A la fecha no se ha presentado a la entidad actas de pago. Sin embargo, una vez se realice cobro de acta se tendrá total cumplimiento con la documentación necesaria para legalizar procesos de pago.
15	Tener a disposición de la Edeso el equipo y el personal en las fechas y lugares definidos, de acuerdo con las programaciones acordadas, no obstante, el contratista deberá atender un cambio en dicha programación de acuerdo con situaciones de emergencia que pudieran presentarse.	Cumple. Se tiene total disponibilidad de equipos y personal para realizar todas actividades contractuales.
16	Garantizar las normas de seguridad industrial y salud ocupacional para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad para todo el personal operativo. b) En la manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir con el objeto del contrato. demarcación y señalización en los sitios de trabajo. d) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes.	Cumple. El contratista a dotado a todo el personal operativo de elementos de protección personal, elementos de seguridad, a demarcado y señalizado las zonas de trabajo adecuadamente y dispone de un profesional SST que garantiza el cumplimiento de la normatividad vigente.
17	Estar a paz y salvo con impuestos y multas y en general tener los permisos y seguros al día.	Cumple. A la fecha se encuentra a paz y salvo en impuesto y multas.
18	Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante, recomendando los materiales más adecuados para el buen desarrollo de la Entidad.	Cumple. En todo momento el contratista e interventoría han estado en pro del contrato, buscando formas de optimizar recursos y hace que la obra se desarrollo de la mejor forma posible.
19	Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	Cumple. A la fecha se le a informado a la entidad contratante sobre aspecto del diseño que no tienen congruencia y de todas las optimizaciones realizadas en lo transcurrido del contrato.
20	Facilitar la labor del supervisor, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Cumple. Se da respuesta oportuna a todas las observaciones y/o requerimientos realizados por el supervisor.
21	Realizar máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas, lo que incluye adquirir las pólizas que le son exigibles.	Cumple. Tanto contratista como interventoría adquirieron las pólizas exigidas por la entidad contratado, por dicho motivo, se realizaron las firmas de las actas de inicio.
22	Aportar oportunamente la documentación requerida en el plazo establecido, tanto para la legalización del contrato, como la firma del acta de inicio corno las demás actas que se generen durante la ejecución del contrato.	Cumple. Se esta llevando un seguimiento a las actas de comité y comunicaciones, información que esta siendo entregada semanalmente y al terminar la ejecución del contrato se entregara un compilado de todas las actas y comunicaciones sostenidas durante la ejecución total del contrato.

23	Revisar y aprobar las hojas de vida del personal requerido en el contrato de obra, acorde con lo solicitado en el pliego de condiciones de la 1P-008-2023.	Cumple. Se verificó y se acreditó mediante oficio la documentación académica y certificaciones de experiencia del equipo de trabajo del Contratista de obra en los tiempos de la entidad contratante.
24	Las demás obligaciones derivadas del. contrato, de las `especificaciones Técnicas y de la propuesta presentada.	Cumple. El contratista cumple con las especificaciones técnicas y contractuales, para soportar esto, suministra fichas técnicas de los materiales y equipos implementados en obras, y lleva un adecuado control de calidad con la elaboración de ensayos de laboratorio.
25	El contratista será responsable por las interpretaciones que efectúe de los datos; información y requerimientos de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente	Cumple. Se mantiene una comunicación constante y fluida entre contratista, interventoría y supervisor. Cerrando en todo momento el lugar a las malas interpretaciones.
26	Deberá acreditar y aportar los documentos para el pago el pago de la seguridad social integral en cumplimiento de la ley 789 de 2002.	Cumple. Cada mes se le suministra a la entidad contratante las planillas de pago de la seguridad social integral del contratista e interventoría.
27	Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal y los subcontratistas.	Cumple. A la fecha no se han presentado demandas, reclamos o procesos del personal o subcontratistas.
28	Suministrar los elementos distintivos tales como: uniforme que lo identifique como la empresa contratista, el uniforme deberá confeccionarse .de acuerdo con el diseño suministrado por la dirección de comunicaciones del Municipio de Rionegro y de la Empresa de Desarrollo Sostenible EDESO para contratistas, carnet y otros que permitan la identificación del personal que ejecuta las actividades y demás necesarias para el buen desempeño de la labor contratada.	Cumple. Todo el equipo de trabajo tanto profesional como operativo se encuentran a la fecha debidamente identificados y uniformados, cumpliendo en todo momento lo establecido por la dirección de comunicaciones del Municipio de Rionegro.
29	Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que se ocupe en la ejecución de las actividades, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vinculo laboral del personal ni comercial con la dependencia contratante.	Cumple. Tanto contratista como interventoría cumplen con los pagos se salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que se ocupa en la ejecución de las actividades. E igualmente en los subcontratos se establece claramente que no existe vinculo laboral entre ellos y la entidad contratante.
30	El Oferente deberá portar en lugar visible, los elementos como Logotipos y vallas que disponga la EDESO conforme al Manual de Estilo de la Entidad.	Cumple. La valla se encuentra en fabricación, según lo conversado con el contratista a mitades de Septiembre se estará instalando en la zona de trabajo para infórmale a la comunidad sobre la ejecución y alcance del proyecto.

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Las actividades se desarrollarán en 4 frentes de trabajo, los cuales corresponden a tres senderos palafíticos y un puente peatonal. Los senderos palafíticos están compuestos por pilas en concreto reforzado de 1m de diámetro con profundidades entre 5m y 9m. Sobre las pilas se fundirían columnas de 40cm de diámetro con longitudes variables. Después de revisión estructural por parte de la Interventoría, se define que el diámetro se debe incrementar a 50cm. Sobre estas columnas se realizará el anclaje en platina y tubular de entre 25cm y 30cm para nivelar las vigas IPE330 que reciben las vigas IPE300 y toda la estructura en acero del sendero peatonal. La superficie peatonal será en rejilla metálica dentada y se complementará con pasamanos en acero.

El puente peatonal estaba considerado inicialmente con cimentación en micro pilotes de 17cm y 40cm de diámetro, sin embargo, después del análisis técnico de los diseños por parte de la Interventoría, se cambió la configuración a pilas de concreto de Ø1,30m con una profundidad de 13m, sobre las que se construirán los estribos a cada lado del río. La superestructura se construirá con acero estructural, con tablero en Steel deck y rejilla metálica dentada con pasamanos en acero. Las rampas de aproximación se plantearon con cimentaciones en micropilotes, diseño que la Interventoría ajustó igualmente a pilas de Ø1,30m y 9ml de profundidad. La superestructura se realizará en columnas cuadradas de 75x75cm reemplazando las columnas circulares de Ø 1,20m planteadas en el diseño original. La superficie será tablero en concreto y pasamanos en acero y escaleras en concreto para acceso la placa del Pabellón de Eventos.

En los frentes de obra SP Jardín, SP Cañón y SP Humedal, se ejecutaron para este período, colocación y pintura de pasamanos e instalación de rejillas metálicas de piso. Los pasamanos se instalaron sobre estructura metálica y rampas en concreto, vinculadas mediante platinas ancladas con resinas epóxicas al concreto de las losas. Para la instalación de los pasamanos, se realizaron empalmes finales entre las platinas del pasamanos y la platina secundaria, a fines de evitar futuras dilataciones por efectos de momentos flectores negativos. Por parte del Puente Peatonal, entre ejes "B" y "C", se realizó la colocación de las bancas T1, T2 y T3, con madera plástica sobre la superficie de servicio y los dos laterales de cada una de ellas. Las bancas se vinculan a las rejillas metálicas a base de soldadura. Por último, se realiza el acabado de las vigas metálicas con pasamanos entre ejes "B"

y "C", y pasamanos entre los ejes "A" y "B", "C" y "H". Sumado a lo anterior, se realizaron también, las siguientes actividades:

- Chequeo de tornillería en vínculos de columna de concreto y estructura metálica.
- Chequeo de tornillería de riostras y platinas de IP principales y secundarias.
- Pintura sobre puntos de soldadura en rejillas metálicas.

En este periodo se realizaron los desembolsos a proveedores y subcontratistas de acuerdo con la
información relacionada en el plan de inversión del anticipo.

CONTRATO: INVITACIÓN PRIVADA IP 015 2023
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METALICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CARP
INTERVENTOR: EGG S.A.S.
VALOR ANTICIPO: $ 4.440.871.445

No.	CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	VALOR	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	TOTAL	%
1	Maquinaria y Equipo: Pago compra de equipos de construccion.	Bombas, equipos de corte, equipos de soldadura, trabajo en altura, etc	$ 177.002.131	$ 88.501.066	$ 88.501.066						$ 177.002.131	3,99%
2	Impuestos municipio de Rionegro	Contribución especial de seguridad (5%)	$ 222.043.572	$ 222.043.572							$ 222.043.572	5,00%
3	Insumos y Materiales: Elementos necesarios para la ejecucion del contrato, (acero estructural, acero corrugado, alambre, malla electrosoldada, concretos, cemento, combustibles, materiales petreos, aditivos, rejillas metálicas, soldadura, entre otros).	Materiales	$ 3.223.018.513	$ 2.281.705.508	$ 941.313.005						$ 3.223.018.513	72,58%
4	Personal administrativo.	Dirección y residencia de obra	$ 66.465.000	$ 33.232.500	$ 33.232.500						$ 66.465.000	1,50%
5	Gastos operacionales y otros.	Oficinas, campamentos y provisionales	$ 24.177.190	$ 24.177.190							$ 24.177.190	0,54%
		Garantías y pólizas	$ 106.396.941	$ 106.396.941							$ 106.396.941	2,40%
		Planes	$ 130.076.818	$ 65.038.409	$ 65.038.409						$ 130.076.818	2,93%
6	Personal operativo de obra, incluye Salarios, prestaciones sociales, traslados, viaticos, etc.	Soldadores, oficiales, ayudantes, topografía	$ 301.539.448	$ 140.000.458	$ 161.538.990						$ 301.539.448	6,79%
7	Subcontratos obra civil.	Excavación Pilas	$ 190.151.831	$ 95.075.915	$ 95.075.915						$ 190.151.831	4,28%
			$ 4.440.871.445	$ 3.056.171.559	$ 1.384.699.885	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.440.871.445	100,00%
			% por mes	68,8%	31,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		

Juan Manuel Franco Yepes
Representante Legal
Contratista Unión Temporal CARP

Emilio Gil Giraldo
Director de Interventoría
Interventoría EGG S.A.S.

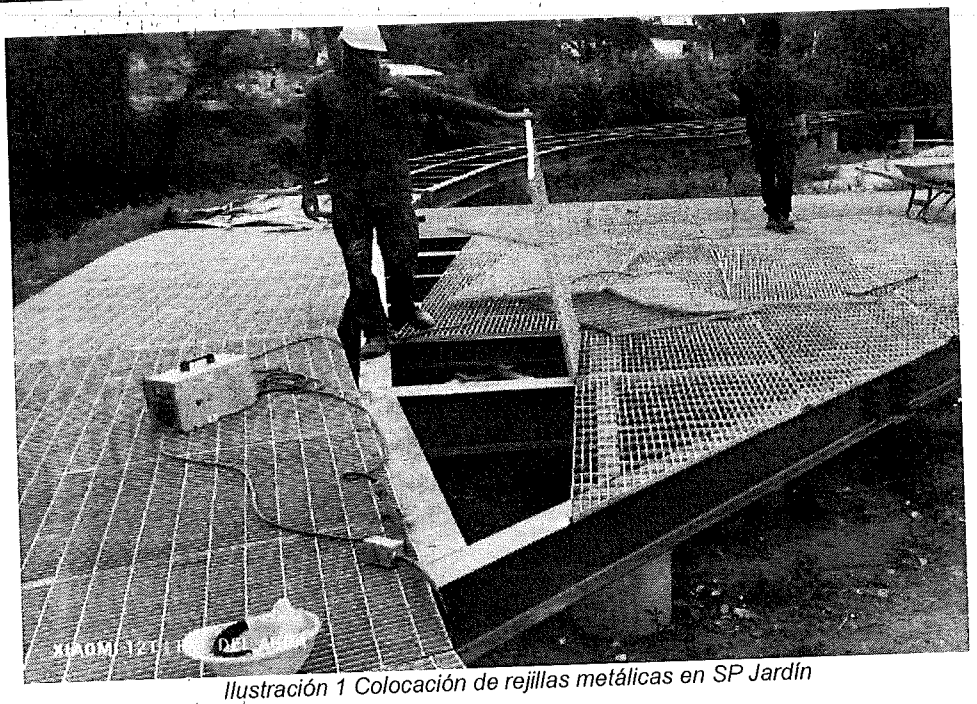


Ilustración 1 Colocación de rejillas metálicas en SP Jardín



Ilustración 2 Colocación de pasamanos sobre rampa eje "A" en SP Jardín

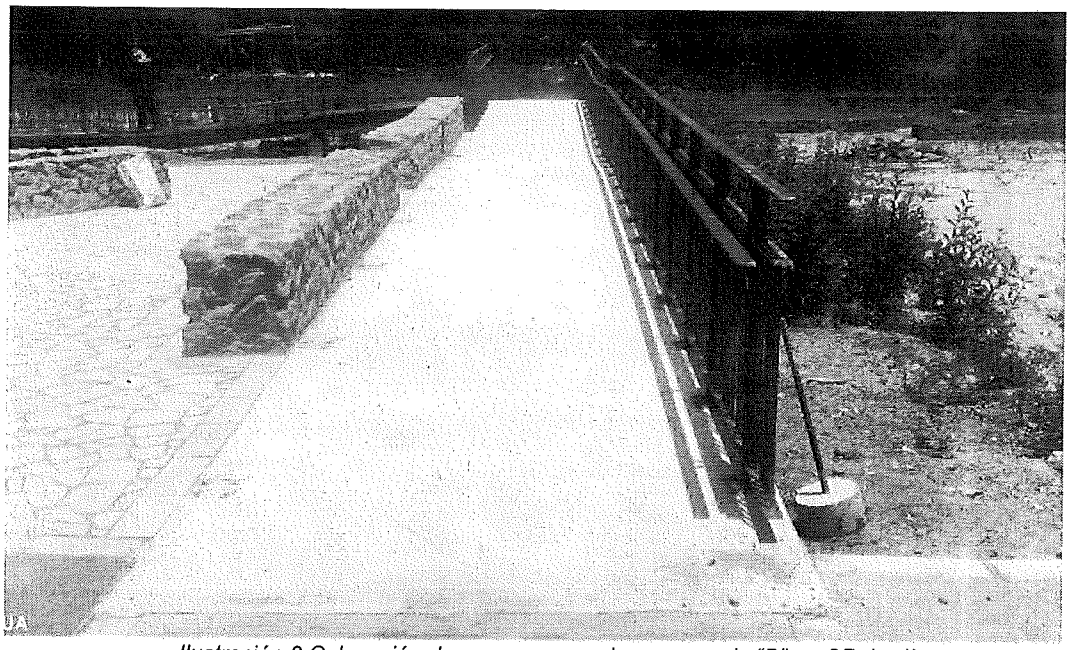


Ilustración 3 Colocación de pasamanos sobre rampa eje "D" en SP Jardín

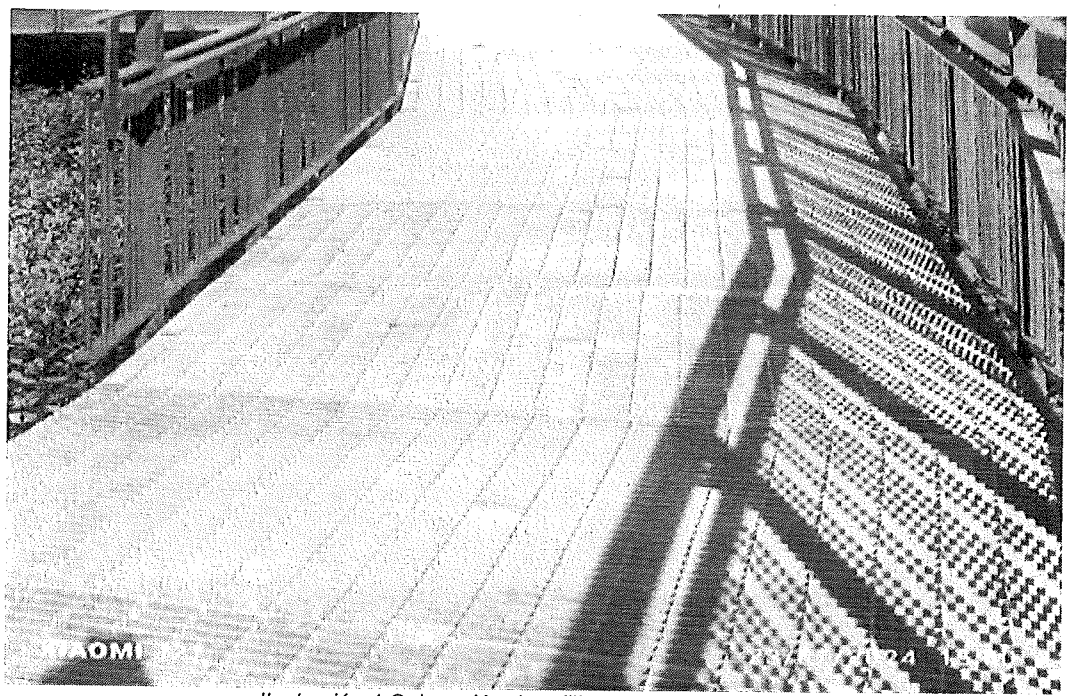


Ilustración 4 Colocación de rejillas metálicas en SP Jardín

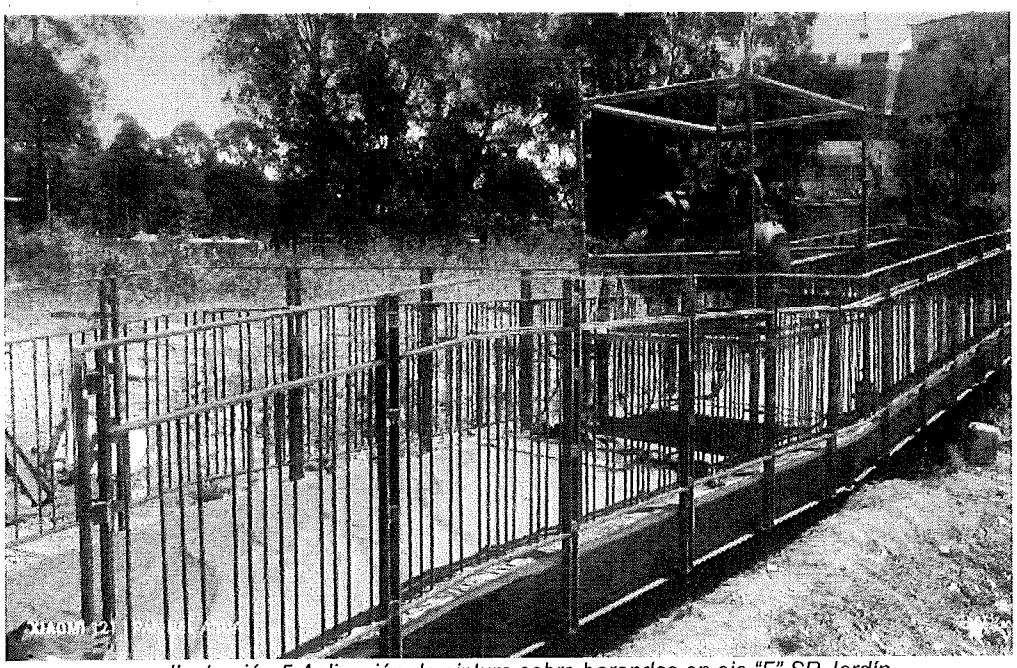


Ilustración 5 Aplicación de pintura sobre barandas en eje "F" SP Jardín

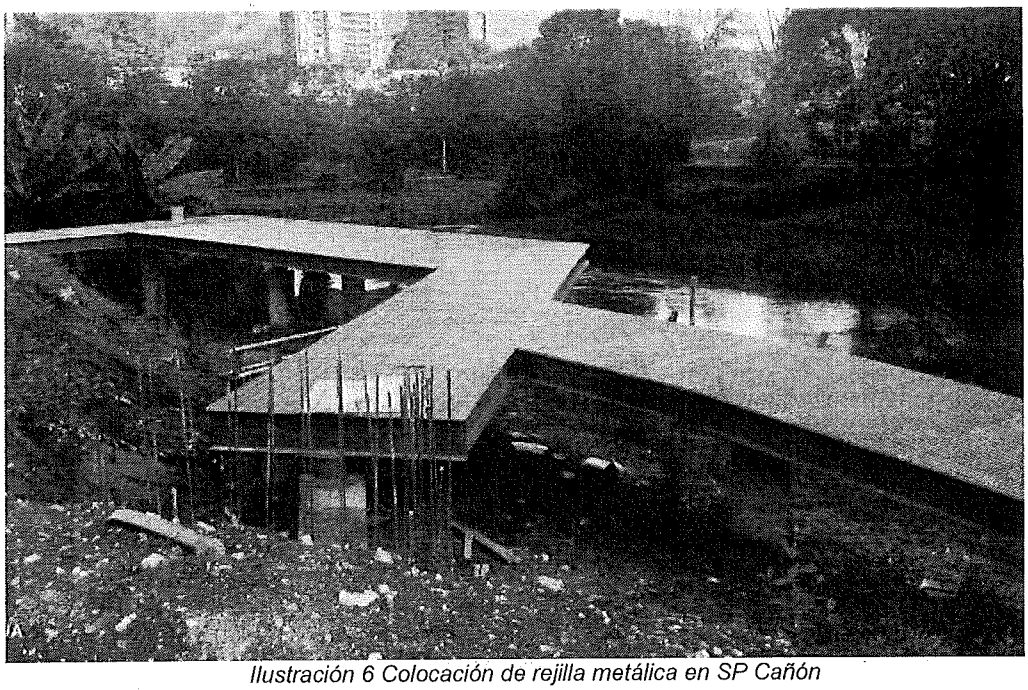


Ilustración 6 Colocación de rejilla metálica en SP Cañón

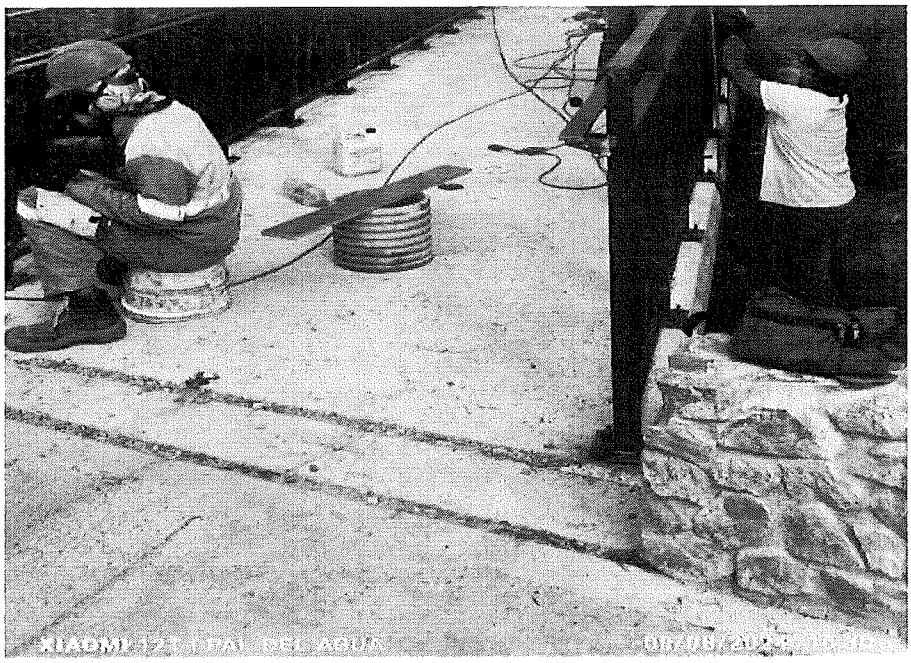


Ilustración 7 Pintura de pasamanos en SP Cañón



Ilustración 8 Pintura de pasamanos en SP Cañón



Ilustración 9 Acabado de pasamanos en SP Cañón



Ilustración 10 Acabado de pasamanos en SP Cañón

Nota:

Se anexa informe de interventoría en el cual se relacionan las actividades ejecutadas por el contratista de obra y el seguimiento técnico realizado por la interventoría durante el periodo de ejecución

3.1 Porcentaje de avance ejecutado/programado:

Con corte al 12/08/2024 el avance proyectado en programa está en un 99% frente a un 92% de avance de obra, es decir que hay un 7% de retraso frente al cronograma planteado.

ANEXO 7. 20240814 PROGRAMA DE OBRA

Senderos palafíticos jardín y cañón

Tabla 1 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
84.2%	81.2%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 2,050,360,726.89	$ 1,978,349,503.79

Puente tablero

Tabla 2 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
99.4%	83.8%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 1,604,791,652.86	$ 1,352,984,947.87

Puente rampas de aproximación

Tabla 3 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
95.3%	89.7%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 396,939,439.89	$ 373,546,867.80

Sendero palafítico humedal

Tabla 4 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
81.4%	71.4%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 977,126,324.72	$ 856,437,002.09

Obras extras

Tabla 5 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
100%	100%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 2,042,151,019.71	$ 2,042,151,019.71

3.2 Cuadro actividades y cantidades a pagar y acumulados.

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UN	CANT. ACTA 5	ACUMULADO
1.10.1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	día		98,00
1.10.1.2.2	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 2,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		84,90
1.10.1.2.3	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 a 4,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	-53,70	0,00
1.10.1.2.4	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 4,0 a 6,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	-21,70	0,00
1.10.1.2.5	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 6,0 a 8,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material	m	-13,20	0,00

	heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.			
1.10.1.2.7	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	2230,50	2318,00
1.10.1.3.1	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	1111,20	67769,60
1.10.1.4.1	BARANDA_Suministro, transporte e instalacion de BARANDA en Pletina 2" Cal. 3/8", estructura en pletina 2" Cal. 3/8", divisiones en varilla lisa Ø 1/2" soldada a viga metálica, tipo de soldadura según prooveedor. Acabado en Pintura Esmalte en Polvo epóxica en poliester aplicación electrostática 3 mls especial para intemperie acabado liso brillante color Pantone 18-1031 TCX Toffee + anticorrosivo. Ver detalles arquitectónicos.	m	53,80	187,42
1.10.1.5.3	Construcción de COLUMNAS CIRCULARES en concreto de 21 MPa. DIÁMETRO DE 40 cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, Perfil HEA220, fluidificante para mezclas de concreto, formaleta metálica para acabado a la vista, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	m		72,72

1.10.1.6.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg		43304,21
1.10.1.7.1	Suministro, transporte e instalación de PISO en REJILLA T-30X100 METÁLICA, de 300x1500 mm., en acero ASTM A-36 galvanizado por inmersión en caliente (NTC 3320), calidad Colrejillas o equivalente, compuesta de platina portante de 1"x3/16", platina de amarre de 3/4"x3/16", superficie dentada antideslizante de alta seguridad, soldadura bajo proceso MIG. Incluye mariposa de fijación (clip) metálica galvanizada, recibidor en ángulo galvanizado de 1½"x3/16", anticorrosivo gris y esmalte color negro, anclaje a concreto y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. Para instalar sobre cárcamo en concreto de 40x40 cm. que se pagará en su ítem respectivo.	m2	225,77	388,01
2.8.1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	día		40,00
2.8.1.1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde con una altura de 2,1 m. Incluye suministro, transporte, instalación y desmonte de la tela y estructura en taco de madera común, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	72,35	772,00
2.8.1.2.1	EXPLANACIÓN Y NIVELACIÓN MECÁNICA del terreno, bajo cualquier grado de humedad con bolas de roca de hasta 0.35 m^3, incluye corte de taludes y terraceos requeridos según planos y/o definidos por la interventoría, Medido in situ. Incluye cargue, transporte y botada de material proveniente de la excavación en botaderos oficiales autorizados para el proyecto.	m3	110,43	243,00
2.8.1.2.3	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m^3., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios	m3	126,00	126,00

	donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.			
2.8.1.3.1	LLENOS EN ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 98% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado. Incluye el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	591,70	591,70
2.8.1.4.1	Suministro, transporte e instalación de APOYO ELASTOMÉRICO (neopreno) rectangular de dureza 60 y 450x300 mm de sección y 50 mm de espesor, para apoyos estructurales. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Estos apoyos se instalaran con dos platinas de 0.65x0.55x0.032m de acuerdo al diseño, las cuales serán pagadas en el item de estructura metálica.	un		16,00
2.8.1.4.2	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	10783,21	78806,69
2.8.1.5.1	BANCA RECTA TIPO1_Suministro, transporte en instalacion de BANCA EN MADERA PLÁSTICA de 0.40 x 0.45m x 2.00m. Estructura metalica en Tubular cuadrado de 1" 1/2 3mm de Espesor, Tapa inferior en malla expandida o perforada 3mm de espesor. Lámina métalica para forrar Mueble de 3mm de EspesorSoldada sobre estructura. Acabado en Pintura electrostática color segun diseño. Listones de madera plástica WPC, ancho 10 cm 0.05m de separación. Incluye accesorios. Dimensiones según detalle arquitectónico. Anclaje a platina. Incluye todos los elementos necesarios para su funcionamiento.	un		2,40

2.8.1.5.2	BANCA EN L TIPO2_Suministro, transporte en instalacion de BANCA EN L TIPO2 en Madera Plástica de 0.40 x 0.45m x 3.2+2.50m. Estructura metalica en Tubular cuadrado de 1" 1/2 3mm de Espesor, Tapa inferior en malla expandida o perforada 3mm de espesor. Lámina métalica para forrar Mueble de 3mm de EspesorSoldada sobre estructura. Acabado en Pintura electrostática color segun diseño. Listones de madera plástica WPC, ancho 10 cm 0.05m de separación. Incluye accesorios. Dimensiones según detalle arquitectónico. Anclaje a platina. Incluye todos los elementos necesarios para su funcionamiento.	un		0,60
2.8.1.5.3	BANCA PROYECTADA TIPO3_Suministro, transporte en instalacion de BANCA PROYECTADA TIPO3 en Madera Plástica de 0.40 x Variable x 6.00. Estructura metalica en Tubular cuadrado de 1" 1/2 3mm de Espesor, Tapa inferior en malla expandida o perforada 3mm de espesor. Lámina métalica para forrar Mueble de 3mm de EspesorSoldada sobre estructura. Acabado en Pintura electrostática color segun diseño. Listones de madera plástica WPC, ancho 10 cm 0.05m de separación. Incluye accesorios. Dimensiones según detalle arquitectónico. Anclaje a platina. Incluye todos los elementos necesarios para su funcionamiento.	un		0,30
2.8.1.7.1	BARANDA_Suministro, transporte e instalacion de BARANDA en Pletina 2" Cal. 3/8", estructura en pletina 2" Cal. 3/8", divisiones en varilla lisa Ø 1/2" soldada a viga metálica, tipo de soldadura según prooveedor. Acabado en Pintura Esmalte en Polvo epóxica en poliester aplicación electrostática 3 mls especial para intemperie acabado liso brillante color Pantone 18-1031 TCX Toffee + anticorrosivo. Ver detalles arquitectónicos.	m		0,00
2.8.1.8.5	Construcción de LOSA SOBRE STEELDECK o equivalente, en concreto de 28 Mpa pigmentado. E= 0,13 m. medida desde la canal profunda del steeldeck. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, acabado rayado tipo Metro, steeldeck o equivalente cal 22 de 2", formaleta en súper "T" de 19 mm. para tapas laterales, vibrado, protección, curado, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2		85,00
2.8.1.8.8	ALQUILER de EQUIPO para el armado de COLUMNAS, VIGAS Y ESTRIBOS (obra falsa), bajo el sistema de andamio de carga, con capacidad de 16 toneladas por	día		60,00

	torre, incluye andamio de carga, acoples, vigas de carga, tableros para alineación, tornillo nivelación superior e inferior, no incluye: Formaleta			
2.8.1.8.9	Construcción de ANCLAJE EPÓXICO sobre estructura de concreto existente para varillas de acero de diámetro desde 5/8" hasta 1", incluye el suministro, transporte e instalación del epóxico, perforación mecánica del concreto con broca de diámetro 1/8" mas del diámetro de la barra de acero a anclar y una profundidad mínima de 20 cm, fijación de la barra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento según recomendaciones del proveedor del epóxico. El acero del anclaje se pagará en su respectivo ítem.	un	20,00	32,00
2.8.1.9.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg		13545,00
2.8.1.9.2	Colocación de MALLA ELECTROSOLDADA TIPO D 188. Incluye el suministro y el transporte del material y todos los elementos necesarios para su correcta colocación.	m2		85,00
2.8.1.10.1	Suministro, transporte e instalación de PISO en REJILLA T-30X100 METÁLICA, de 300x1500 mm., en acero ASTM A-36 galvanizado por inmersión en caliente (NTC 3320), calidad Colrejillas o equivalente, compuesta de platina portante de 1"x3/16", platina de amarre de 3/4"x3/16", superficie dentada antideslizante de alta seguridad, soldadura bajo proceso MIG. Incluye mariposa de fijación (clip) metálica galvanizada, recibidor en ángulo galvanizado de 1½"x3/16", anticorrosivo gris y esmalte color negro, anclaje a concreto y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. Para instalar sobre cárcamo en concreto de 40x40 cm. que se pagará en su ítem respectivo.	m2		84,15
2.8.2.1.1	EXPLANACIÓN Y NIVELACIÓN MECÁNICA del terreno, bajo cualquier grado de humedad con bolas de roca de hasta 0.35 m^3, incluye corte de taludes y terraceos requeridos según planos y/o definidos por la interventoría, Medido in situ. Incluye cargue, transporte y botada de material proveniente de la excavación en botaderos oficiales autorizados para el proyecto.	m3	369,62	537,60

2.8.2.2.1	LLENOS EN ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 98% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado. Incluye el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	710,40	710,40
2.8.2.4.1	BARANDA_Suministro, transporte e instalacion de BARANDA en Pletina 2" Cal. 3/8", estructura en pletina 2" Cal. 3/8", divisiones en varilla lisa Ø 1/2" soldada a viga metálica, tipo de soldadura según prooveedor. Acabado en Pintura Esmalte en Polvo epóxica en poliester aplicación electrostática 3 mls especial para intemperie acabado liso brillante color Pantone 18-1031 TCX Toffee + anticorrosivo. Ver detalles arquitectónicos.	m		47,10
2.8.2.5.5	Construcción de CORDON BORDE, en concreto de 28 Mpa. de 0.20m x 0.25m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, acabado rayado tipo Metro, formaleta en súper "T" de 19 mm. para tapas laterales, vibrado, protección, curado, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m		145,00
2.8.2.5.6	Construcción de TABLERO RAMPA DE APROXIMACION en concreto premezclado de 28 MPa. con un ESPESOR DE 0.70m., a la vista Incluye suministro, transporte, bombeo con Auto bomba y colocación del concreto nervios 0.15, espesor de placa 0.15 m, VIGAS DE 0.40X0.55m ubicadas cada 8 m entre ejes en ambas caras, mortero 1:4 para torta inferior de 0.03m de espesor, formaleta en súper T de 19 mm. o equivalente para acabado a la vista en la parte inferior y paredes laterales y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. Incluye suministro, armado y desarmado de toda la obra falsa necesaria para el correcto vaciado (la súper T se coloca sobre el tendido de teleras de la obra falsa y en la tapa lateral), según diseño. En el vaciado se deben dejar los hierros (pelos) para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagaran anclajes. El acero de refuerzo adicional a la malla electrosoldada se pagará en su respectivo ítem.	m2		211,40
2.8.2.5.8	ALQUILER de EQUIPO para el armado de COLUMNAS, VIGAS Y ESTRIBOS(obra falsa), bajo el sistema de andamio de carga, con capacidad de 16 toneladas por torre, incluye andamio de carga, acoples, vigas de carga,	día	30,00	30,00

	tableros para alineación, tornillo nivelación superior e inferior, no incluye: Formaleta			
2.8.2.6.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg		20157,09
2.8.2.6.2	Colocación de MALLA ELECTROSOLDADA TIPO D 188. Incluye el suministro y el transporte del material y todos los elementos necesarios para su correcta colocación.	m2		166,00
2.12.1.1.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m^3., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	50,48	50,48
2.12.1.1.3	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 2,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m^3. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		56,00
2.12.1.1.4	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 a 4,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m^3. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		0,00
2.12.1.1.6	EXTRACCIÓN de ROCA de la pila con diámetro mayor o igual a 30cm. Incluye molinete, motobomba y todos los	m3		70,70

	elementos necesarios para su correcta ejecución. Incluye transporte de personal desde Medellín			
2.12.1.2.1	Construcción de PILAS en concreto PREMEZCLADO de 21 MPa. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem correspondiente.	m3		136,35
2.12.1.3.1	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	4069,89	30385,83
2.12.1.4.1	BARANDA_Suministro, transporte e instalacion de BARANDA en Pletina 2" Cal. 3/8", estructura en pletina 2" Cal. 3/8", divisiones en varilla lisa Ø 1/2" soldada a viga metálica, tipo de soldadura según prooveedor. Acabado en Pintura Esmalte en Polvo epóxica en poliester aplicación electrostática 3 mls especial para intemperie acabado liso brillante color Pantone 18-1031 TCX Toffee + anticorrosivo. Ver detalles arquitectónicos.	m	23,00	76,10
2.12.1.5.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg		14717,45
2.12.1.6.1	Suministro, transporte e instalación de PISO en REJILLA T-30X100 METÁLICA, de 300x1500 mm., en acero ASTM A-36 galvanizado por inmersión en caliente (NTC 3320), calidad Colrejillas o equivalente, compuesta de platina portante de 1"x3/16", platina de amarre de 3/4"x3/16", superficie dentada antideslizante de alta seguridad, soldadura bajo proceso MIG. Incluye mariposa de fijación (clip) metálica galvanizada, recibidor en ángulo galvanizado de 1½"x3/16", anticorrosivo gris y esmalte	m2	118,56	181,50

	color negro, anclaje a concreto y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. Para instalar sobre cárcamo en concreto de 40x40 cm. que se pagará en su ítem respectivo.			
OE-01	Construcción de PILAS en concreto TREMIE PREMEZCLADO 3/8" de 28 MPa. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem correspondiente.	m3	7,57	133,93
OE-02	TALA, cargue y retiro de ÁRBOLES bajo cualquier condición, ALTURA de 6.0 a 10.0 m. Incluye trozado, chipiado, retiro de raíces completas, DESTOCONADO, AHUYENTAMIENTO, INFORME REALIZADO POR PROFESIONAL, COORDINADOR DE ALTURA SST, transporte y disposición del material resultante al sitio que indiquen las autoridades competentes y la interventoría. Se realizará en aquellos árboles que dada su ubicación interfieren con el proyecto o que ofrezcan algún riesgo para la comunidad y que no justifique su trasplante. Según definición del Plan de Manejo Arbóreo.	un		6,00
OE-03	TALA, cargue y retiro de ÁRBOLES bajo cualquier condición, ALTURA > 10.0. Incluye trozado, chipiado, retiro de raíces completas, transporte y disposición DESTOCONADO, AHUYENTAMIENTO, INFORME REALIZADO POR PROFESIONAL, COORDINADOR DE ALTURA SST del material resultante al sitio que indiquen las autoridades competentes y la interventoría. Se realizará en aquellos árboles que dada su ubicación interfieren con el proyecto o que ofrezcan algún riesgo para la comunidad y que no justifique su trasplante. Según definición del Plan de Manejo Arbóreo.	un		35,00
OE-04	TRASPLANTE, CARGUE Y TRANSPORTE de ÁRBOLES bajo cualquier condición, para árboles con una ALTURA entre 5.0 a 10.0. Para recorridos MENORES A 3 KM. Incluye prepiloneo, piloneo, amarre con costales de fique o entablillado, cicatrizante, hidroretenedor, fertilización líquida que permita la asimilación rápida de los nutrientes, transporte interno del árbol, tierra abonada en el lugar de su nueva ubicación y disposición del	un		1,00

	material resultante al sitio que indiquen las autoridades competentes y la interventoría. Se realizará en aquellos árboles que dada su ubicación interfieren con el proyecto y que justifique su trasplante. Según definición del Plan de Manejo Arbóreo.			
OE-06	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 a 4,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material DE CONDICIONES GEOLÓGICAS INESTABLES, PRESENCIA DE AGUA Y SOCAVACIÓN CON NECESIDAD DE REALIZAR AVANCE EN LONGITUDES CORTAS. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	2,60	109,70
OE-07	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 4,0 a 6,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material DE CONDICIONES GEOLÓGICAS INESTABLES, PRESENCIA DE AGUA Y SOCAVACIÓN CON NECESIDAD DE REALIZAR AVANCE EN LONGITUDES CORTAS. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	26,30	77,70
OE-08	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 6,0 a 8,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material DE CONDICIONES GEOLÓGICAS INESTABLES, PRESENCIA DE AGUA Y SOCAVACIÓN CON NECESIDAD DE REALIZAR AVANCE EN LONGITUDES CORTAS. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	13,20	24,10

OE-10	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 13,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,30 m, en material heterogéneo con excavación mecánica. Incluye suministro de camisas metálicas, manejo de agua, bentonita, combustible, piloteadora, almeja, vibrador, grúa, planta de lodos y mano de obra. Extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	5,70	100,90
OE-11	Construcción de PILAS en concreto TORNILLO PREMEZCLADO 3/8" de 21 MPa. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem correspondiente.	m3	36,03	599,48
OE-12	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 9,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,00 m, en material heterogéneo con excavación mecánica. Incluye suministro de camisas metálicas, manejo de agua, bentonita, combustible, piloteadora, almeja, vibrador, grúa, planta de lodos y mano de obra. Cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERÁ EN SITIO.	m	-20,90	595,70

4. SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL

4.1. Socialización y comunicación.

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Valla informativa	X			Se encuentra instalada desde el día 28 de septiembre de 2023, en el predio privado del costado oriental del Parque Paisajes del Agua, cerca de la empresa AUTOLARTE.
Cartelera informativa	X			Se encuentra instalada en la parte externa del campamento de obra, antes del acceso al punto de atención a la comunidad. Se actualiza con una periodicidad mensual, para este periodo se realizó la actualización el 22 de julio de 2024
Empleabilidad	X			Promovieron la empleabilidad recibiendo las hojas de vida a través del punto de atención a la comunidad y del correo electrónico gestionsocialutcarp@gmail.com
Socialización inicial	X			Se dio cumplimiento con la socialización de inicio en reunión presencial, en la cafetería del coliseo Iván Ramiro Córdoba, el día 22 de agosto de 2023.
Socialización avance	X			Se dio cumplimiento con la socialización de inicio en reunión presencial, en la cafetería del coliseo Iván Ramiro Córdoba, el día 09 de febrero de 2024.
Socialización cierre		X		El proyecto tenía fecha de terminación según OTRO SI N°1 el 15 de marzo del año 2024, luego con el OTRO SI N°2 se prorrogo su plazo hasta el 30 de marzo de 2024, pero con el OTRO SI N°3 se prorrogo su

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
				plazo hasta el 31 de mayo de 2024 Sin embargo, el contrato fue suspendido desde el 17 de abril hasta el 12 de julio del presente año y a partir de esta fecha se reinició, quedando como nueva fecha de terminación el 24 de septiembre del 2024. De acuerdo con lo anterior, está pendiente para realizarse apenas se finalicen obras.
Comité Ciudadano de Obra		X		Dentro del periodo no se realizó Comité Ciudadano de Obra (CCO). Dicha reunión está pendiente por programar, lo cual se realizará entre todas las IP.

4.2. PROTECCIÓN A LA ESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA

4.2.1. Actas de Entorno

ACTA DE ENTORNO			TOTAL, DE ACTAS DE ENTORNO REALIZADAS	OBSERVACIONES
CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA		
X			4	Se cumplió con las respectivas actas de entorno de inicio del proyecto. Para el periodo reportado no se tuvieron que realizar actas de seguimiento.

4.2.2. Actas de vecindad

ACTA DE VECINDAD			TOTAL DE ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS	OBSERVACIONES
CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA		
X			7	Se cumplió con las respectivas actas de vecindad de inicio del proyecto. Para el periodo reportado no se tuvieron que realizar actas de seguimiento ni actualización.

4.3. Atención a la comunidad

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Punto de Atención a la Comunidad	X		Se encuentra instalado en el campamento de obra.
Buzón de sugerencias	X		Se encuentra instalado en la parte externa del campamento de obra, antes del acceso al punto de atención a la comunidad. La periodicidad para la apertura fue diaria.

4.4. Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD

TOTAL DE PQRSD RECEPCIONADAS	PQRSD EN TRÁMITE (#)	PQRSD CERRADAS (NÚMERO)	OBSERVACIONES
3	1	2	PQRSD por afectaciones en la vivienda del señor Miguel Angel Henao y la señora Maria Inelda Marín. Los peticionarios no han recibido la respuesta a que dé lugar y/o la solución de la afectación, pues se ha dilatado en el tiempo una respuesta contundente.

5. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

5.1. Programa 1: desarrollo y aplicación de la gestión ambiental

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Conformación del Equipo de Gestión Ambiental.	X			Cuenta con el personal requerido de acuerdo a el pliego de condiciones. Se relaciona el personal a continuación: Gloria Lucia Robledo González Residente socioambiental de interventoría Álvaro Congote Residente socioambiental de obra.
Capacitación para el personal de obra.	X			Cumple con el ítem, se relacionan a continuación las fechas de las capacitaciones: Auditoría interna y orden y aseo en obra 18/04/2024.
Cumplimiento de requerimientos legales.	X			Los requerimientos ambientales cumplen. Se realizo el aprovechamiento forestal, la compensación se hará a través del municipio de Rionegro. La obra cuenta con el Permiso de Ocupación de Cauce expedido por CORNARE a nombre del Municipio de Rionegro, mediante Resolución No, 00684-2023 del 20-02-23.

5.2. Programa 2: manejo de residuos sólidos

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones

Manejo de residuos sólidos no aprovechables.	x			cumple en obra se encuentra ubicada la caneca con su respectivo color negro e instrucciones de uso Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.
Manejo de residuos sólidos aprovechables.	x			cumple en obra se encuentra ubicada la caneca con su respectivo color blanco e instrucciones de uso Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
Manejo de residuos peligrosos.	x			se cumple en obra con la disposición de residuos peligrosos
Manejo de residuos especiales.	x			se cumple en obra con la disposición de residuos especiales
Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).	x			Para este periodo, no se generan ni se retiran a sitio de disposición final RCD. Respecto a los excedentes de concreto en obra, se inició con las labores de recolección, y limpieza de este material, con el fin de acopiarlo adecuadamente, para luego realizar su disposición final en la escombrera autorizada CAPIRO, este retiro está supeditado a tener el volumen mínimo para ser retirado con volqueta sencilla.

5.3. Programa 3: manejo de recurso aire.

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Manejo integral de materiales de construcción.				
Manejo integral para el control de emisiones atmosféricas y ruido.	x			Para este periodo esta actividad se suspende debido a que el ingreso de vehículos para el proyecto no se realiza debido a las actividades de obra, las cuales no requiere en este corte del presente informe suministro de materiales desde la planta principal.
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.			x	

5.4. Programa 4. manejo integral del recurso suelo

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Manejo de descapote y cobertura vegetal.	x			Para este periodo, no se realizó descapote de ninguna área nueva, dado que todos los frentes de trabajo ya habían sido intervenidos. Se realizó adecuación y conformación del suelo al lado del puente peatonal.
Recuperación de áreas afectadas.				
Manejo para la protección de la fauna.				Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relevante frente al manejo de fauna. Durante los recorridos, se verifica la presencia de algunos individuos de la fauna silvestre propia de la zona, como Caravanas y Soledades o Barraqueros como los más comunes que se han avistado en los frentes de obra.

5.5. Programa 5. manejo integral del recurso hídrico

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Manejo de fuentes hídricas en el área de influencia de la obra.	x			Para este periodo la interventoría verificó que el contratista ha utilizado el agua de descarga para la humectación de las rutas de acceso al campamento y la ciclovía y peatonal del IMER, así como para el suministro de riego a los árboles en este tiempo de verano intenso.
Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.	x			El contratista UT CARP continúa proporcionando un (1) unidades sanitarias móviles –USM-, suministradas por la empresa BAÑOMOVIL S.A.S., las cuales se encuentran ubicadas en el campamento. A esta unidad se les realiza limpieza y recolección de desechos 2 veces por semana. Ver anexo 1, registro de limpieza de julio 2024.
Manejo para el uso eficiente del agua y la energía.	x			Para este período el contratista reportó a la interventoría un consumo de agua acumulado, equivalente a 624.7 m3 periodo el consumo de energía reportado por el contratista UT CARP de energía fue de 71674 Kwh.

5.6 Programa 6: manejo de instalaciones temporales.

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	x			Al corte del presente se mantiene la oficina y/o campamentos.
Revegetalización, empradización y/o paisajismo.	x			Se aclara que el contratista IP15 no tiene dentro de su alcance contractual, la revegetalización y empradización de las áreas aledañas a las estructuras construidas y la compensación forestal ya que dentro del presupuesto de la obra no se cuenta con un ítem de siembra de árboles o similar.

5.7. Otras gestiones realizadas

Actividades Desarrolladas	Observaciones
No se reportan otras actividades	

6. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST

	DESCRIPCIÓN	C –N/C – N/A	OBSERVACIONES
1	El Proyecto cuenta con un responsable de SST conforme a la Res. 0312/2019 y al perfil y dedicación definidos en el contrato.	CUMPLE	El contratista cuenta con tecnologa en Salud Ocupacional, con dedicación del 100% (Silvia Gomez)
2	La empresa contratista presenta soporte del Reporte de estándares mínimos del SGSST a la ARL y al Ministerio de trabajo de acuerdo con la Resolución vigente.	CUMPLE	La empresa contratista presenta soporte del reporte de estándares mínimos de CONCREACERO del año 2023, registrando un porcentaje de cumplimiento del 96.5%
3	La empresa cuenta con el perfil sociodemográfico de la población trabajadora actualizado.	CUMPLE	La empresa presenta perfil sociodemográfico actualizado para el periodo del presente informe.
4	La documentación de cada trabajador que ingresa al proyecto se encuentra organizada por carpetas individuales (contrato, cédula y afiliaciones al Sistema de Seguridad social).	CUMPLE	El contratista cuenta con carpeta digital que contiene la documentación completa del personal que ingresó a obra durante el periodo que registra el presente informe
5	Presentan los paz y salvo del personal que ha sido retirado del proyecto.	NO/CUMPLE	El contratista no ha presentado los soportes de paz y salvo del personal que fue retirado del proyecto durante el periodo del 12 de julio a 12 de agosto, argumentando que realizarán la entrega total de todos los soportes en el informe final. Para este periodo 5 trabajadores fueron trasladados a otros proyectos.
6	Presentan planilla de pago de seguridad social de todo el personal, de acuerdo con el IBC.	CUMPLE	El contratista realiza la revisión de las planillas de Seguridad Social de los trabajadores vinculados al proyecto, verificando que se realice el pago acorde al IBC
7	Presentan los soportes de Examen médico laboral de todo el personal - Resolución 2646/2007 (Ingreso, periódicos y de retiro).	CUMPLE	El contratista presenta soportes de examen médico realizado al personal que ingresa al proyecto, este soporte era incluido en la documentación requerida de cada trabajador

	DESCRIPCIÓN	C –N/C – N/A	OBSERVACIONES
8	Se presentan los soportes de Inducción de todo el personal que ingresa a la obra.	CUMPLE	El contratista presenta los soportes de la inducción brindada a los dos trabajadores I que ingresaron durante el periodo relacionado en el presente informe
9	El proyecto cuenta con un cronograma de capacitaciones, ejecuta y presenta soportes del mismo.	CUMPLE	El contratista realizó las capacitaciones que se tenían programadas para el periodo y presenta los registros de asistencia como evidencia de la ejecución de esta actividad Ver Anexos 6.1.5 Certificados
10	El contratista cumple con la entrega de EPP de acuerdo con el riesgo al que se encuentra expuesto el personal (presenta soporte de entrega) y garantiza el uso adecuado de los mismos por parte de los trabajadores.	CUMPLE	El Contratista presenta los soportes de la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores que ingresan a la obra en este periodo. La evidencia de planilla y registro fotográfico se reporta en este informe.
11	El contratista cumple con la entrega de Dotación al personal (presenta soporte de entrega) y garantiza el uso adecuado de los mismos por parte de los trabajadores.	CUMPLE PARCIAL	El contratista realizó la entrega de dotación a cada trabajador, presentan soportes de entrega
12	La empresa contratista presenta certificado de Reporte de AT generado por la ARL, Investigación y plan de acción en los casos que aplique.	CUMPLE	El contratista presenta el certificado de accidentalidad generado por parte de la ARL, para el periodo en mención el contratista de IP 15 no reportaron ningún accidente de trabajo.
13	La empresa cuenta con un plan de emergencias aplicable al proyecto, (presentar soportes de divulgación).	CUMPLE	El contratista manifiesta que se adhieren al plan de emergencias general del proyecto
14	El proyecto cuenta con los elementos requeridos para la atención de emergencias y realiza inspección de los mismos. (camilla, botiquín y extintor).	CUMPLE	El contratista dispone de los elementos requeridos para la atención de emergencias durante el periodo en mención, presentan soporte de inspección realizada.
15	Se implementan los preoperacionales para	CUMPLE	El contratista realizo los preoperacionales de

	DESCRIPCIÓN	C –N/C – N/A	OBSERVACIONES
	el manejo de herramienta eléctrica y/o mecánica y se divulgan los estándares de seguridad para trabajar de forma segura.		los equipos utilizados en obra durante el periodo: entre los cuales se presentan pulidora, equipo de soldadura, compresor, tronzadora y taladro
16	La matriz de IPVR se encuentra actualizada y se cumple con la intervención y control de acuerdo con los riesgos valorados, presentan soportes de divulgación a todo el personal.	CUMPLE	El contratista cuenta con matriz de peligros actualizada
17	El proyecto reporta las actividades de alto riesgo que realiza el personal (Trabajo en alturas, trabajo en caliente, espacios confinados, sustancias químicas y energizados).	CUMPLE	El contratista durante el periodo en mención realizo trabajo en alturas y trabajos en caliente.
18	Implementa los controles requeridos y presentar los soportes necesarios para ejecutar actividades de alto riesgo, cumpliendo con la normatividad legal vigente y aplicable (certificados de aptitud, certificado de los sistemas de acceso, listas de chequeo preoperacional, hoja de vida de los equipos, permisos, entre otros).	CUMPLE	El contratista presenta los certificados para trabajo seguro en alturas del personal, sin embargo en recorrido realizado por parte de EDESO se evidencia un trabajador anclado que no contaba con el certificado, se realiza el reporte de inmediato y el trabajador fue restringido para ejecutar la labor
19	El contratista cumple con la demarcación (conos, balizas maletines etc.) y señalización (Preventivas, Informativas, de Obligatoriedad y de Prohibición) en todas las áreas de la obra.	CUMPLE PARCIAL	El contratista realizó instalación de señalización en algunas zonas, sin embargo, en varias ocasiones y por diferentes medios se solicitó reforzar la demarcación y cerramientos de algunas zonas
20	El contratista garantiza el suministro de agua potable y servicios sanitarios debidamente dotados para el personal.	CUMPLE	El contratista suministró hidratación para el personal durante el periodo en mencion
21	El proyecto cuenta con el PMT actualizado.	CUMPLE	Se contó con PMT aplicable a todo el proyecto, sin embargo, no se cuenta con el soporte
22	Las instalaciones provisionales cuentan con espacios suficientes y adecuados para el personal (Locker, Alimentación).	CUMPLE	El contratista dispuso de zonas para la toma de alimentación del personal y espacios de lockers.

	DESCRIPCIÓN	C –N/C – N/A	OBSERVACIONES
23	El contratista cumple e implementa las pausas activas por periodos cortos durante la jornada laboral.	CUMPLE	El contratista realizó pausas activas diariamente durante el periodo en mención, se cuenta con registro fotográfico.
24	El proyecto hace uso de vehículos automotores o no automotores durante la ejecución de las actividades de obra (Presenta los soportes del vehículo y del conductor requeridos).	N/A	El contratista refiere que durante el periodo en mención solo ingresó camión grúa para descargue de material y contaban con los soportes requeridos
25	En el proyecto realizan almacenamiento o manipulación de productos químicos y se Implementas las medidas de seguridad requeridas.	CUMPLE	El proyecto dispuso de espacio para el almacenamiento seguro de los productos químicos y se implementaron controles como entrega de epp y rotulación

6.1. Otras actividades realizadas del componente SST

el cuadro con la verificación del pago de seguridad social de la interventoría, en donde se evidencia que se está pagando sobre el respectivo IBC.

Listado del Personal Sub-Contratista y Personal Extemporáneo	Cargo	Fecha de pago pensión-salud-riesgos- caja	Cumple SI/NO
Ángel Rafael maestre	Soldador	19-07-2024	SI
Yoseff cochero florez	Ayudante	19-07-2024	SI
Andrés Felipe muñoz	pintor	22-07-2024	SI
Brayan David padilla	Pintor	22-07-2024	SI
Gregorio Janer López	Pintor	5-07-2024	SI
Juan Eulogio bejarano	Pintor	24-07-2024	SI
Samir Javier Arrieta	Pintor	5-07-2024	SI
Walter sinning camero	Pintor	5-07-2024	SI
Agustín Antonio royet	Pintor	5-07-2024	SI
Luis Antonio Àtencia	Pintor	8-07-2024	SI
Humberto de Jesús Portela	Ayudante	13-07-2024	SI
Luis Eduardo Garavito	Soldador	13-07-2024	SI
Jesús Alberto mejía	Soldador	15-07-2024	SI

Listado del Personal Sub-Contratista y Personal Extemporáneo	Cargo	Fecha de pago pensión-salud-riesgos- caja	Cumple SI/NO
Carlos Andrés Álvarez	Ayudante	9-07-2024	SI
Jarlenson alonso Giraldo	Soldador	15-07-2024	SI
Rafael Vicente borques	Ayudante	15-07-2024	SI
José reinaldo Velandia	Oficial	9-07-2024	SI
Julián Alexis toro	Ayudante	9-07-2024	SI
Ángel Rafael maestre	Soldador	6-09-2024	SI
Yoseff cochero flores	Ayudante	6-09-2024	SI
Andrés Felipe muñoz	Pintor	11-09-2024	SI
Brayan David padilla	Pintor	11-09-2024	SI
Juan Eulogio bejarano	Pintor	11-09-2024	SI
Samir Javier Arrieta	Pintor	11-09-2024	SI
Carlos Andrés Álvarez	Ayudante	3-09-2024	SI
Rafael Andrés medina	Soldador	17-09-2024	SI
Luis francisco Álvarez Flórez	Soldador	17-09-2024	SI
Luis ángel Méndez	Ayudante	17-09-2024	SI
Juan esteban Henao	Soldador	6-09-2024	SI
Víctor Alfonso arboleda	Ayudante	6-09-2024	SI

Listado personal interventoría	Cargo	Fecha de pago pensión-salud-riesgos- caja	Cumple SI/NO
Emilio Gil Giraldo	Director Obra	19-06-2024	SI
John Felipe Castaño Loaiza	Residente Obra	19-06-2024	SI
Felipe gil Márquez	Ingeniero Residente	19-06-2024	SI
Gloria lucia robledo	Residente socioambiental	19-06-2024	SI
Sahir Isaac caldera padilla	Residente SST	19-06-2024	SI
Emilio gil Giraldo	Residente de obra	26-09-2024	SI
Felipe gil Márquez	Residente de obra	26-09-2024	SI
Luz estela Giraldo londoño	Secretaria	26-09-2024	SI

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

7.1. Actividades del supervisor

7.2. Componente financiero

Tabla 6. Relación pagos

Componente Financiero				
Descripción	Recursos Iniciales	Adición N°01	Adición N°02	Valores totales
Costo Directo	$ 6.816.902.976			$ 6.816.902.976
Administración [25,59 %]	$ 1.723.994763			$ 1.282.121.248
Utilidad [5 %]	$ 340.845.149			$ 242.366.966
Valor inicial Contrato:	$ 8.881.742.887			$ 6.371.827.526
Adición 1	$ 1.446.190.554			$ 1.446.190.554
Total, Contrato con adición 1	$ 10.327.933443			$ 10.294.482.496
Anticipo [50%]	$ 4.440.871.444			$ 3.185.913.763
Vr. Acta de pago #1	$ 1.332.381.382			$ 982.641.886
Amortización #1	$ 666.190.691			$ 491.320.943
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #1	$ 666.190.691			$ 491.320.943
Vr. Acta de pago #2	$ 2.070.577.537			$ 171.311.011
Amortización #2	$ 1.035.288.769			$ 85.655.505,5
Vr. Neto a pagar en Acta	$ 1.035.288.768			$ 85.655.505,5

Componente Financiero				
Descripción	Recursos Iniciales	Adición N°01	Adición N°02	Valores totales
de pago # 2				
Vr. Acta de pago #3	$ 2.609.462.446			$ 394.117.873
Amortización #3	$ 1.304.731.223			$ 197.058.936,5.
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #3	$ 1.304.731.223			$ 197.058.936,5.
Abono 1. Acta de pago #3	$ 1.500.000.000			$ 1.500.000.000
Amortizacion abono 1 . Acta de pago #3	$ 750.000.000			$ 750.000.000
Vr. Neto a pagar abono 1 en Acta de pago #3	$ 750.000.000			$ 750.000.000
Abono 2. Acta de pago #3	$ 900.000.000			$ 900.000.000
Amortizacion abono 2. Acta de pago #3	$ 450.000.000			$ 450.000.000
Vr. Neto a pagar abono 2 en Acta de pago #3	$ 450.000.000			$ 450.000.000
Abono 3. Acta de pago #3	$ 209.462.446			$ 209.462.446
Amortizacion abono 3. Acta de pago #3	$ 104.731.223			$ 104.731.223
Vr. Neto a pagar abono 3	$ 104.731.223			$ 104.731.223

Componente Financiero

Descripción	Recursos Iniciales	Adición N°01	Adición N°02	Valores totales
Vr. Acta de pago #4	$ 1.967.473.314			$ 1.967.473.314
Amortización #4	$ 983.736.657			$ 983.736.657
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #4	$ 983.736.657			$ 983.736.657
Vr. Acta de pago #5	$ 1.280.439.064			$ 1.280.439.064
Amortización #5	$ 450.924.105			$ 450.924.105
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #5	$ 829.514.959			$ 829.514.959
Cobros Total:	$ 9.260.333.742			$ 9.260.333.742
% Cobrado	89,66%			89,66%
Pendiente Por Cobrar:	$ 1.067.599.700			$ 1.067.599.700
% Pendiente por cobrar	10,34%			10,34%
Pagos Total (incluido el anticipo)	$ 9.260.333.742			$ 9.260.333.742
% pagado(incluido el anticipo)	89,66%			89,66%
% Amortizado en cobros	89,66%			89,66%
Pendiente Por amortizar en cobros	$ 0			$ 0

7.3. Control anticipo (amortizado – gastado)

Valor anticipo (50%)	$ 4.440.871.444
Valor total amortizado en cobros	$ 4.440.871.44
% valor total amortizado en cobros	89,66%
Valor pendiente por amortizar en cobros	$ 0
% valor pendiente por amortizar	10,34%
Valor total amortizado en pagos	$ 4.440.871.444

7.4. Personal de apoyo todos los componentes y de las propuestas

Tabla 7 personal de la EDESO

NOMBRE	CARGO	ESTADO
José León Gómez	Supervisor	vinculado
Jhonatan Alejandro Palacino Vélez	A. Supervisión	Prestación de servicios
Yohan Mauricio Diosa Pineda	A. Supervisión	Prestación de servicios

Juan José García	Ingeniero (presupuestos)	Prestación de servicios
Daniela Baena	Apoyo contable y financiero	Prestación de servicios

Tabla 8

personal del consorcio

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
Director de Obra	Miguel Aristizábal	50%
Residente de Obra	Jorge Eduardo Gallego	100%
Auxiliar de Obra	Jonatan Alfonso Zapata	100%
Residente Socioambiental	Luis Fernando López Gil	100%
Profesional de seguridad y salud en el Trabajo	Cristhian Camilo Rojas Moreno	100%

Tabla 9 personal de la interventoría

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
Director de Interventoría	Emilio Gil Giraldo	50%
Residente de Interventoría 1	John Felipe Castaño Loaiza	100%
Auxiliar Residente de Interventoría 1	Felipe gil	50%
Profesional Ambiental	Gloria Lucia Robledo González	100%
Profesional SST	Sahir Isaac Caldera Padilla	50%

8. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE JURIDICO

8.1. Pólizas

Relacionar pólizas contratos

CONCEPTO	Vigencia		Vr. Amparado	Valor Total Asegurado
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato.	19/07/2023	19/06/2024	$1.776.348.577,80	$9.769.917.177,90
Buen manejo del anticipo	19/07/2023	19/06/2024	$4.440.871.444,50	
Prestaciones sociales	19/07/2023	19/02/2027	$1.776.348.577,80	
Estabilidad de la obra	19/02/2024	19/02/2029	$1.776.348.577,80	
* Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.				
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
CONCEPTO	**Vigencia**		**Vr. Amparado**	**Valor Total Asegurado**
	Desde	Hasta		
Amparo básico- predios, labores y operaciones	19/07/2023	13/02/2024	$580.000.000,00	$580.000.000,00
Patronal	19/07/2023	13/02/2024	$174.000.000,00	
Contratistas y Subcontratistas	19/07/2023	13/02/2024	$174.000.000,00	
Vehículos propios y no propios	19/07/2023	13/02/2024	$174.000.000,00	

Tabla 60. Pólizas EMILIO GIL GIRALDO

Pólizas EMILIO GIL GIRALDO

CONCEPTO	Vigencia		Vr. Amparado	Valor Total Asegurado
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato.	27/06/2023	27/04/2024	$50.622.538.20	
Pago de salarios prestaciones sociales legales,	27/06/2023	31/12/2026	$101.245.076.40	$202.490.152.80
Calidad del servicio	27/06/2023	27/06/2028	$50.622.538.20	
		-	-	
* Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.				
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
CONCEPTO	**Vigencia**		**Vr. Amparado**	**Valor Total Asegurado**
	Desde	Hasta		

Las pólizas fueron revisadas y aprobadas por parte de secretaria general de la Edeso, se genera su acta de aprobación

ACTA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No OC-007 DE 2023

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$38.184.548.30	12	07	2023	27	04	2024
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$76.369.096.60	12	07	2023	31	12	2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$38.184.548.30	27	06	2023	27	06	2028

ACTA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (ACTA DE INICIO) CONTRATO No OC-007 DE 2023 N.º. POLIZAS M-100203862

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$38.184.548.30	03	08	2023	22	07	2024
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$76.369.096.60	03	08	2023	22	01	2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$38.184.548.30	22	01	2024	22	01	2029

8.2. Incumplimientos contractuales

Si durante la ejecución del contrato se impusieron multas, incumplimientos y/o sanciones contractuales, se iniciaron procesos judiciales o administrativos en este numeral se debe dejar constancia de éstas

8.3. Seguimiento a las observaciones o hallazgos de los entes de control

Relacionar si el contrato ha sido objeto de alguna auditoría, las observaciones y hallazgos y su seguimiento.

9. ASPECTOS RELEVANTES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

- El Se recomienda al contratista llevar una base de datos del personal actualizada y esta sea anexada a los informes mensuales.
- Se recomienda al contratista subsanar la documentación de ingreso del personal faltante y anexar los soportes de pago de las planillas de pago de personal subcontratista. Adicionalmente dicha documentación deberá ir ordenada de la siguiente forma (Cedula legible, EPS, ARL, AFP, CCF, Contrato laboral y Examen médico).
- El contratista deberá hacer la gestión de la disposición final de los residuos sólidos y peligrosos que se generan en la obra.
- El contratista deberá socializar procedimientos de emergencias y hacer simulacros con el personal de Obra.
- El contratista debe enviar a la interventoría los soportes de las liquidaciones del personal que ya no laboran en la obra.
- El contratista deberá anexar los registros de las reuniones mensuales y/o periódicas de los comités (COPASST, Convivencia y brigada de emergencia).
- Se recomienda actualizar constantemente la matriz de riesgos según las actividades desarrolladas dentro de la obra.
- Se recomienda insistir con la cultura del autocuidado en los trabajadores, solicitar que estos reporten oportunamente los incidentes y accidentes de trabajo.
- Se recomienda mantener demarcada, aislada y señalizada correctamente la obra, especialmente donde existe el riesgo de caída de personas.
- Las medidas de control dentro en la obra se deben establecer, según la normatividad vigente de acuerdo con los riesgos existentes y al programa de Inspección.
- Se debe continuar con los procesos de inducción, capacitación, entrenamiento y reentrenamiento, con el propósito de que los empleados mejoren sus conocimientos y capacidades para el óptimo desempeño de sus labores.
- Se concluye que el Contratista reporto ante la interventoría los documentos iniciales en SST para el proyecto en mención.
- Las medidas de control dentro en la obra se deben establecer, según la normatividad vigente de acuerdo con los riesgos existentes y al programa de Inspección.

- El acta de inicio del contrato 007-OC-2023 fue pactada desde el día 16 de agosto validando el cumplimiento de los requerimientos del contratista EGG SAS.
- En general todos los diseños aprobados requirieron ajustes, aclaraciones o complemento para ser ejecutados, causando afectación para iniciar las actividades que fueron programadas por la UT CARP.
- Para el 26 de enero, se presenta la renuncia del Residente Socioambiental de IP15 Ingeniero Luis Fernando López, el cual fue reemplazado por el Ingeniero Ambiental Álvaro Antonio Congote quien se vinculó ala UT CARP a partir del 15 de febrero de 2024.
- El 9 de febrero de 2024 se realizó la Socialización de Mitad de Obra, a la cual asistieron 27 personas. Queda pendiente la socialización final del proyecto.
- A la fecha de corte del presente informe, se tiene un avance en ejecución del 91.25% y un proyectado del 98.97%, mostrando un retraso en el proyecto del 7.73%, retraso que se debe a que a partir de este informe se realiza el seguimiento físico con el cronograma aprobado por la EDESO, el cual tiene nueva fecha terminación al 25 de agosto de 2024.
- Se han ejecutado mesas técnicas por parte de la UT CARP, la Interventoría, la EDESO y el Municipio para la elaboración, revisión y gestión administrativa para la aprobación de precios de obras extras que permiten avanzar en las actividades contractuales. En este periodo se aprobaron por parte de la Interventoría unos nuevos APU's de Obra Extra, los APU's OE-13, OE-14 y OE-15. Está pendiente la aprobación de la EDESO.
- En cuanto al material sobrante de las excavaciones de las pilas y al movimiento de tierras realizado en el SP Jardín, durante este periodo no se ejecutó más del cargue y transporte de dicho material a INGETIERRAS, llevando un total de 30 viajes para un volumen de 480.03 m3.
- Se realizó la conformación y/o perfilado de taludes en el SP Cañón.
- Se propone dar un acabado a las rampas del Puente Peatonal en concreto lavado, con el objeto de dar uniformidad y continuidad con los acabados de los senderos que se vienen construyendo por parte de los contratos IP-013 e IP-014. Esta actividad tiene un costo aproximado de $17.000.000,00, pero no fue aprobada por la EDESO.
- Se elaboró la propuesta para presentar a la EDESO un APU de empradización de las zonas adyacentes a los senderos palafíticos. Esta revegetalización tiene un costo aproximado de $106.000.000,00. Pero no fue aprobada por la EDESO. La EDESO será la encargada de hacer un contrato extra con CORNARE para que se encargue de este tema.

- Se está generando un APU nuevo consistente en la instalación de la baranda sobre las vigas metálicas del Puente Mirador, la cual difiere del resto de barandas del proyecto.
- Se realizó el balance del contrato, con el objeto de determinar los recursos reales con qué cuenta el proyecto para poder ejecutar las obras faltantes contractuales, sin embargo, no se tienen recursos para ejecutar las obras extras. Una vez se tenga conciliado el balance contractual con el Contratista, se pasará a la EDESO para definir la cantidad presupuestal exacta que se solicita para poder terminar la obra y si se requiere una prórroga de tiempo de contractual.
- Se solicita al Contratista realizar más resanes de las estructuras, perfiles, módulos metálicos, rampas de concreto, entre otros, en los diferentes frentes y en el Puente Peatonal para mejorar el aspecto y que la interventoría pueda liberar estas zonas y queden listas para entregar.
- Se solicita al Contratista aumentar el personal en el SP Jardín y SP Cañón para incrementar los rendimientos de montaje de la estructura metálica. Con el rendimiento que se tiene actualmente, es factible que no se cumplan los plazos contractuales.
- El contratista propone darle un acabado de Concreto Lavado a las rampas del Puente Peatonal y la interventoría lo aprueba. El procedimiento consiste en utilizar una destroncadora que pueda mejorar el aspecto del piso duro de las rampas para que sea uniforme con el acabado de los senderos que conectan con el puente y se vea presentable para todos los transeúntes que utilicen la estructura.
- Las rejillas metálicas han ido llegando paulatinamente en este periodo y se requiere adicionar puntos de soldadura para mejorar la estabilidad de las rejillas en los palafitos y en el puente peatonal, mejorando así la seguridad de las mismas para los transeúntes.
- Se recomienda que el contratista UT CARP termine de registrar y evidenciar actividades iniciales en el SG SST. Se recomienda actualizar constantemente la matriz de riesgos según las actividades desarrolladas dentro de la obra. Actividad que continuara en seguimiento por parte de la interventoría.
- Se recomienda insistir con la cultura del autocuidado en los trabajadores, solicitar que estos reporten oportunamente los incidentes y accidentes de trabajo.
- Se recomienda tener un punto de hidratación para todos los trabajadores, algunos trabajadores deben llevar su botella con agua y otros están

consumiendo agua de la canilla y como es de conocimiento de todos, el agua de Rionegro no está aprobada para consumo humano, por no ser potable.

- Se recomienda mantener demarcada, aislada y señalizada correctamente la obra, en especial donde existe el riesgo de caídas profundas.
- Las medidas de control dentro en la obra se deben establecer, según la normatividad vigente de acuerdo con los riesgos existentes y al programa de Inspección.
- Se debe continuar con los procesos de inducción, capacitación, entrenamiento y reentrenamiento, con el propósito de que los empleados mejoren sus conocimientos y capacidades para el óptimo desempeño de sus labores.
- La supervisión de la EDESO menciono que habrá un contrato extra, después de que se acabe la obra de la IP-15, para el paisajismo y el engramado de las áreas aledañas a los Senderos Palafíticos de Cañón, Jardín y Humedal senderos de Paisajes del Agua, esta actividad será responsabilidad de CORNARE
-
- En los diferentes empalmes de la IP-15 con la IP-13 y la IP-14, la interventoría recomienda hacer obras de contención para que no se afecte la estabilidad de las estructuras que los otros contratos están encargados de construir. El ingeniero estructural envió los planos a dichos contratos y se mencionó el tema varias veces en los comités que se hacen cada semana con la EDESO.
-
- Se expone la necesidad del empalme entre el IP-21 con IP-15 para que se hagan dos filtros sencillos en las aletas de llegada en la rampa del puente peatonal por el lado del eje B, esto es con el fin de poder evacuar las aguas que caen de la rampa. Se hizo entrega de un plano-bosquejo sobre la tubería que se debía poner como filtros para evacuar el agua de la rampa del puente. Esto fue de parte de la IP-15 para la interventoría IP-21 patrimonio.
-
- Se requiere que el contratista UT CARP realice las actividades de orden y aseo en los frentes de obra, así como el retiro y disposición final de residuos como madera, concretos, RESPEL, RCD y residuos ordinarios y además presente las respectivas certificaciones, de acuerdo con los requerimientos solicitados por la EDESO en el comité ambiental realizado en el campamento de la obra el día 7 de marzo de 2024 y acorde a los diferentes correos electrónicos enviados a la interventoría.
- Se continua con la PQRS abierta del señor Miguel Cardona, esperando definición de los contratistas implicados para poder resolver esta queja.

- Se colabora y se asiste a reunión de avance del 50% del proyecto por parte de los contratistas IP13 e IP21, encuentro realizado en las instalaciones del coliseo Iván Ramiro Córdoba.
- Se debe iniciar con el cierre de las actas de entorno y las actas de vecindad que se abrieron inicialmente para la ejecución del proyecto y presentarlas a las respectivas autoridades para su evaluación. Así como, recoger los paz y salvos a que haya lugar para la liquidación del contrato.
- Se realiza reposición de árbol Guayacán Amarillo el cual se siembra el 30 de abril por personal de vivero Tierra Negra.
- Se entrega residuos reciclables a la comunidad.
- Está pendiente la disposición final de RESPEL
- En vista de que el proyecto está en su etapa de terminación, se requiere que el contratista obtenga los paz y salvos solicitados por la interventoría para la liquidación del contrato.
- Se observa que mano de obra si hay, pero todo lo están mandando para el café mirador en jardín, pabellón en deportivo y restaurante. Las estructuras más grandes de la obra. Es preocupante que el material en obra no sea instalado, pues la zona no es segura y en cualquier momento se lo pueden robar. Hay materiales que se dejan en algunos frentes que no tienen vigilancia constante.

10. ANEXOS

1. Informe de interventoría con sus respectivos anexos

Para constancia, se firma el presente informe a los 27 DIC 2024

JOSÉ LEÓN GÓMEZ: _____

CARGO DEL SUPERVISOR: _____

JHONATAN ALEJANDRO PALACINO VELEZ: _____

APOYO A LA SUPERVISIÓN: _____

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Jhonatan Alejandro Palacino Vélez Apoyo Supervisión Componente Técnico	
Revisó	José León Gómez P.U Comunicaciones o P.U Gestión Social (el que aplique) Componente social	
Revisó	P.U Gestión Ambiental Componente Ambiental	
Revisó	P.U Gestión SST Componente Seguridad y Salud en el Trabajo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN No 7. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METÁLICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.INTERVENTORÍA

Período del Informe:	Desde:	12 de agosto de 2024	Hasta:	24 de septiembre de 2024	
De seguimiento:	x	Para pago:	x	Final:	

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

El Plan de Desarrollo Municipal de Rionegro "Juntos Avanzamos Más 2020-2023" en la Línea 02 "Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible", Componente: "Movilidad, Infraestructura y Equipamiento de Ciudad", Programa 02 : "Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana, por tanto, entre el Municipio de Rionegro y la EDESO celebraron el Contrato Interadministrativo No 1130-06-09-026-2023, cuyo objeto es "Contrato Interadministrativo por administración delegada para la interventoría y la construcción del parque paisajes del agua zona I ámbito jardín y deportivo en el Municipio de Rionegro, Antioquía" tiene la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos contractualmente con la Alcaldía de Rionegro, es por este motivo que se iniciaron los proceso de selección acorde al Manual Interno de Contratación de la entidad para escoger el contratista constructor y al contratista interventor conforme a la información que se presenta a continuación.

Contrato de Obra IP-015-2023

CONTRATO DE OBRA No IP 015 DE 2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METÁLICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE-EDESO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CARP
NIT	901.732.102-2
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN MANUEL FRANCO YEPES C.C. 71.578.454

PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L ($8.881.742.889.00). AU incluido
FECHA DEL ACTA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OTROSI No 1	**PRÓRROGA** DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, ES DECIR, HASTA EL 15 DE MARZO
OTROSI No 2	**PRÓRROGA** HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024
OTROSI No 3	**PRÓRROGA** DOS (2) MESES, ES DECIR HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024
SUSPENSIÓN No 001	DESDE EL 17 DE ABRIL HASTA EL 17 DE JUNIO DEL 2024
PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN No 001	UN (1) MES MAS, ES DECIR HASTA EL 17 DE JULIO DE 2024
REINICIO No 1	12 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

VALOR DEL ANTICIPO A PAGAR: CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($4,440,871,445).

PORCENTAJE ANTICIPO A PAGAR DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%)

PLAZO SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023.

FECHA DEL CONTRATO 19 DE JULIO DE 2023

FECHA TERMINACIÓN INICIAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Contrato de Interventoría 007-OC-2023

La Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente -EDESO- una vez concluida la evaluación de la oferta presentada por EMILIO GIL GIRALDO INGENIEROS CIVILES S.A.S sociedad legalmente constituida, identificada con NIT 811.016.089-7, y teniendo en cuenta que ésta cumple a cabalidad con los requisitos del proceso de selección, acepto la oferta y realizo la suscripción de la Orden de Compra de Bienes y Servicios u Obra No 007 de 2023, teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en la invitación, en las condiciones de contratación.

Ordenes de bienes y servicios u obra

Según el artículo 30 del Acuerdo No 017 de 2022, "La Empresa EDESO: celebrará a través de contratos tipo orden de compra, cuando el presupuesto oficial de la respectiva orden sea hasta QUINIENTOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (500 SMMLV)".

Objeto

INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METALICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

Alcance:

El presente contrato tiene como alcance realizar la interventoría técnica, jurídica, financiera, administrativa y ambiental y a su vez realizar la coordinación y dirección de actividades encaminadas a la ejecución del contrato de obra IP-015-2023 que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS. PALAFITICOS EN. ESTRUCTURA METALICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No OC-007 DE 2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y SENDEROS PALAFITICOS EN ESTRUCTURA METÁLICA EN EL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE-EDESO
CONTRATISTA	EMILIO GIL GIRALDO INGENIEROS CIVILES S.A.S.
NIT	811.016.089-7
REPRESENTANTE LEGAL	EMILIO GIL GIRALDO C.C: 71.618.295
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($381.845.483)
FECHA DEL ACTA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OTROSI No 1	**PRÓRROGA** DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, ES DECIR, HASTA EL 15 DE MARZO
OTROSI No 2	**PRÓRROGA** HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024
OTROSI No 3	**PRÓRROGA** DOS (2) MESES, ES DECIR HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024

	ADICIÓN CIENTO NUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($109.443.160)
SUSPENSIÓN No 001	DESDE EL 17 DE ABRIL HASTA EL 17 DE JUNIO DEL 2024
PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN No 001	UN (1) MES MAS, ES DECIR HASTA EL 17 DE JULIO DE 2024
REINICIO No 1	12 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Valor del contrato:

TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MIL ($381,845.483).

Plazos del contrato:

La oferta presentada y aprobada esta planteada para que el desarrollo de la interventoría sea por un tiempo de 7 meses, sin embargo, teniendo en cuenta la duración del contrato interadministrativo 1130-06-09-026-2023, la duración aprobada por la supervisión en el acta de inicio que fue pactada esta entre el 16 de agosto de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Fecha del contrato: 17 de Julio de 2023

Fecha de acta de inicio: 16 de agosto 2023

Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2023

Fecha del contrato del OTRO SI No. 1: 17 de Julio de 2023

Fecha de Terminación OTRO SI No. 1: 15 de marzo de 2024.

Fecha de Terminación OTRO SI No. 2: 30 de marzo de 2024.

Fecha de Terminación OTRO SI No. 3: 31 de mayo de 2024.

2. REVISIÓN OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA

En las observaciones indicar radicados, correos enviados, entre otros, donde se evidencie claramente el cumplimiento o incumplimiento.

Obligaciones Generales:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACION
1	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en el Manual Interno de Contratación de la EDESO.	Cumple. Se ha mostrado buena disposición en las actividades como comités de obra y demás actividades que se programan con los interesados del proyecto, siempre en búsqueda del desarrollo del proyecto, sin observaciones por parte del supervisor
2	Suscribir el Acta de Inicio, Acta de Liquidación del Contrato y las modificaciones a las que hubiera lugar.	Cumple. Se genero acta de inicio con fecha de aprobación del 16 de agosto.
3	Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del Contrato.	Cumple. Se mantiene una comunicación contante y fluida entre contratista e interventoría, con la finalidad de eliminar en la medida de lo posible malas interpretaciones y un cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales
4	El CONTRATISTA asumirá el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.	Cumple. El contratista a cumplido con el pago oportuno de impuestos, gravámenes, parafiscales y servicios.
5	El CONTRATISTA deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por el Representante Legal del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales), y aportes a la Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje e ICBF, cuando a ello hubiere lugar, obligación que deberá adjuntarse al informe del interventor y deberá ser verificada por éste.	Cumple. En estos momentos tanto contratista como interventoría se encuentran a paz y salvo por concepto de parafiscales
6	Informar oportunamente al supervisor y al organismo contratante, durante la ejecución del contrato las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario del contratista.	Cumple. A la fecha no se han presentado variaciones en IVA u otras cargas tributarias de los bienes y servicios contratados.
7	El contratista seleccionado deberá mantener durante la ejecución del contrato y con la dedicación exigida el personal ofrecido y aprobado por EDESO. El personal sólo podrá ser reemplazado, previa autorización de EDESO, por uno de iguales o superiores calidades.	Cumple. Todo el personal del contratista cumple con la dedicación de tiempo exigida y funciones establecidas contractualmente.

8	El contratista seleccionado no podrá ceder el contrato, todo o en parte, sin la previa autorización expresa por parte de la EDESO.	Cumple. A la fecha el contratista ha sido responsable de toda la ejecución de los alcances contractuales sin ninguna novedad o inconveniente.
9	El contratista seleccionado deberá asumir el pago de las obligaciones laborales surgidas con los trabajadores contratados para cumplir el objeto del contrato,	Cumple. El contratista cumple con los pagos quincenales de todo el equipo de trabajo profesional y operativo. A la fecha no se conoce algún incumplimiento del pago de dichas obligaciones.
10	El contratista seleccionado deberá acatar las órdenes que la supervisión impartan durante el desarrollo del contrato y que tengan motivación en el cumplimiento del objeto del contrato.	Cumple. El contratista a cumplido todas y cada una de las órdenes impartidas por la supervisión.
11	El contratista seleccionado deberá solicitar oportunamente la ampliación del plazo y/o el monto de las garantías cuando se requiera, debido a la prórroga, adición o modificación del contrato.	Cumple. A la fecha la ejecución del contrato se encuentra dentro de los términos inicialmente pactado. Sin embargo, en caso de identificarse la necesidad de solicitar ampliación del plazo y/o el monto de las garantías. Se tramitara ante la entidad contratante, cumpliendo con toda la documentación y soportes necesarios para obtenerla.
12	El contratista seleccionado deberá adoptar las medidas necesarias para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones administrativas, técnicas, económicas, legales, financieras, SISO y ambientales existentes al momento del ofrecimiento y de la celebración del contrato de obra.	Cumple. El contratista dispone de personal técnico, operativo, SISO, ambiental y social con dedicación del 100%. Que velan por mantener en todo momento las condiciones optimas desde los enfoques administrativos, técnicos, económicos, legales, financieros, SISO y ambientales.
13	El contratista seleccionado deberá verificar que el personal contratado para la ejecución del contrato sea idóneo garantizando la debida y satisfactoria ejecución del objeto contractual y que a este personal le sean reconocidos oportunamente sus derechos de acuerdo con la legislación aplicable. En caso de que los profesionales hayan obtenido los títulos en el extranjero deberán aportar la convalidación del pensum académico y los apostilles exigidos por la legislación.	Cumple. Se verificó y se acreditó mediante oficio la documentación académica y certificaciones de experiencia del equipo de trabajo del Contratista de obra en los tiempos de la entidad contratante.
14	Aportar todo si conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante, recomendando los materiales más adecuados para el buen desarrollo de la Entidad.	Cumple. Se mantiene una comunicación contante y fluida entre contratista e interventoría compartiendo experiencias pasadas que ayuden y faciliten la ejecución de los alcances contractuales.
15	Aportar oportunamente a la EDESO, los insumos y maquinaria solicitados en la invitación y conforme a la propuesta formal presentada por el contratista.	Cumple. El contratista dispone en obra de todos los insumos necesarios para una correcta y adecuada ejecución de las actividades contractuales.

15	Aportar oportunamente a la EDESO, los insumos y maquinaria solicitados en la invitación y conforme a la propuesta formal presentada por el contratista.	Cumple. El contratista dispone en obra de todos los insumos necesarios para una correcta y adecuada ejecución de las actividades contractuales.
16	El contratista seleccionado deberá cumplir con lo dispuesto en toda la normatividad aplicable (Legal, Ambiental, Financiera, de seguridad, Técnica), exigible para la ejecución del contrato, y a las cuales se hace mención en diferentes partes de estos estudios previos.	Cumple. El contratista vela en todo momento por el cumplimiento de toda la normatividad aplicable, obteniendo una ejecución adecuada del contrato.
17	El contratista seleccionado se obliga a velar por la correcta socialización del proyecto con las entidades involucradas y la comunidad.	Cumple. Se realizo el pasado 22 de agosto la socialización del proyecto con la comunidad, socialización en la cual estuvo presente personal de la Alcaldía de Rionegro y entidad contratante.
18	El contratista seleccionado se obliga a gestionar los recursos físicos, técnicos y presupuestales necesarios para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Cumple. El contratista ha cumplido con la puesta en obra de todos los elementos necesarios para la correcta ejecución del contrato.
19	El contratista seleccionado se obliga a entregar informes de avance físico y financiero de la ejecución contractual.	Cumple. Se realiza entrega de informes semanales y mensuales en los cuales se consigna y se deja en evidencia todo el avance que se va teniendo en cada uno de los frentes de trabajo. Adicionalmente estos informes se complementan con los imprevistos, recomendaciones y/o observaciones por parte de interventoría. Todo en pro del contrato.
20	Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual y que estén dentro del alcance del presente contrato.	Cumple. El contratista cumple con las especificaciones técnicas y contractuales conforme se aprobó de forma preliminar a la firma del acta de inicio y continuara con total disposición durante el desarrollo del contrato,

Obligaciones Específicas

1	Tener en los frentes de trabajo el personal suficiente para dar cumplimiento al plazo establecido en el presente contrato.	Cumple. El contratista dispone de personal en los frentes de trabajo.
2	Ejecutar las actividades en los términos y plazos pactados.	Cumple a la fecha. Dentro del periodo pactado en el acta de inicio
3	Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	Cumple. El contratista ha cumplido con todos los gastos legales dándose el aval para la firma del acta de inicio.
4	Acatar las recomendaciones dadas por parte del supervisor del contrato.	Cumple. A la fecha se han acatado todas y cada una se las recomendaciones dadas por el supervisor.

5	Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo todos los equipos, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obligaciones del contrato y para la eventualidad de mayor envergadura en-el seguimiento de las obras de contempladas en el objeto del contrato	Cumple. El contratista ha suministrado todos los insumos necesarios en material, personal y equipo.
6	Al finalizar la jornada, cada frente de trabajo debe dejar el área de trabajo limpia, aseada, sin ningún material sobre los espacios intervenidos y demás obras complementarias que pueda ocasionar un accidente, si el espacio debe ser lavado evitar que se forme una película jabonosa, la limpieza se deberá hacer porque debe quedar en las condiciones en que se encontraba antes de la intervención.	N/A
7	Mantener al frente de las actividades el personal idóneo, para el cumplimiento del objeto contractual.	Cumple. El contratista dispone de los profesionales necesarios e idóneos para la ejecución de las actividades, los cuales se acreditaron mediante oficio después de realizar una revisión detallada sobre formación académica y experiencia laboral
8	Presentar al supervisor informes de conformidad con lo aquí planteado, donde se debe registrar el personal por frente, los frentes que se tengan, el rendimiento por frente, el tiempo del contrato, tiempo que resta, entre otros.	Cumple. Se esta realizando informes semanales y mensuales al supervisor; informes en los cuales se evidencia el desarrollo e imprevistos de las actividades contractuales del contratista e interventoría.
9	Aportar el cronograma de sitios de intervención.	N/A
10	Ejecutar las obligaciones de acuerdo con el programa general aprobado por la dependencia contratante.	Cumple. A la fecha el contratista ha cumplido con todas las obligaciones pactadas con el ente contratante.
11	Entregar oportunamente las actas de avance en las fechas establecidas por la entidad contratante, puesto que un acta a destiempo, no alcanzara a ser revisada, aprobada y por ende no será pagada en la fecha posterior al corte que se haga en el acta.	Cumple. Se han entregado los informes y actas dentro de los tiempos establecidos inicialmente por el supervisor.
12	Contar de manera permanente con una oficina o punto de atención a la comunidad, concebido como el espacio donde los ciudadanos pueden interactuar con el contratista que realiza las actividades, en ella se realizara socialización del proyecto y allí se encontrara información sobre los avances del contrato, gestión social y ambiental, generación de empleo, cronograma de actividades, todo lo anterior con el fin de garantizar el control social del proyecto, cuando este sea requerido.	Cumple. En el área de trabajo se encuentran los profesionales encargados de atender a la comunidad. Sin embargo, a la fecha se esta terminando el montaje del campamento de trabajo, una vez este finalizado el montaje del mismo se dispondrá de un espacio en el cual se consignara los avances del contrato, gestión social, ambiental, generación de empleo y cronograma
13	Contar con el equipo profesional idóneo propuesto en la oferta durante la ejecución del contrato, el cambio de alguno de ellos solo podrá ser procedente previo visto de la EDESO.	Cumple. Se verifico y aprobó pendiente oficio la documentación académica y certificaciones de experiencia laboral de todo el equipo de trabajo propuesto por el contratista.

14	Cumplir con la programación establecida por la Edeso, anexar a cada solicitud de pago de las actas mensuales los citados soportes.	No Aplica. A la fecha no se ha presentado a la entidad actas de pago. Sin embargo, una vez se realice cobro de acta se tendrá total cumplimiento con la documentación necesaria para legalizar procesos de pago.
15	Tener a disposición de la Edeso el equipo y el personal en las fechas y lugares definidos, de acuerdo con las programaciones acordadas, no obstante, el contratista deberá atender un cambio en dicha programación de acuerdo con situaciones de emergencia que pudieran presentarse.	Cumple. Se tiene total disponibilidad de equipos y personal para realizar todas actividades contractuales.
16	Garantizar las normas de seguridad industrial y salud ocupacional para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad para todo el personal operativo. b) En la manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir con el objeto del contrato. demarcación y señalización en los sitios de trabajo. d) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes.	Cumple. El contratista a dotado a todo el personal operativo de elementos de protección personal, elementos de seguridad, a demarcado y señalizado las zonas de trabajo adecuadamente y dispone de un profesional SST que garantiza el cumplimiento de la normatividad vigente.
17	Estar a paz y salvo con impuestos y multas y en general tener los permisos y seguros al día.	Cumple. A la fecha se encuentra a paz y salvo en impuesto y multas.
18	Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante, recomendando los materiales más adecuados para el buen desarrollo de la Entidad.	Cumple. En todo momento el contratista e interventoría han estado en pro del contrato, buscando formas de optimizar recursos y hace que la obra se desarrollo de la mejor forma posible.
19	Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	Cumple. A la fecha se le a informado a la entidad contratante sobre aspecto del diseño que no tienen congruencia y de todas las optimizaciones realizadas en lo transcurrido del contrato.
20	Facilitar la labor del supervisor, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Cumple. Se da respuesta oportuna a todas las observaciones y/o requerimientos realizados por el supervisor.
21	Realizar máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas, lo que incluye adquirir las pólizas que le son exigibles.	Cumple. Tanto contratista como interventoría adquirieron las pólizas exigidas por la entidad contratado, por dicho motivo, se realizaron las firmas de las actas de inicio.
22	Aportar oportunamente la documentación requerida en el plazo establecido, tanto para la legalización del contrato, como la firma del acta de inicio corno las demás actas que se generen durante la ejecución del contrato.	Cumple. Se esta llevando un seguimiento a las actas de comité y comunicaciones, información que esta siendo entregada semanalmente y al terminar la ejecución del contrato se entregara un compilado de todas las actas y comunicaciones sostenidas durante la ejecución total del contrato.

23	Revisar y aprobar las hojas de vida del personal requerido en el contrato de obra, acorde con lo solicitado en el pliego de condiciones de la 1P-008-2023.	Cumple. Se verificó y se acreditó mediante oficio la documentación académica y certificaciones de experiencia del equipo de trabajo del Contratista de obra en los tiempos de la entidad contratante.
24	Las demás obligaciones derivadas del. contrato, de las especificaciones Técnicas y de la propuesta presentada.	Cumple. El contratista cumple con las especificaciones técnicas y contractuales, para soportar esto, suministra fichas técnicas de los materiales y equipos implementados en obras, y lleva un adecuado control de calidad con la elaboración de ensayos de laboratorio.
25	El contratista será responsable por las interpretaciones que efectúe de los datos; información y requerimientos de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente	Cumple. Se mantiene una comunicación constante y fluida entre contratista, interventoría y supervisor. Cerrando en todo momento el lugar a las malas interpretaciones.
26	Deberá acreditar y aportar los documentos para el pago el pago de la seguridad social integral en cumplimiento de la ley 789 de 2002.	Cumple. Cada mes se le suministra a la entidad contratante las planillas de pago de la seguridad social integral del contratista e interventoría.
27	Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal y los subcontratistas.	Cumple. A la fecha no se han presentado demandas, reclamos o procesos del personal o subcontratistas.
28	Suministrar los elementos distintivos tales como: uniforme que lo identifique como la empresa contratista, el uniforme deberá confeccionarse .de acuerdo con el diseño suministrado por la dirección de comunicaciones del Municipio de Rionegro y de la Empresa de Desarrollo Sostenible EDESO para contratistas, carnet y otros que permitan la identificación del personal que ejecuta las actividades y demás necesarias para el buen desempeño de la labor contratada.	Cumple. Todo el equipo de trabajo tanto profesional como operativo se encuentran a la fecha debidamente identificados y uniformados, cumpliendo en todo momento lo establecido por la dirección de comunicaciones del Municipio de Rionegro.
29	Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que se ocupe en la ejecución de las actividades, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vinculo laboral del personal ni comercial con la dependencia contratante.	Cumple. Tanto contratista como interventoría cumplen con los pagos se salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que se ocupa en la ejecución de las actividades. E igualmente en los subcontratos se establece claramente que no existe vinculo laboral entre ellos y la entidad contratante.
30	El Oferente deberá portar en lugar visible, los elementos como Logotipos y vallas que disponga la EDESO conforme al Manual de Estilo de la Entidad.	Cumple. La valla se encuentra en fabricación, según lo conversado con el contratista a mitades de Septiembre se estará instalando en la zona de trabajo para infórmale a la comunidad sobre la ejecución y alcance del proyecto.

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Palafítico jardín

Las Se finaliza aplicación de anticorrosivo y pintura a estructura de SP Jardín
Finaliza el armado de módulos metálicos en eje F de SP Jardín.
Se hace un resoldado de las conexiones y se instalan pasamanos de muestra sobre el eje A, entre los apoyos A26 y A27. No se aprueban por la supervisión y se da orden de diseñar nuevos pasamanos.
Se completa la instalación de los pasamanos con el nuevo diseño en los ejes A, D y F con toda su platinería y pernos debidamente instalados.
Aplicación de anticorrosivo a vigas principales y viguetas. Por parte de SP Jardín, en dicho frente se continua con la instalación y soldadura de riostras en eje "F"
En SP Jardín se finaliza con instalación de rejillas y pasamanos sobre el eje "D"
Finaliza el armado y montaje de la estructura metálica de los 38 módulos completos con riostras instaladas sobre el eje A, eje D y eje F.
Se vacean de concreto las columnas F31, F32, F33, F34 y F35 de SP Jardín.
Se termina armado de obra falsa y se vacea el concreto en la rampa del eje A y del eje D de SP Jardín.
Se termina armado de acero de refuerzo en viga longitudinal y se vacea de concreto la rampa eje A y eje D de SP Jardín.
Se termina el encofrado de realce y se vacea de concreto en la pila A36 con su respectivo acero de refuerzo.
En el Anexo 4_Gráficas_avance_obras_Palafitos y PP, se muestran los avances de este palafito de manera gráfica.
En el Anexo 3 Cuadro de avance por semanas se evidencian las cantidades de excavación y concreto por semana y acumuladas para cada pila construida.
Se aclara que las alturas reales de las columnas son definidas en campo conforme a la topografía actual del terreno natural, ajustándose a la cota de nivel de acabado de tablero.
En este periodo no se hizo ningún cargue ni transporte de material. El ultimo reportado es del periodo pasado que fueron 16 m3, teniendo un total de 482 m3 transportados a Ingetierras en lo que va de la obra.
Se finaliza con resoldado de riostras y colocación de tornillería sobre estructura metálica del eje "A", SP Jardín
Se continua con resoldado de platinas de riostras, sobre eje A de SP Jardín
Termina la instalación de las rejillas galvanizadas en el eje A, D y F en el palafito
En SP Jardín se realiza resoldado de pasamanos sobre la rampa en concreto del eje "A", y se finaliza la aplicación de pintura epóxica sobre estructura metálica del eje "A".

Aplicación de pintura sobre eje "A" de SP Jardín, en barandas sobre rampas y retoques sobre estructura metálica

Palafítico cañón

Se realiza conformación de terreno para la construcción del talud que perfila los palafitos en el sector.
En el Anexo 4_Gráficas_avance_obras_Palafitos y PP, se muestran los avances de este palafito de manera gráfica.
En el anexo 3 Cuadro de avance por semanas se evidencian las cantidades de excavación y concreto por semana y acumuladas para cada pila construida.
Se aclara que las alturas reales de las columnas son definidas en campo conforme a la topografía actual del terreno natural, ajustándose a la cota de nivel de acabado de tablero.
Se coloca acero de refuerzo y se hace vaciado de silla en los estribos del eje A y eje C
Se finaliza con la instalación de estructura metálica en SP Cañón y se continua con aplicación de anticorrosivo en vigas principales. Finaliza la instalación de los 15 módulos de estructura metálica, incluyendo vigas y viguetas.
Se finaliza la pintura de platinas y viguetas en Cañón, e instalación y montaje de estructura entre ejes "A" y "O"
Se finaliza con soldadura de riostras en SP Cañón.
Se termina la instalación de rejillas metálicas galvanizadas por todo el eje del palafito
Se termina con la instalación de barandas en el palafito.
Se termina con la instalación de tornillería de las viguetas y riostras.
En SP Cañón se finaliza la instalación de pasamanos entre ejes "A" y "C"
En SP Cañón, se finaliza con aplicación de pintura epóxica sobre las barandas que están sobre las rampas de concreto
Aplicación de pintura sobre puntos de curvatura en SP Cañón

Se aplica anticorrosivo a los perfiles metálicos y se realiza el montaje de 16 riostras Ø3x3mm.completando el total de riostras por instalar
Se realiza soldadura de patín inferior de vigas transversales VA-2 y se realiza el izaje de las vigas del eje B y el eje C de Puente Peatonal.
Se aplica anticorrosivo a estructura metálica instalada en el Puente Peatonal.
Se realiza instalación de platinas del eje B y eje C de Puente Peatonal.
Se finaliza armado encofrado y vaceado para bordillo de rampa entre ejes C-H, vaciando el lado derecho y el lado izquierdo de la rampa del puente en su totalidad.
En el anexo 3 Cuadro de avance por semanas se evidencian las cantidades de excavación y concreto por semana y acumuladas para cada pila construida.
En el Anexo 4_Gráficas_avance_obras_Palafitos y PP, se muestran los avances de este puente de manera gráfica.
Se instala la Lámina Steel-Deck sobre el Puente Peatonal, el cual se rellena con una capa de concreto, se deja fraguar y secar y se convierte en el piso duro del tablero de la superestructura.
Se finaliza con el procedimiento para mejorar el acabado de la superficie de las rampas en concreto, haciendo uso de una destroncadora que se compone a base de piedras de destronque y pulimiento.
Finaliza el proceso de resoldado de riostras.
Se vacea bordillo derecho de escaleras del eje E, por el lado derecho, del Puente Peatonal, quedando terminado los bordillos de las escaleras que se encuentran activas.
Se realiza vaciado de losa Steel-deck en Puente Peatonal, con una cantidad de 7m3 de concreto plástico de 4000 PSI.
Se continua con aplicación de pintura por la parte superior de la estructura del Puente Peatonal.
Se finaliza con instalación de pasamanos para la rampa entre ejes "E" y "H", por el lado derecho, como también, la instalación de rejillas entre ejes "B" y "C" del Puente Peatonal. Llevando el total de 16 rejillas galvanizadas instaladas sobre medio tablero del puente.
Por parte del mejoramiento del concreto, se trabajó sobre el chaflan inferior de la viga, dándole un mejor aspecto.
Se termina con capa final de pintura sobre parte superior de vigas del puente peatonal, para instalación de rejillas entre ejes "B" y "C"; de igual manera, se inició la instalación de rejillas en puente peatonal, presentando las unidades en sitio y alistando los puntos de anclaje entre rejilla y vigas.
Se finaliza con aplicación de pintura sobre vigas metálicas principales del tablero del puente entre ejes "B" y "C", pasamanos entre ejes "C" y "H", por ambos lados del Puente.

Aplicación de pintura sobre eje "A" de SP Jardín, en barandas sobre rampas y retoques sobre estructura metálica

Palafítico cañón

Se realiza conformación de terreno para la construcción del talud que perfila los palafitos en el sector.
En el Anexo 4_Gráficas_avance_obras_Palafitos y PP, se muestran los avances de este palafito de manera gráfica.
En el anexo 3 Cuadro de avance por semanas se evidencian las cantidades de excavación y concreto por semana y acumuladas para cada pila construida.
Se aclara que las alturas reales de las columnas son definidas en campo conforme a la topografía actual del terreno natural, ajustándose a la cota de nivel de acabado de tablero.
Se coloca acero de refuerzo y se hace vaciado de silla en los estribos del eje A y eje C
Se finaliza con la instalación de estructura metálica en SP Cañón y se continua con aplicación de anticorrosivo en vigas principales. Finaliza la instalación de los 15 módulos de estructura metálica, incluyendo vigas y viguetas.
Se finaliza la pintura de platinas y viguetas en Cañón, e instalación y montaje de estructura entre ejes "A" y "O"
Se finaliza con soldadura de riostras en SP Cañón.
Se termina la instalación de rejillas metálicas galvanizadas por todo el eje del palafito
Se termina con la instalación de barandas en el palafito.
Se termina con la instalación de tornillería de las viguetas y riostras.
En SP Cañón se finaliza la instalación de pasamanos entre ejes "A" y "C"
En SP Cañón, se finaliza con aplicación de pintura epóxica sobre las barandas que están sobre las rampas de concreto
Aplicación de pintura sobre puntos de curvatura en SP Cañón

Palafítico humedal

Se hace aplicación de anticorrosivo y pintura a perfiles que conforman los módulos metálicos.
Termina el armado y montaje de la estructura metálica. A la fecha, están instalados los 20 módulos del eje A, así como sus elementos transversales y diagonales o riostras.
En el anexo 3 Cuadro de avance por semanas se evidencian las cantidades de excavación y concreto por semana y acumuladas para cada pila construida.
En el Anexo 4_Gráficas_avance_obras_Palafitos y PP, se muestran los avances de este palafito de manera gráfica.
Se aclara que las alturas reales de las columnas son definidas en campo conforme a la topografía actual del terreno natural, ajustándose a la cota de nivel de acabado de tablero.
Se finaliza instalación de platinas entre vigas principales y viguetas, en SP Humedal.
Se finaliza con soldadura en conexiones de riostras en SP Humedal
Se hace resane de las columnas hexagonales que sostienen el palafito desde el eje A1 al eje A5, dándoles un mejor acabado.
Se completa la instalación de pasamanos de todo el eje "A" en SP Humedal. Desde el eje A1 al eje A23.
Por parte de SP Humedal, se finaliza con la instalación de pasamanos entre ejes "A22" y "A23", sobre rampa en concreto
Por parte de SP Humedal, se realiza resoldado de pasamanos entre ejes "A22" y "A23", sobre rampa en concreto.
Por parte de SP Humedal se finaliza con aplicación de pintura epóxica en la estructura metalica existente.

Palafítico mirador

Terminación de vaceado y resane de bordillo de lado izquierdo y de lado derecho de rampa de acceso eje A-B de Puente Peatonal. Se limpian escaleras del eje E de rebaba, plásticos y maderas. Se realiza soldadura de patín inferior de vigas principales VA-2 de Puente Peatonal.
Se aplica anticorrosivo a los perfiles metálicos y se realiza el montaje de 64 vigas W 6*, llegando a completar esta actividad
Se aplica anticorrosivo a los perfiles metálicos y se realiza el montaje de 15 vigas W 14*22, completando el total de vigas de esta especificación

Se aplica anticorrosivo a los perfiles metálicos y se realiza el montaje de 16 riostras Ø3x3mm.completando el total de riostras por instalar
Se realiza soldadura de patín inferior de vigas transversales VA-2 y se realiza el izaje de las vigas del eje B y el eje C de Puente Peatonal.
Se aplica anticorrosivo a estructura metálica instalada en el Puente Peatonal.
Se realiza instalación de platinas del eje B y eje C de Puente Peatonal.
Se finaliza armado encofrado y vaceado para bordillo de rampa entre ejes C-H, vaciando el lado derecho y el lado izquierdo de la rampa del puente en su totalidad.
En el anexo 3 Cuadro de avance por semanas se evidencian las cantidades de excavación y concreto por semana y acumuladas para cada pila construida.
En el Anexo 4_Gráficas_avance_obras_Palafitos y PP, se muestran los avances de este puente de manera gráfica.
Se instala la Lámina Steel-Deck sobre el Puente Peatonal, el cual se rellena con una capa de concreto, se deja fraguar y secar y se convierte en el piso duro del tablero de la superestructura.
Se finaliza con el procedimiento para mejorar el acabado de la superficie de las rampas en concreto, haciendo uso de una destroncadora que se compone a base de piedras de destronque y pulimiento.
Finaliza el proceso de resoldado de riostras.
Se vacea bordillo derecho de escaleras del eje E, por el lado derecho, del Puente Peatonal, quedando terminado los bordillos de las escaleras que se encuentran activas.
Se realiza vaciado de losa Steel-deck en Puente Peatonal, con una cantidad de 7m3 de concreto plástico de 4000 PSI.
Se continua con aplicación de pintura por la parte superior de la estructura del Puente Peatonal.
Se finaliza con instalación de pasamanos para la rampa entre ejes "E" y "H", por el lado derecho, como también, la instalación de rejillas entre ejes "B" y "C" del Puente Peatonal. Llevando el total de 16 rejillas galvanizadas instaladas sobre medio tablero del puente.
Por parte del mejoramiento del concreto, se trabajó sobre el chaflan inferior de la viga, dándole un mejor aspecto.
Se termina con capa final de pintura sobre parte superior de vigas del puente peatonal, para instalación de rejillas entre ejes "B" y "C"; de igual manera, se inició la instalación de rejillas en puente peatonal, presentando las unidades en sitio y alistando los puntos de anclaje entre rejilla y vigas.
Se finaliza con aplicación de pintura sobre vigas metálicas principales del tablero del puente entre ejes "B" y "C", pasamanos entre ejes "C" y "H", por ambos lados del Puente.

Se finaliza con la instalación de pasamanos entre ejes "B" y "C" sobre vigas metálicas, y pasamanos entre ejes "A" y "B", por ambos lados del Puente

Se instalan los pasamanos de sección C5X6.7 en ambos costados del tablero del puente. Estos deben ser pulidos con lija o pulidora mecánica y aplicárseles anticorrosivo antes de ser pintados.

Se hace una limpieza de los bordillos manchados por el óxido que tenían las barandas antes de ser pintadas.

Se termina de instalar las barandas de las escaleras del Eje "E" del puente por amboś costados.

Se finaliza la instalación de pasamanos entre ejes "B" y "C", sobre los extremos del puente y escaleras sobre el eje "E", y se finaliza con la instalación de pasamanos entre ejes "A" y "B".

Se finaliza con la instalación de bancas T1, T2, T3 entre los ejes "B" y "C" del Puente Peatonal.

Se finaliza con aplicación de pintura entre ejes "A" y "B", sobre vigas cajón, pasamanos y bancas T1, T2 y T3.

Colocación de madera plástica sobre bancas Puente Peatonal (posterior al ensamblaje de los retales, se aplicará otra capa de pintura para que los tonos queden homogéneos).

Sendero Palafítico Jardín.

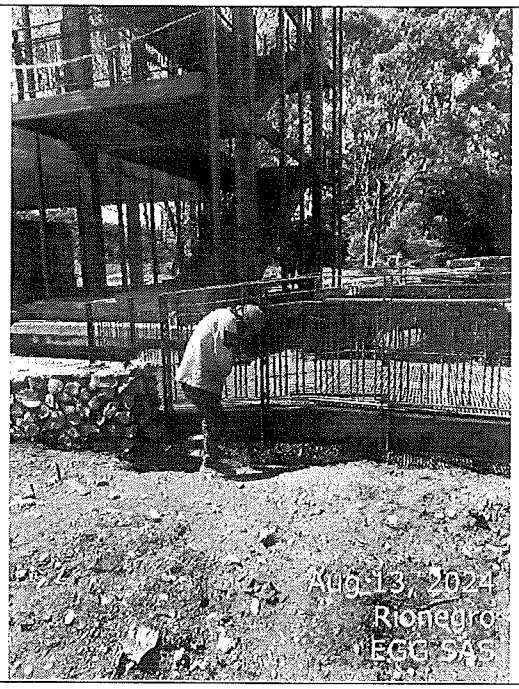


Foto 5. Limpieza de los frentes en Palafito Jardín. Eje F



Foto 6. Aplicación de soldadura en las varillas inferiores de las barandas peatonales del eje A

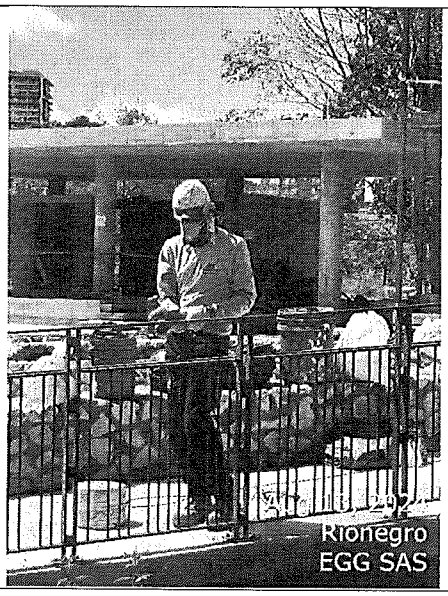


Foto 1. Lija de barandas con pulidora en el eje D

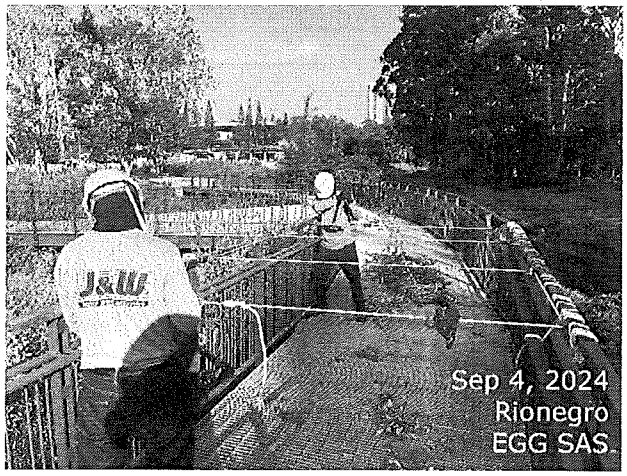


Foto 2. Pruebas de carga en las barandas del palafito jardín en el eje A.



Foto 3. Estado actual del palafito, Eje F, Eje D



Foto 4: Estado actual del palafito, Eje F, Eje D, Eje A

Sendero Palafito Humedal.



Foto 7. Instalación de las rejillas metálicas faltantes.

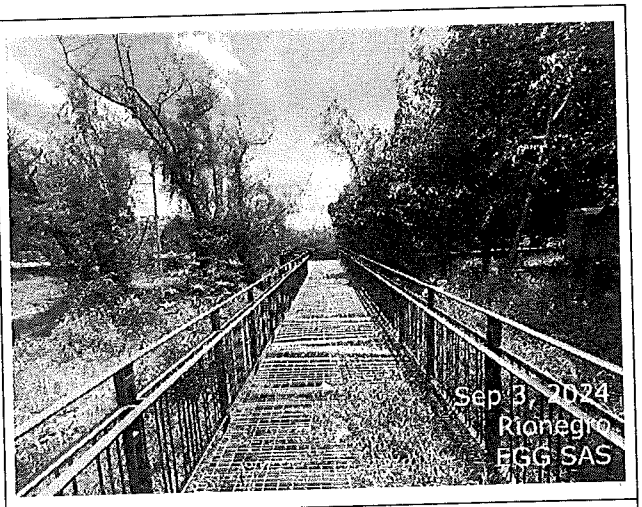


Foto 6. Instalación de las rejillas metálicas faltantes.

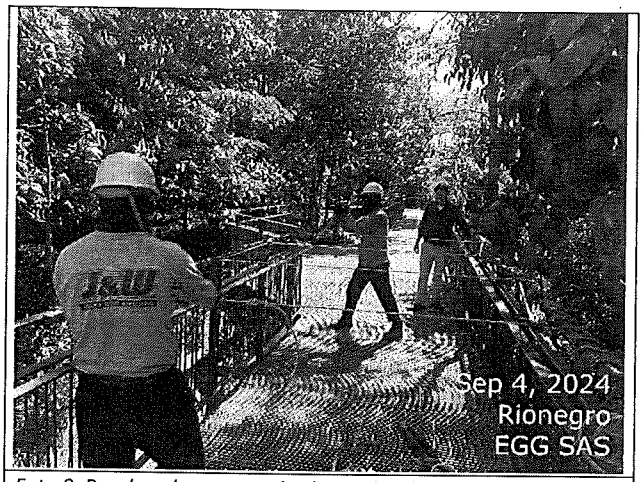


Foto 8. Pruebas de carga en las barandas del palafito humedal en el eje A.

Sendero Palafítico Cañón.



Foto 1. Instalación de barandas en el empalme de la rampa del eje A al eje C con el piso duro del sendero



Foto 2. Pruebas de carga en las barandas del palafito cañon en el eje F al eje H.

Puente Mirador.

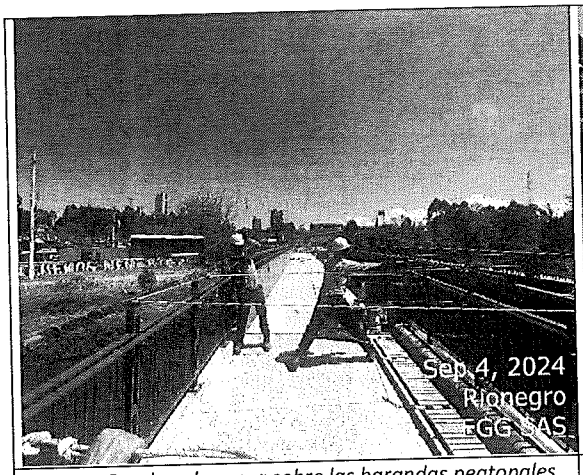


Foto 1. Pruebas de carga sobre las barandas peatonales Eje A-B

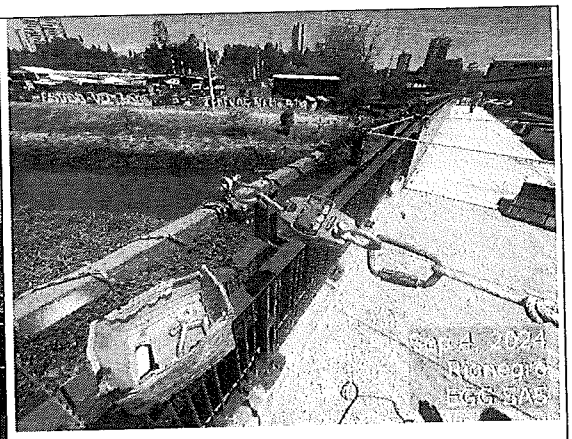


Foto 2. Instrumento de medición, dinamómetro de las pruebas de carga.



Foto 3. Instalación de banca tipo III sobre el tablero del puente peatonal

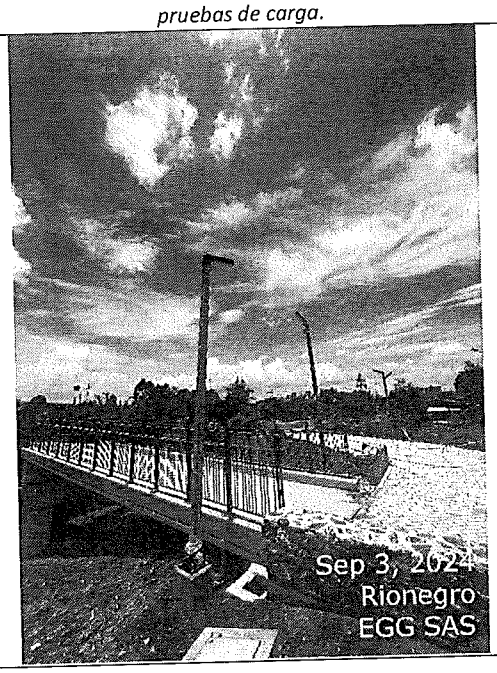


Foto 4. Estado de las barandas peatonales Eje A-B

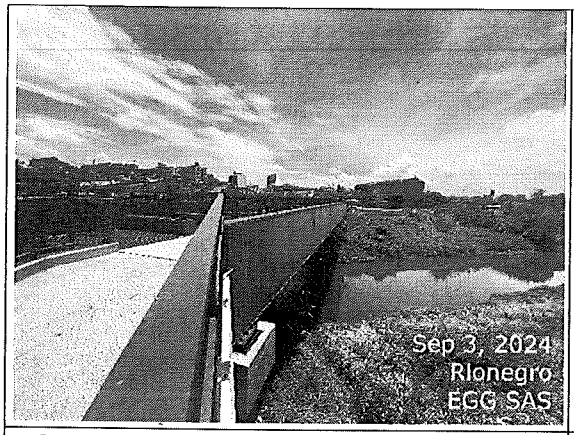


Foto 5. Estado de las vigas armadas que conforman el tablero del puente peatonal.

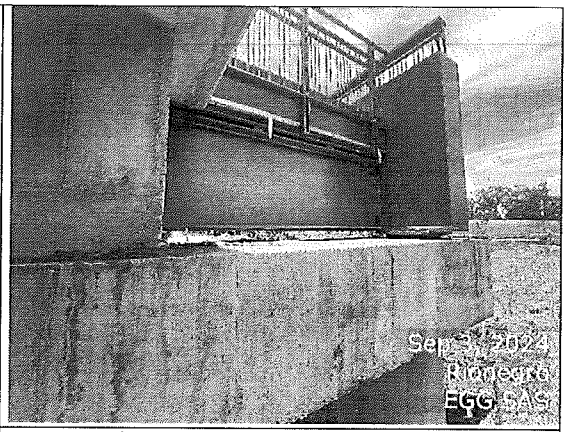


Foto 6. Estado de Estribos Eje B.

Nota:

Se anexa informe de interventoría en el cual se relacionan las actividades ejecutadas por el contratista de obra y el seguimiento técnico realizado por la interventoría durante el periodo de ejecución

3.1 Porcentaje de avance ejecutado/programado:

Con corte al 24/10/2024 el avance proyectado en programa está en un 100% frente a un 100% de avance de obra, es decir no que hay retraso frente al cronograma planteado.

ANEXO 7. 20240814 PROGRAMA DE OBRA

Senderos palafíticos jardín y cañón

Tabla 1 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
100%	100%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 2,546,924,050.00	$ 2,546,922,960.00

Puente tablero

Tabla 2 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
100%	100%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 1,657,870,169.00	$ 1,657,870,169.00

Puente rampas de aproximación

Tabla 3 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
100%	100%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 447,997,604.00	$ 447,997,604.00

Sendero palafítico humedal

Tabla 4 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
100%	100%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 1,197,574,431.00	$ 1,197,565,114.00

Obras extras

Tabla 5 porcentaje físico vs programado

Programado	Ejecutado
100%	100%

Tabla 5 avance financiero

Programado	Ejecutado
$ 2,077,337,245.00	$ 2,077,325,704.00

3.2 Cuadro actividades y cantidades a pagar y acumulados.

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UN	CANT. ACTA 5	ACUMULADO
1.10.1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	día		98,00
1.10.1.2.2	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 2,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		84,90
1.10.1.2.3	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 a 4,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique	m	-53,70	0,00

	la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.			
1.10.1.2.4	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 4,0 a 6,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	-21,70	0,00
1.10.1.2.5	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 6,0 a 8,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	-13,20	0,00
1.10.1.2.7	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3		2318,00
1.10.1.3.1	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg		67769,60

1.10.1.4.1	BARANDA_Suministro, transporte e instalacion de BARANDA en Pletina 2" Cal. 3/8", estructura en pletina 2" Cal. 3/8", divisiones en varilla lisa Ø 1/2" soldada a viga metálica, tipo de soldadura según prooveedor. Acabado en Pintura Esmalte en Polvo epóxica en poliester aplicación electrostática 3 mls especial para intemperie acabado liso brillante color Pantone 18-1031 TCX Toffee + anticorrosivo. Ver detalles arquitectónicos.	m	40,00	227,42
1.10.1.5.3	Construcción de COLUMNAS CIRCULARES en concreto de 21 MPa. DIÁMETRO DE 40 cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, Perfil HEA220, fluidificante para mezclas de concreto, formaleta metálica para acabado a la vista, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	m		72,72
1.10.1.6.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg		43304,21
1.10.1.7.1	Suministro, transporte e instalación de PISO en REJILLA T-30X100 METÁLICA, de 300x1500 mm., en acero ASTM A-36 galvanizado por inmersión en caliente (NTC 3320), calidad Colrejillas o equivalente, compuesta de platina portante de 1"x3/16", platina de amarre de 3/4"x3/16", superficie dentada antideslizante de alta seguridad, soldadura bajo proceso MIG. Incluye mariposa de fijación (clip) metálica galvanizada, recibidor en ángulo galvanizado de 1½"x3/16", anticorrosivo gris y esmalte color negro, anclaje a concreto y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. Para instalar sobre cárcamo en concreto de 40x40 cm. que se pagará en su ítem respectivo.	m2	96,80	484,81
2.8.1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	día		40,00
2.8.1.1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde con una altura de 2,1 m. Incluye suministro, transporte, instalación y desmonte de la tela y estructura en taco de madera común, concreto de 17.5	m	28,00	800,00

	Mpa para fijación de estructura en madera común, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.			
2.8.1.2.1	EXPLANACIÓN Y NIVELACIÓN MECÁNICA del terreno, bajo cualquier grado de humedad con bolas de roca de hasta 0.35 m³, incluye corte de taludes y terraceos requeridos según planos y/o definidos por la interventoría, Medido in situ. Incluye cargue, transporte y botada de material proveniente de la excavación en botaderos oficiales autorizados para el proyecto.	m3		243,00
2.8.1.2.3	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3		126,00
2.8.1.3.1	LLENOS EN ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 98% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado. Incluye el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3		591,70
2.8.1.4.1	Suministro, transporte e instalación de APOYO ELASTOMÉRICO (neopreno) rectangular de dureza 60 y 450x300 mm de sección y 50 mm de espesor, para apoyos estructurales. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Estos apoyos se instalaran con dos platinas de 0.65x0.55x0.032m de acuerdo al diseño, las cuales serán pagadas en el item de estructura metálica.	un		16,00
2.8.1.4.2	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	5000,00	83806,69

2.8.1.5.1	BANCA RECTA TIPO1_Suministro, transporte en instalacion de BANCA EN MADERA PLÁSTICA de 0.40 x 0.45m x 2.00m. Estructura metalica en Tubular cuadrado de 1" 1/2 3mm de Espesor, Tapa inferior en malla expandida o perforada 3mm de espesor. Lámina métalica para forrar Mueble de 3mm de EspesorSoldada sobre estructura. Acabado en Pintura electrostática color segun diseño. Listones de madera plástica WPC, ancho 10 cm 0.05m de separación. Incluye accesorios. Dimensiones según detalle arquitectónico. Anclaje a platina. Incluye todos los elementos necesarios para su funcionamiento.	un		2,40
2.8.1.5.2	BANCA EN L TIPO2_Suministro, transporte en instalacion de BANCA EN L TIPO2 en Madera Plástica de 0.40 x 0.45m x 3.2+2.50m. Estructura metalica en Tubular cuadrado de 1" 1/2 3mm de Espesor, Tapa inferior en malla expandida o perforada 3mm de espesor. Lámina métalica para forrar Mueble de 3mm de EspesorSoldada sobre estructura. Acabado en Pintura electrostática color segun diseño. Listones de madera plástica WPC, ancho 10 cm 0.05m de separación. Incluye accesorios. Dimensiones según detalle arquitectónico. Anclaje a platina. Incluye todos los elementos necesarios para su funcionamiento.	un		0,60
2.8.1.5.3	BANCA PROYECTADA TIPO3_Suministro, transporte en instalacion de BANCA PROYECTADA TIPO3 en Madera Plástica de 0.40 x Variable x 6.00. Estructura metalica en Tubular cuadrado de 1" 1/2 3mm de Espesor, Tapa inferior en malla expandida o perforada 3mm de espesor. Lámina métalica para forrar Mueble de 3mm de EspesorSoldada sobre estructura. Acabado en Pintura electrostática color segun diseño. Listones de madera plástica WPC, ancho 10 cm 0.05m de separación. Incluye accesorios. Dimensiones según detalle arquitectónico. Anclaje a platina. Incluye todos los elementos necesarios para su funcionamiento.	un		0,30
2.8.1.7.1	BARANDA_Suministro, transporte e instalacion de BARANDA en Pletina 2" Cal. 3/8", estructura en pletina 2" Cal. 3/8", divisiones en varilla lisa Ø 1/2" soldada a viga metálica, tipo de soldadura según prooveedor. Acabado en Pintura Esmalte en Polvo epóxica en poliester aplicación electrostática 3 mls especial para intemperie acabado liso brillante color Pantone 18-1031 TCX Toffee + anticorrosivo. Ver detalles arquitectónicos.	m		0,00

2.8.1.8.5	Construcción de LOSA SOBRE STEELDECK o equivalente, en concreto de 28 Mpa pigmentado. E= 0,13 m. medida desde la canal profunda del steeldeck. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, acabado rayado tipo Metro, steeldeck o equivalente cal 22 de 2", formaleta en súper "T" de 19 mm. para tapas laterales, vibrado, protección, curado, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2		85,00
2.8.1.8.8	ALQUILER de EQUIPO para el armado de COLUMNAS, VIGAS Y ESTRIBOS (obra falsa), bajo el sistema de andamio de carga, con capacidad de 16 toneladas por torre, incluye andamio de carga, acoples, vigas de carga, tableros para alineación, tornillo nivelación superior e inferior, no incluye: Formaleta	día		60,00
2.8.1.8.9	Construcción de ANCLAJE EPÓXICO sobre estructura de concreto existente para varillas de acero de diámetro desde 5/8" hasta 1", incluye el suministro, transporte e instalación del epóxico, perforación mecánica del concreto con broca de diámetro 1/8" mas del diámetro de la barra de acero a anclar y una profundidad mínima de 20 cm, fijación de la barra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento según recomendaciones del proveedor del epóxico. El acero del anclaje se pagará en su respectivo ítem.	un	512,00	544,00
2.8.1.9.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg		13545,00
2.8.1.9.2	Colocación de MALLA ELECTROSOLDADA TIPO D 188. Incluye el suministro y el transporte del material y todos los elementos necesarios para su correcta colocación.	m2		85,00
2.8.1.10.1	Suministro, transporte e instalación de PISO en REJILLA T-30X100 METÁLICA, de 300x1500 mm., en acero ASTM A-36 galvanizado por inmersión en caliente (NTC 3320), calidad Colrejillas o equivalente, compuesta de platina portante de 1"x3/16", platina de amarre de 3/4"x3/16", superficie dentada antideslizante de alta seguridad, soldadura bajo proceso MIG. Incluye mariposa de fijación (clip) metálica galvanizada, recibidor en ángulo galvanizado de 1½"x3/16", anticorrosivo gris y esmalte color negro, anclaje a concreto y todos los elementos	m2		84,15

	necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. Para instalar sobre cárcamo en concreto de 40x40 cm. que se pagará en su ítem respectivo.			
2.8.2.1.1	EXPLANACIÓN Y NIVELACIÓN MECÁNICA del terreno, bajo cualquier grado de humedad con bolas de roca de hasta 0.35 m³, incluye corte de taludes y terraceos requeridos según planos y/o definidos por la interventoría, Medido in situ. Incluye cargue, transporte y botada de material proveniente de la excavación en botaderos oficiales autorizados para el proyecto.	m3	369,62	537,60
2.8.2.2.1	LLENOS EN ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 98% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado. Incluye el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	710,40	710,40
2.8.2.4.1	BARANDA_Suministro, transporte e instalacion de BARANDA en Pletina 2" Cal. 3/8", estructura en pletina 2" Cal. 3/8", divisiones en varilla lisa Ø 1/2" soldada a viga metálica, tipo de soldadura según prooveedor. Acabado en Pintura Esmalte en Polvo epóxica en poliester aplicación electrostática 3 mls especial para intemperie acabado liso brillante color Pantone 18-1031 TCX Toffee + anticorrosivo. Ver detalles arquitectónicos.	m	25,48	72,58
2.8.2.5.5	Construcción de CORDON BORDE, en concreto de 28 Mpa. de 0.20m x 0.25m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, acabado rayado tipo Metro, formaleta en súper "T" de 19 mm. para tapas laterales, vibrado, protección, curado, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m		145,00
2.8.2.5.6	Construcción de TABLERO RAMPA DE APROXIMACION en concreto premezclado de 28 MPa. con un ESPESOR DE 0.70m., a la vista Incluye suministro, transporte, bombeo con Auto bomba y colocación del concreto nervios 0.15, espesor de placa 0.15 m, VIGAS DE 0.40X0.55m ubicadas cada 8 m entre ejes en ambas caras, mortero 1:4 para torta inferior de 0.03m de espesor, formaleta en súper T de 19 mm. o equivalente para acabado a la vista en la parte inferior y paredes laterales y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. Incluye suministro, armado y	m2		211,40

	desarmado de toda la obra falsa necesaria para el correcto vaciado (la súper T se coloca sobre el tendido de teleras de la obra falsa y en la tapa lateral), según diseño. En el vaciado se deben dejar los hierros (pelos) para el amarre de la mampostería no estructural, por ningún motivo se pagaran anclajes. El acero de refuerzo adicional a la malla electrosoldada se pagará en su respectivo ítem.			
2.8.2.5.8	ALQUILER de EQUIPO para el armado de COLUMNAS, VIGAS Y ESTRIBOS(obra falsa), bajo el sistema de andamio de carga, con capacidad de 16 toneladas por torre, incluye andamio de carga, acoples, vigas de carga, tableros para alineación, tornillo nivelación superior e inferior, no incluye: Formaleta	día	30,00	60,00
2.8.2.6.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg		20157,09
2.8.2.6.2	Colocación de MALLA ELECTROSOLDADA TIPO D 188. Incluye el suministro y el transporte del material y todos los elementos necesarios para su correcta colocación.	m2		166,00
2.12.1.1.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m^3., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3		50,48
2.12.1.1.3	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 2,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m^3. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		56,00

2.12.1.1.4	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 a 4,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0.05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		0,00
2.12.1.1.6	EXTRACCIÓN de ROCA de la pila con diámetro mayor o igual a 30cm. Incluye molinete, motobomba y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución. Incluye transporte de personal desde Medellín	m3		70,70
2.12.1.2.1	Construcción de PILAS en concreto PREMEZCLADO de 21 MPa. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem correspondiente.	m3		136,35
2.12.1.3.1	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg		30385,83
2.12.1.4.1	BARANDA_Suministro, transporte e instalacion de BARANDA en Pletina 2" Cal. 3/8", estructura en pletina 2" Cal. 3/8", divisiones en varilla lisa Ø 1/2" soldada a viga metálica, tipo de soldadura según prooveedor. Acabado en Pintura Esmalte en Polvo epóxica en poliester aplicación electrostática 3 mls especial para intemperie acabado liso brillante color Pantone 18-1031 TCX Toffee + anticorrosivo. Ver detalles arquitectónicos.	m	12,48	88,58
2.12.1.5.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte	kg		14717,45

	interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.			
2.12.1.6.1	Suministro, transporte e instalación de PISO en REJILLA T-30X100 METÁLICA, de 300x1500 mm., en acero ASTM A-36 galvanizado por inmersión en caliente (NTC 3320), calidad Colrejillas o equivalente, compuesta de platina portante de 1"x3/16", platina de amarre de 3/4"x3/16", superficie dentada antideslizante de alta seguridad, soldadura bajo proceso MIG. Incluye mariposa de fijación (clip) metálica galvanizada, recibidor en ángulo galvanizado de 1½"x3/16", anticorrosivo gris y esmalte color negro, anclaje a concreto y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. Para instalar sobre cárcamo en concreto de 40x40 cm. que se pagará en su ítem respectivo.	m2	27,80	209,30
OE-01	Construcción de PILAS en concreto TREMIE PREMEZCLADO 3/8" de 28 MPa. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem correspondiente.	m3		133,93
OE-02	TALA, cargue y retiro de ÁRBOLES bajo cualquier condición, ALTURA de 6.0 a 10.0 m. Incluye trozado, chipiado, retiro de raíces completas, DESTOCONADO, AHUYENTAMIENTO, INFORME REALIZADO POR PROFESIONAL, COORDINADOR DE ALTURA SST, transporte y disposición del material resultante al sitio que indiquen las autoridades competentes y la interventoría. Se realizará en aquellos árboles que dada su ubicación interfieren con el proyecto o que ofrezcan algún riesgo para la comunidad y que no justifique su trasplante. Según definición del Plan de Manejo Arbóreo.	un		6,00
OE-03	TALA, cargue y retiro de ÁRBOLES bajo cualquier condición, ALTURA > 10.0. Incluye trozado, chipiado, retiro de raíces completas, transporte y disposición DESTOCONADO, AHUYENTAMIENTO, INFORME REALIZADO POR PROFESIONAL, COORDINADOR DE ALTURA SST del material resultante al sitio que indiquen las autoridades competentes y la interventoría. Se realizará en aquellos árboles que dada su ubicación	un		35,00

	interfieren con el proyecto o que ofrezcan algún riesgo para la comunidad y que no justifique su trasplante. Según definición del Plan de Manejo Arbóreo.			
OE-04	TRASPLANTE, CARGUE Y TRANSPORTE de ÁRBOLES bajo cualquier condición, para árboles con una ALTURA entre 5.0 a 10.0. Para recorridos MENORES A 3 KM. Incluye prepiloneo, piloneo, amarre con costales de fique o entablillado, cicatrizante, hidroretenedor, fertilización líquida que permita la asimilación rápida de los nutrientes, transporte interno del árbol, tierra abonada en el lugar de su nueva ubicación y disposición del material resultante al sitio que indiquen las autoridades competentes y la interventoría. Se realizará en aquellos árboles que dada su ubicación interfieren con el proyecto y que justifique su trasplante. Según definición del Plan de Manejo Arbóreo.	un		1,00
OE-06	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 2,0 a 4,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material DE CONDICIONES GEOLÓGICAS INESTABLES, PRESENCIA DE AGUA Y SOCAVACIÓN CON NECESIDAD DE REALIZAR AVANCE EN LONGITUDES CORTAS. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	2,60	109,70
OE-07	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 4,0 a 6,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material DE CONDICIONES GEOLÓGICAS INESTABLES, PRESENCIA DE AGUA Y SOCAVACIÓN CON NECESIDAD DE REALIZAR AVANCE EN LONGITUDES CORTAS. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		77,70

OE-08	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 6,0 a 8,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,20m, en material DE CONDICIONES GEOLÓGICAS INESTABLES, PRESENCIA DE AGUA Y SOCAVACIÓN CON NECESIDAD DE REALIZAR AVANCE EN LONGITUDES CORTAS. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formaleta en madera común, molinete, motobomba, extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		24,10
OE-10	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 13,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,30 m, en material heterogéneo con excavación mecánica. Incluye suministro de camisas metálicas, manejo de agua, bentonita, combustible, piloteadora, almeja, vibrador, grúa, planta de lodos y mano de obra. Extracción del material de la pila y acarreo interno de materiales, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m		100,90
OE-11	Construcción de PILAS en concreto TORNILLO PREMEZCLADO 3/8" de 21 MPa. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem correspondiente.	m3		599,48
OE-12	EXCAVACIÓN PARA PILAS DE 0,0 a 9,0 m de profundidad con DÍAMETRO EXTERIOR DE 1,00 m, en material heterogéneo con excavación mecánica. Incluye suministro de camisas metálicas, manejo de agua, bentonita, combustible, piloteadora, almeja, vibrador, grúa, planta de lodos y mano de obra. Cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta construcción. SU MEDIDA SERÁ EN SITIO.	m		595,70

4. SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL

4.1. Socialización y comunicación.

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Valla informativa	X			Se encuentra instalada desde el día 28 de septiembre de 2023, en el predio privado del costado oriental del Parque Paisajes del Agua, cerca de la empresa AUTOLARTE.
Cartelera informativa	X			Se encuentra instalada en la parte externa del campamento de obra, antes del acceso al punto de atención a la comunidad. Se actualiza con una periodicidad mensual, para este periodo se realizó la actualización el 22 de agosto y el 16 de septiembre de 2024
Empleabilidad	X			Promovieron la empleabilidad recibiendo las hojas de vida a través del punto de atención a la comunidad y del correo electrónico gestionsocialutcarp@gmail.com
Socialización inicial	X			Se dio cumplimiento con la socialización de inicio en reunión presencial, en la cafetería del coliseo Iván Ramiro Córdoba, el día 22 de agosto de 2023.
Socialización avance	X			Se dio cumplimiento con la socialización de inicio en reunión presencial, en la cafetería del coliseo Iván Ramiro Córdoba, el día 09 de febrero de 2024.
Socialización cierre		X		El proyecto tenía fecha de terminación según OTRO SI N°1 el 15 de marzo del año 2024, luego con

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
				el OTRO SI N°2 se prorrogo su plazo hasta el 30 de marzo de 2024, pero con el OTRO SI N°3 se prorrogo su plazo hasta el 31 de mayo de 2024 Sin embargo, el contrato fue suspendido desde el 17 de abril hasta el 12 de julio del presente año y a partir de esta fecha se reinició, quedando como nueva fecha de terminación el 24 de septiembre del 2024. De acuerdo con lo anterior, está pendiente para realizarse apenas se finalicen obras.
Comité Ciudadano de Obra		X		Dentro del periodo no se realizó Comité Ciudadano de Obra (CCO). Dicha reunión está pendiente para programar unificada con la socialización de cierre.

4.2. PROTECCIÓN A LA ESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA

4.2.1. Actas de Entorno

ACTA DE ENTORNO			TOTAL, DE ACTAS DE ENTORNO REALIZADAS	OBSERVACIONES
CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA		
X			4	Se cumplió con las respectivas actas de entorno de inicio del proyecto. Está pendiente por realizarse el levantamiento de información para las actas de entorno de cierre apenas se finalicen obras pendientes.

4.2.2. Actas de vecindad

ACTA DE VECINDAD			TOTAL DE ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS	OBSERVACIONES
CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA		
X			7	Se cumplió con las respectivas actas de vecindad de inicio del proyecto. Está pendiente por realizarse el levantamiento de información para las actas de vecindad de cierre apenas se finalicen obras pendientes.

4.3. Atención a la comunidad

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Punto de Atención a la Comunidad	X		Se encuentra instalado en el campamento de obra.
Buzón de sugerencias	X		Se encuentra instalado en la parte externa del campamento de obra, antes del acceso al punto de atención a la comunidad. La periodicidad para la apertura fue diaria.

4.4. Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD

TOTAL, DE PQRSD RECEPCIONADAS	PQRSD EN TRÁMITE (#)	PQRSD CERRADAS (NÚMERO)	OBSERVACIONES
4	1	3	PQRSD por afectaciones en la vivienda del señor Miguel Angel Henao y la señora Maria Inelda Marín. Si bien desde la IP 015 enviaron respuesta a la Edeso

TOTAL, DE PQRSD RECEPCIONADAS	PQRSD EN TRÁMITE (#)	PQRSD CERRADAS (NÚMERO)	OBSERVACIONES
			frente al cierre de la PQRSD, los peticionarios no han recibido la respuesta a que dé lugar y/o la solución de la afectación, pues se ha dilatado en el tiempo una respuesta contundente. Se debe dar cierre a satisfacción para efectos de liquidación del contrato.

5. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

5.1. Programa 1: desarrollo y aplicación de la gestión ambiental

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Conformación del Equipo de Gestión Ambiental.	X			Cuenta con el personal requerido de acuerdo a el pliego de condiciones.
Capacitación para el personal de obra.	X			En este periodo se realiza capacitación en el componente ambiental, realizada el 16 de agosto de 2024, en temas de manejo de fauna, manejo de residuos y aseo en obra.
Cumplimiento de requerimientos legales.	X			Los requerimientos ambientales cumplen. Se realizo el aprovechamiento forestal, la compensación se hará a través del municipio de Rionegro.

5.2. Programa 2: manejo de residuos sólidos

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Manejo de residuos sólidos no aprovechables.	X			Los Residuos No Aprovechables de la obra están siendo trasladados los días lunes y viernes a los puntos de recolección a las afueras del campamento, junto con los residuos del IMER, ya que el instituto cuenta con el servicio de recolección por parte de la empresa de aseo del municipio de Rionegro.
Manejo de residuos sólidos aprovechables.	X			Los Residuos Aprovechables generados en la obra, han sido separados y fueron entregados a recicladores locales.
Manejo de residuos peligrosos.	X			Se adjunta certificado de retiro de RESPEL el 18 de septiembre de 2024, Este certificado consta con el retiro de 606 kilogramos de RESPEL el cual representa el RESPEL de las diferentes obras que tiene Concreacero actualmente.
Manejo de residuos especiales.	X			Se cumple en obra con la disposición de residuos especiales.
Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).	X			Para este periodo, no se generan ni se retiran a sitio de disposición final RCD. Respecto a los excedentes de concreto en obra, se inició con las labores de recolección, y limpieza de este material, con el fin de acopiarlo adecuadamente,

				para luego realizar su disposición final en la escombrera autorizada CAPIRO, este retiro está supeditado a tener el volumen mínimo para ser retirado con volqueta sencilla.

5.3. Programa 3: manejo de recurso aire.

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Manejo integral de materiales de construcción.			X	En este periodo no se requirió de materiales en obra ya que el proyecto se encuentra en su etapa final y el contratista se encuentra instalando las estructuras metálicas en los senderos palafíticos y puente peatonal.
Manejo integral para el control de emisiones atmosféricas y ruido.	X			Para este periodo esta actividad se suspende debido a que el ingreso de vehículos para el proyecto no se realiza debido a las actividades de obra, las cuales no requiere en este corte del presente informe suministro de materiales desde la planta principal.
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.			X	Para este periodo esta actividad no se ejecuta debido a que el ingreso de vehículos para el proyecto ya no se realiza por el avance de obra, las cuales no requiere en este corte del presente

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
				informe suministro de materiales desde la planta principal.

5.4. Programa 4. manejo integral del recurso suelo

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Manejo de descapote y cobertura vegetal.	X			Para este periodo, no se realizó descapote de ninguna área nueva, dado que todos los frentes de trabajo ya habían sido intervenidos. Se realizó adecuación y conformación del suelo al lado del puente peatonal.
Recuperación de áreas afectadas.			X	
Manejo para la protección de la fauna.	X			Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relevante frente al manejo de fauna. Durante los recorridos, se verifica la presencia de algunos individuos de la fauna silvestre propia de la zona, como Caravanas y Soledades o Barraqueros como los más comunes que se han avistado en los frentes de obra.

5.5. Programa 5. manejo integral del recurso hídrico

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Manejo de fuentes hídricas en el área de influencia de la obra.	X			Para el consumo de agua se instaló un contador de agua. Adicionalmente a partir del 18 de junio del 2024 se realiza el cierre del suministro de agua para IP15.
Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.	X			En cuanto al manejo de la ARD se pudo constatar que la empresa BAÑOMOVIL S.A.S. realizó en este período el mantenimiento de la 1 USM con una frecuencia de dos veces por semana, para un total de 8 mantenimientos al mes para dos baños y un consumo aproximado de agua de 240 litros teniendo en cuenta que son 30 lts. de agua por mantenimiento de un baño, durante 8 días en el período.
Manejo para el uso eficiente del agua y la energía.	X			Para este período el contratista reportó a la interventoría un consumo de agua acumulado, equivalente a 0 m3. De acuerdo con lo establecido en los convenios suscritos, estos consumos mensuales serán cancelados por el contratista al finalizar las actividades del proyecto, para lo cual la Interventoría solicitará en su momento el paz y salvo correspondiente al pago estos servicios. Así mismo, el consumo de energía del proyecto se hace a través de las instalaciones del IMER, estos consumos mensuales serán cancelados por el

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
				contratista al finalizar las actividades del proyecto. Se debe presentar el paz y salvo de este consumo a la interventoría.

5.6 Programa 6: manejo de instalaciones temporales.

Subprograma	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	X			Al corte del presente se mantiene la oficina y/o campamentos.
Revegetalización, empradización y/o paisajismo.	X			Se aclara que el contratista IP15 no tiene dentro de su alcance contractual, la revegetalización y empradización de las áreas aledañas a las estructuras construidas y la compensación forestal ya que dentro del presupuesto de la obra no se cuenta con un ítem de siembra de árboles o similar.

5.7. Otras gestiones realizadas

Actividades Desarrolladas	Observaciones
No se reportan otras actividades	

6. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST

	DESCRIPCIÓN	C –N/C – N/A	OBSERVACIONES
1	El Proyecto cuenta con un responsable de SST conforme a la Res. 0312/2019 y al perfil y dedicación definidos en el contrato.	CUMPLE	El contratista cuenta con tecnologa en Salud Ocupacional, con dedicación del 100% (Silvia Gomez)
2	La empresa contratista presenta soporte del Reporte de estándares mínimos del SGSST a la ARL y al Ministerio de trabajo de acuerdo con la Resolución vigente.	CUMPLE	La empresa contratista presenta soporte del reporte de estándares mínimos de CONCREACERO del año 2023, registrando un porcentaje de cumplimiento del 96.5%
3	La empresa cuenta con el perfil sociodemográfico de la población trabajadora actualizado.	CUMPLE	La empresa presenta perfil sociodemográfico actualizado para el periodo del presente informe.
4	La documentación de cada trabajador que ingresa al proyecto se encuentra organizada por carpetas individuales (contrato, cédula y afiliaciones al Sistema de Seguridad social).	CUMPLE	El contratista cuenta con carpeta digital que contiene la documentación completa del personal que ingresó a obra durante el periodo que registra el presente informe

	DESCRIPCIÓN	C –N/C – N/A	OBSERVACIONES
5	Presentan los paz y salvo del personal que ha sido retirado del proyecto.	NO/CUMPLE	El contratista no ha presentado los soportes de paz y salvo del personal que fue retirado del proyecto durante el periodo del 12 de agosto al 12 de septiembre, argumentando que realizarán la entrega total de todos los soportes en el informe final. Para este periodo 3 trabajadores fueron trasladados a otros proyectos y 1 retirado
6	Presentan planilla de pago de seguridad social de todo el personal, de acuerdo con el IBC.	CUMPLE	El contratista realiza la revisión de las planillas de Seguridad Social de los trabajadores vinculados al proyecto, verificando que se realice el pago acorde al IBC. Se encuentra pendiente el soporte de pago de seguridad social de la Interventoría
7	Presentan los soportes de Examen médico laboral de todo el personal - Resolución 2646/2007 (Ingreso, periódicos y de retiro).	CUMPLE	El contratista presenta soportes de examen médico realizado al personal que ingresa al proyecto, este soporte era incluido en la documentación requerida de cada trabajador
8	Se presentan los soportes de Inducción de todo el personal que ingresa a la obra.	CUMPLE	El contratista presenta los soportes de la inducción brindada a los dos trabajadores que ingresaron durante el periodo relacionado en el presente informe

DESCRIPCIÓN		C –N/C – N/A	OBSERVACIONES
9	El proyecto cuenta con un cronograma de capacitaciones, ejecuta y presenta soportes del mismo.	CUMPLE	El contratista realizó las capacitaciones que se tenían programadas para el periodo y presenta los registros de asistencia como evidencia de la ejecución de esta actividad Ver Anexos 6.1.5 Certificados
10	El contratista cumple con la entrega de EPP de acuerdo con el riesgo al que se encuentra expuesto el personal (presenta soporte de entrega) y garantiza el uso adecuado de los mismos por parte de los trabajadores.	CUMPLE	El Contratista presenta los soportes de la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores que ingresan a la obra en este periodo. La evidencia de planilla y registro fotográfico se reporta en este informe.
11	El contratista cumple con la entrega de Dotación al personal (presenta soporte de entrega) y garantiza el uso adecuado de los mismos por parte de los trabajadores.	CUMPLE PARCIAL	El contratista realizó la entrega de dotación a cada trabajador, presentan soportes de entrega
12	La empresa contratista presenta certificado de Reporte de AT generado por la ARL, Investigación y plan de acción en los casos que aplique.	CUMPLE	El contratista presenta el certificado de accidentalidad generado por parte de la ARL, para el periodo en mención el contratista de IP 15 no reportó ningún accidente de trabajo.
13	La empresa cuenta con un plan de emergencias aplicable al proyecto, (presentar soportes de divulgación).	CUMPLE	El contratista manifiesta que se adhieren al plan de emergencias general del proyecto
14	El proyecto cuenta con los elementos requeridos para la atención de emergencias y realiza inspección de	CUMPLE	El contratista dispone de los elementos requeridos para la atención de emergencias durante el periodo en

DESCRIPCIÓN		C –N/C – N/A	OBSERVACIONES
	los mismos. (camilla, botiquín y extintor).		mención, presentan soporte de inspección realizada.
15	Se implementan los preoperacionales para el manejo de herramienta eléctrica y/o mecánica y se divulgan los estándares de seguridad para trabajar de forma segura.	CUMPLE	El contratista realizo los preoperacionales de los equipos utilizados en obra durante el periodo: entre los cuales se presentan pulidora, equipo de soldadura, compresor, tronzadora y taladro
16	La matriz de IPVR se encuentra actualizada y se cumple con la intervención y control de acuerdo con los riesgos valorados, presentan soportes de divulgación a todo el personal.	CUMPLE	El contratista cuenta con matriz de peligros, se recomienda realizar actualización.
17	El proyecto reporta las actividades de alto riesgo que realiza el personal (Trabajo en alturas, trabajo en caliente, espacios confinados, sustancias químicas y energizados).	CUMPLE	El contratista durante el periodo en mención realizo trabajo en alturas y trabajos en caliente.
18	Implementa los controles requeridos y presentar los soportes necesarios para ejecutar actividades de alto riesgo, cumpliendo con la normatividad legal vigente y aplicable (certificados de aptitud, certificado de los sistemas de acceso, listas de chequeo preoperacional, hoja de vida de los equipos, permisos, entre otros).	CUMPLE	El contratista presenta los certificados para trabajo seguro en alturas del personal, sin embargo en recorrido realizado por parte de EDESO se evidencia un trabajador anclado que no contaba con el certificado, se realiza el reporte de inmediato y el trabajador fue restringido para ejecutar la labor

DESCRIPCIÓN		C –N/C – N/A	OBSERVACIONES
19	El contratista cumple con la demarcación (conos, balizas maletines etc.) y señalización (Preventivas, Informativas, de Obligatoriedad y de Prohibición) en todas las áreas de la obra.	CUMPLE PARCIAL	El contratista realizó instalación de señalización en algunas zonas, sin embargo, en varias ocasiones y por diferentes medios se solicitó reforzar la demarcación y cerramientos de algunas zonas
20	El contratista garantiza el suministro de agua potable y servicios sanitarios debidamente dotados para el personal.	CUMPLE	El contratista suministró hidratación para el personal durante el periodo en mención
21	El proyecto cuenta con el PMT actualizado.	CUMPLE	Se contó con PMT aplicable a todo el proyecto, sin embargo, no se cuenta con el soporte
22	Las instalaciones provisionales cuentan con espacios suficientes y adecuados para el personal (Locker, Alimentación).	CUMPLE	El contratista dispuso de zonas para la toma de alimentación del personal y espacios de lockers.
23	El contratista cumple e implementa las pausas activas por períodos cortos durante la jornada laboral.	CUMPLE	El contratista realizó pausas activas diariamente durante el periodo en mención, se cuenta con registro fotográfico.
24	El proyecto hace uso de vehículos automotores o no automotores durante la ejecución de las actividades de obra (Presenta los soportes del vehículo y del conductor requeridos).	CUMPLE	El contratista refiere que durante el periodo en mención solo ingresó camión grúa para descargue de material y contaban con los soportes requeridos
25	En el proyecto realizan almacenamiento o manipulación de productos químicos y se Implementas las medidas de seguridad requeridas.	CUMPLE	El proyecto dispuso de espacio para el almacenamiento seguro de los productos químicos y se implementaron controles como entrega de epp y rotulación

6.1. Otras actividades realizadas del componente SST

el cuadro con la verificación del pago de seguridad social de la interventoría, en donde se evidencia que se está pagando sobre el respectivo IBC.

Listado del Personal Sub-Contratista y Personal Extemporáneo	Cargo	Fecha de pago pensión-salud-riesgos- caja	Cumple SI/NO
Angel Rafel Maestre	SOLDADOR	6-09-2024	SI
Yoseff Cochero Florez	AYUDANTE SOLDADURA	6-09-2024	SI
Andres Felipe Muñoz	PINTOR	11-09-2024	SI
Brayan David Padilla	PINTOR	11-09-2024	SI
Juan Eulogio Bejarano	PINTOR	11-09-2024	SI
Samir Javier Arrieta	PINTOR	11-09-2024	SI
Carlos Andres Alvarez	ALMACENISTA	3-09-2024	SI
Rafael Andres Medina	SOLADADOR	17-09-2024	SI
Luis Francisco Alvarez Flores	SOLDADOR	17-09-2024	SI
Luis Angel Mendez	AYUDANTE	17-09-2024	SI
Juan Esteban Henao	SOLDADOR	6-09-2024	Si
Victor Alfonso Arboeda	AYUDANTE	6-09-2024	Si

Listado personal interventoría	Cargo	Fecha de pago pensión-salud-riesgos- caja	Cumple SI/NO
Emilio Gil Giraldo	DIRECTOR OBRA	23/09/2024	SI
Felipe Gil Marquez	RESIDENTE OBRA	23/09/2024	SI
Luz Estela Giraldo Londoño	SECRETARIA	23/09/2024	SI

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

7.1. Actividades del supervisor

7.2. Componente financiero

Tabla 6. Relación pagos

Componente Financiero				
Descripción	Recursos Iniciales	Adición N°01	Adición N°02	Valores totales
Costo Directo	$ 6.816.902.976			$ 6.816.902.976
Administración [25,59 %]	$ 1.723.994763			$ 1.282.121.248
Utilidad [5 %]	$ 340.845.149			$ 242.366.966
Valor inicial Contrato:	$ 8.881.742.887			$ 6.371.827.526
Adición 1	$ 1.446.190.554			$ 1.446.190.554
Total, Contrato con adición 1	$ 10.327.933443			$ 10.294.482.496
Anticipo [50%]	$ 4.440.871.444			$ 3.185.913.763
Vr. Acta de pago #1	$ 1.332.381.382			$ 982.641.886
Amortización #1	$ 666.190.691			$ 491.320.943
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #1	$ 666.190.691			$ 491.320.943
Vr. Acta de pago #2	$ 2.070.577.537			$ 171.311.011

Componente Financiero				
Descripción	Recursos Iniciales	Adición N°01	Adición N°02	Valores totales
Amortización #2	$ 1.035.288.769			$ 85.655.505,5
Vr. Neto a pagar en Acta de pago # 2	$ 1.035.288.768			$ 85.655.505,5
Vr. Acta de pago #3	$ 2.609.462.446			$ 394.117.873
Amortización #3	$ 1.304.731.223			$ 197.058.936,5.
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #3	$ 1.304.731.223			$ 197.058.936,5.
Abono 1. Acta de pago #3	$ 1.500.000.000			$ 1.500.000.000
Amortizacion abono 1 . Acta de pago #3	$ 750.000.000			$ 750.000.000
Vr. Neto a pagar abono 1 en Acta de pago #3	$ 750.000.000			$ 750.000.000
Abono 2. Acta de pago #3	$ 900.000.000			$ 900.000.000
Amortizacion abono 2. Acta de pago #3	$ 450.000.000			$ 450.000.000
Vr. Neto a pagar abono 2 en Acta de pago #3	$ 450.000.000			$ 450.000.000
Abono 3. Acta de pago #3	$ 209.462.446			$ 209.462.446
Amortizacion abono 3. Acta de pago #3	$ 104.731.223			$ 104.731.223

Empresa de Desarrollo Sostenible	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN	Código: FO-ESI-90
		Versión: 01
		Fecha: 07/11/2024

Componente Financiero

Descripción	Recursos Iniciales	Adición N°01	Adición N°02	Valores totales
Vr. Neto a pagar abono 3	$ 104.731.223			$ 104.731.223
Vr. Acta de pago #4	$ 1.967.473.314			$ 1.967.473.314
Amortización #4	$ 983.736.657			$ 983.736.657
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #4	$ 983.736.657			$ 983.736.657
Vr. Acta de pago #5	$ 1.280.439.064			$ 1.280.439.064
Amortización #5	$ 450.924.105			$ 450.924.105
Vr. Neto a pagar en Acta de pago #5	$ 829.514.959			$ 829.514.959
Cobros Total:	$ 9.260.333.742			$ 9.260.333.742
% Cobrado	89,66%			89,66%
Pendiente Por Cobrar:	$ 1.067.599.700			$ 1.067.599.700
% Pendiente por cobrar	10,34%			10,34%
Pagos Total (incluido el anticipo)	$ 9.260.333.742			$ 9.260.333.742
% pagado(incluido el anticipo)	89,66%			89,66%
% Amortizado en cobros	89,66%			89,66%

Componente Financiero				
Descripción	Recursos Iniciales	Adición N°01	Adición N°02	Valores totales
Pendiente Por amortizar en cobros	$ 0			$ 0

7.3. Control anticipo (amortizado – gastado)

Valor anticipo (50%)	$ 4.440.871.444
Valor total amortizado en cobros	$ 4.440.871.44
% valor total amortizado en cobros	89,66%
Valor pendiente por amortizar en cobros	$ 0
% valor pendiente por amortizar	10,34%
Valor total amortizado en pagos	$ 4.440.871.444

7.4. Personal de apoyo todos los componentes y de las propuestas

Tabla 7 personal de la EDESO

NOMBRE	CARGO	ESTADO

José León Gómez	Supervisor	vinculado
Jhonatan Alejandro Palacino Vélez	A. Supervisión	Prestación de servicios
Yohan Mauricio Diosa Pineda	A. Supervisión	Prestación de servicios
Juan José García	Ingeniero (presupuestos)	Prestación de servicios
Daniela Baena	Apoyo contable y financiero	Prestación de servicios

Tabla 8 personal del consorcio

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
Director de Obra	Miguel Aristizábal	50%
Residente de Obra	Jorge Eduardo Gallego	100%
Auxiliar de Obra	Jonatan Alfonso Zapata	100%
Residente Socioambiental	Luis Fernando López Gil	100%
Profesional de seguridad y salud en el Trabajo	Cristhian Camilo Rojas Moreno	100%

Tabla 9 personal de la interventoría

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
Director de Interventoría	Emilio Gil Giraldo	50%

Residente de Interventoría 1	John Felipe Castaño Loaiza	100%
Auxiliar Residente de Interventoría 1	Felipe gil	50%
Profesional Ambiental	Gloria Lucia Robledo González	100%
Profesional SST	Sahir Isaac Caldera Padilla	50%

8. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE JURIDICO

8.1. Pólizas

Relacionar pólizas contratos

CONCEPTO	Vigencia		Vr. Amparado	Valor Total Asegurado
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato.	19/07/2023	19/06/2024	$1.776.348.577,80	
Buen manejo del anticipo	19/07/2023	19/06/2024	$4.440.871.444,50	$9.769.917.177,90
Prestaciones sociales	19/07/2023	19/02/2027	$1.776.348.577,80	
Estabilidad de la obra	19/02/2024	19/02/2029	$1.776.348.577,80	
* Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.				
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
CONCEPTO	**Vigencia**		**Vr. Amparado**	**Valor Total Asegurado**
	Desde	Hasta		
Amparo básico- predios, labores y operaciones	19/07/2023	13/02/2024	$580.000.000,00	
Patronal	19/07/2023	13/02/2024	$174.000.000,00	$580.000.000,00
Contratistas y Subcontratistas	19/07/2023	13/02/2024	$174.000.000,00	
Vehículos propios y no propios	19/07/2023	13/02/2024	$174.000.000,00	

Tabla 60. Pólizas EMILIO GIL GIRALDO

CONCEPTO	Vigencia		Vr. Amparado	Valor Total Asegurado
	Desde	Hasta		
				$202.490.152.80
Cumplimiento del contrato.	27/06/2023	27/04/2024	$50.622.538.20	
Pago de salarios prestaciones sociales legales,	27/06/2023	31/12/2026	$101.245.076.40	
Calidad del servicio	27/06/2023	27/06/2028	$50.622.538.20	
		-	-	
* Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.				
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
CONCEPTO	**Vigencia**		**Vr. Amparado**	**Valor Total Asegurado**
	Desde	Hasta		

Pólizas EMILIO GIL GIRALDO

Las pólizas fueron revisadas y aprobadas por parte de secretaria general de la Edeso, se genera su acta de aprobación

ACTA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No OC-007 DE 2023

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA

		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$38.184.548.30	12	07	2023	27	04	2024
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$76.369.096.60	12	07	2023	31	12	2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$38.184.548.30	27	06	2023	27	06	2028

ACTA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (ACTA DE INICIO) CONTRATO No OC-007 DE 2023 N.º. POLIZAS M-100203862

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$38.184.548.30	03	08	2023	22	07	2024
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$76.369.096.60	03	08	2023	22	01	2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$38.184.548.30	22	01	2024	22	01	2029

8.2. Incumplimientos contractuales

Si durante la ejecución del contrato se impusieron multas, incumplimientos y/o sanciones contractuales, se iniciaron procesos judiciales o administrativos en este numeral se debe dejar constancia de éstas

8.3. Seguimiento a las observaciones o hallazgos de los entes de control

Relacionar si el contrato ha sido objeto de alguna auditoría, las observaciones y hallazgos y su seguimiento.

9. ASPECTOS RELEVANTES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

- El Se recomienda al contratista llevar una base de datos del personal actualizada y esta sea anexada a los informes mensuales.
- Se recomienda al contratista subsanar la documentación de ingreso del personal faltante y anexar los soportes de pago de las planillas de pago de personal subcontratista. Adicionalmente dicha documentación deberá ir ordenada de la siguiente forma (Cedula legible, EPS, ARL, AFP, CCF, Contrato laboral y Examen médico).
- El contratista deberá hacer la gestión de la disposición final de los residuos sólidos y peligrosos que se generan en la obra.
- El contratista deberá socializar procedimientos de emergencias y hacer simulacros con el personal de Obra.
- El contratista debe enviar a la interventoría los soportes de las liquidaciones del personal que ya no laboran en la obra.
- El contratista deberá anexar los registros de las reuniones mensuales y/o periódicas de los comités (COPASST, Convivencia y brigada de emergencia).
- Se recomienda actualizar constantemente la matriz de riesgos según las actividades desarrolladas dentro de la obra.
- Se recomienda insistir con la cultura del autocuidado en los trabajadores, solicitar que estos reporten oportunamente los incidentes y accidentes de trabajo.
- Se recomienda mantener demarcada, aislada y señalizada correctamente la obra, especialmente donde existe el riesgo de caída de personas.

- Las medidas de control dentro en la obra se deben establecer, según la normatividad vigente de acuerdo con los riesgos existentes y al programa de Inspección.
- Se debe continuar con los procesos de inducción, capacitación, entrenamiento y reentrenamiento, con el propósito de que los empleados mejoren sus conocimientos y capacidades para el óptimo desempeño de sus labores.
- Se concluye que el Contratista reporto ante la interventoría los documentos iniciales en SST para el proyecto en mención.
- Las medidas de control dentro en la obra se deben establecer, según la normatividad vigente de acuerdo con los riesgos existentes y al programa de Inspección.
- El acta de inicio del contrato 007-OC-2023 fue pactada desde el día 16 de agosto validando el cumplimiento de los requerimientos del contratista EGG SAS.
- En general todos los diseños aprobados requirieron ajustes, aclaraciones o complemento para ser ejecutados, causando afectación para iniciar las actividades que fueron programadas por la UT CARP.
- Para el 26 de enero, se presenta la renuncia del Residente Socioambiental de IP15 Ingeniero Luis Fernando López, el cual fue reemplazado por el Ingeniero Ambiental Álvaro Antonio Congote quien se vinculó ala UT CARP a partir del 15 de febrero de 2024.
- El 9 de febrero de 2024 se realizó la Socialización de Mitad de Obra, a la cual asistieron 27 personas. Queda pendiente la socialización final del proyecto.
- A la fecha de corte del presente informe, se tiene un avance en ejecución del 91.25% y un proyectado del 98.97%, mostrando un retraso en el proyecto del 7.73%, retraso que se debe a que a partir de este informe se realiza el seguimiento físico con el cronograma aprobado por la EDESO, el cual tiene nueva fecha terminación al 25 de agosto de 2024.
- Se han ejecutado mesas técnicas por parte de la UT CARP, la Interventoría, la EDESO y el Municipio para la elaboración, revisión y gestión administrativa para la aprobación de precios de obras extras que permiten avanzar en las actividades contractuales. En este periodo se aprobaron por parte de la Interventoría unos nuevos APU's de Obra Extra, los APU's OE-13, OE-14 y OE-15. Está pendiente la aprobación de la EDESO.
- En cuanto al material sobrante de las excavaciones de las pilas y al movimiento de tierras realizado en el SP Jardín, durante este periodo no se ejecutó más del cargue y transporte de dicho material a INGETIERRAS, llevando un total de 30 viajes para un volumen de 480.03 m3.

- Se realizó la conformación y/o perfilado de taludes en el SP Cañón.
- Se propone dar un acabado a las rampas del Puente Peatonal en concreto lavado, con el objeto de dar uniformidad y continuidad con los acabados de los senderos que se vienen construyendo por parte de los contratos IP-013 e IP-014. Esta actividad tiene un costo aproximado de $17.000.000,00, pero no fue aprobada por la EDESO.
- Se elaboró la propuesta para presentar a la EDESO un APU de empradización de las zonas adyacentes a los senderos palafíticos. Esta revegetalización tiene un costo aproximado de $106.000.000,00. Pero no fue aprobada por la EDESO. La EDESO será la encargada de hacer un contrato extra con CORNARE para que se encargue de este tema.
- Se está generando un APU nuevo consistente en la instalación de la baranda sobre las vigas metálicas del Puente Mirador, la cual difiere del resto de barandas del proyecto.
- Se realizó el balance del contrato, con el objeto de determinar los recursos reales con qué cuenta el proyecto para poder ejecutar las obras faltantes contractuales, sin embargo, no se tienen recursos para ejecutar las obras extras. Una vez se tenga conciliado el balance contractual con el Contratista, se pasará a la EDESO para definir la cantidad presupuestal exacta que se solicita para poder terminar la obra y si se requiere una prórroga de tiempo de contractual.
- Se solicita al Contratista realizar más resanes de las estructuras, perfiles, módulos metálicos, rampas de concreto, entre otros, en los diferentes frentes y en el Puente Peatonal para mejorar el aspecto y que la interventoría pueda liberar estas zonas y queden listas para entregar.
- Se solicita al Contratista aumentar el personal en el SP Jardín y SP Cañón para incrementar los rendimientos de montaje de la estructura metálica. Con el rendimiento que se tiene actualmente, es factible que no se cumplan los plazos contractuales.
- El contratista propone darle un acabado de Concreto Lavado a las rampas del Puente Peatonal y la interventoría lo aprueba. El procedimiento consiste en utilizar una destroncadora que pueda mejorar el aspecto del piso duro de las rampas para que sea uniforme con el acabado de los senderos que conectan con el puente y se vea presentable para todos los transeúntes que utilicen la estructura.
- Las rejillas metálicas han ido llegando paulatinamente en este periodo y se requiere adicionar puntos de soldadura para mejorar la estabilidad de las rejillas en los palafitos y en el puente peatonal, mejorando así la seguridad de las mismas para los transeúntes.

- Se recomienda que el contratista UT CARP termine de registrar y evidenciar actividades iniciales en el SG SST. Se recomienda actualizar constantemente la matriz de riesgos según las actividades desarrolladas dentro de la obra. Actividad que continuara en seguimiento por parte de la interventoría.
- Se recomienda insistir con la cultura del autocuidado en los trabajadores, solicitar que estos reporten oportunamente los incidentes y accidentes de trabajo.
- Se recomienda tener un punto de hidratación para todos los trabajadores, algunos trabajadores deben llevar su botella con agua y otros están consumiendo agua de la canilla y como es de conocimiento de todos, el agua de Rionegro no está aprobada para consumo humano, por no ser potable.
- Se recomienda mantener demarcada, aislada y señalizada correctamente la obra, en especial donde existe el riesgo de caídas profundas.
- Las medidas de control dentro en la obra se deben establecer, según la normatividad vigente de acuerdo con los riesgos existentes y al programa de Inspección.
- Se debe continuar con los procesos de inducción, capacitación, entrenamiento y reentrenamiento, con el propósito de que los empleados mejoren sus conocimientos y capacidades para el óptimo desempeño de sus labores.
- La supervisión de la EDESO menciono que habrá un contrato extra, después de que se acabe la obra de la IP-15, para el paisajismo y el engramado de las áreas aledañas a los Senderos Palafíticos de Cañón, Jardín y Humedal senderos de Paisajes del Agua, esta actividad será responsabilidad de CORNARE

- En los diferentes empalmes de la IP-15 con la IP-13 y la IP-14, la interventoría recomienda hacer obras de contención para que no se afecte la estabilidad de las estructuras que los otros contratos están encargados de construir. El ingeniero estructural envió los planos a dichos contratos y se mencionó el tema varias veces en los comités que se hacen cada semana con la EDESO.

- Se expone la necesidad del empalme entre el IP-21 con IP-15 para que se hagan dos filtros sencillos en las aletas de llegada en la rampa del puente peatonal por el lado del eje B, esto es con el fin de poder evacuar las aguas que caen de la rampa. Se hizo entrega de un plano-bosquejo sobre la tubería que se debía poner como filtros para evacuar el agua de la rampa del puente. Esto fue de parte de la IP-15 para la interventoría IP-21 patrimonio.

- Se requiere que el contratista UT CARP realice las actividades de orden y aseo en los frentes de obra, así como el retiro y disposición final de residuos como madera, concretos, RESPEL, RCD y residuos ordinarios y además presente las respectivas certificaciones, de acuerdo con los requerimientos solicitados por la EDESO en el comité ambiental realizado en el campamento de la obra el día 7 de marzo de 2024 y acorde a los diferentes correos electrónicos enviados a la interventoría.
- Se continua con la PQRS abierta del señor Miguel Cardona, esperando definición de los contratistas implicados para poder resolver esta queja.
- Se colabora y se asiste a reunión de avance del 50% del proyecto por parte de los contratistas IP13 e IP21, encuentro realizado en las instalaciones del coliseo Iván Ramiro Córdoba.
- Se debe iniciar con el cierre de las actas de entorno y las actas de vecindad que se abrieron inicialmente para la ejecución del proyecto y presentarlas a las respectivas autoridades para su evaluación. Así como, recoger los paz y salvos a que haya lugar para la liquidación del contrato.
- Se realiza reposición de árbol Guayacán Amarillo el cual se siembra el 30 de abril por personal de vivero Tierra Negra.
- Se entrega residuos reciclables a la comunidad.
- Está pendiente la disposición final de RESPEL
- En vista de que el proyecto está en su etapa de terminación, se requiere que el contratista obtenga los paz y salvos solicitados por la interventoría para la liquidación del contrato.
- Se observa que mano de obra si hay, pero todo lo están mandando para el café mirador en jardín, pabellón en deportivo y restaurante. Las estructuras más grandes de la obra. Es preocupante que el material en obra no sea instalado, pues la zona no es segura y en cualquier momento se lo pueden robar. Hay materiales que se dejan en algunos frentes que no tienen vigilancia constante.

10. ANEXOS

1. Informe de interventoría con sus respectivos anexos

Para constancia, se firma el presente informe a los 27 DIC 2024

JOSÉ LEÓN GÓMEZ: _____

CARGO DEL SUPERVISOR: José León Gómez Jimenez

JHONATAN ALEJANDRO PALACINO VELEZ: _____

APOYO A LA SUPERVISIÓN: _____

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Apoyo Supervisión Componente Técnico	
Revisó	P.U Comunicaciones o P.U Gestión Social (el que aplique) Componente social	GH
Revisó	P.U Gestión Ambiental Componente Ambiental	L.E
Revisó	P.U Gestión SST Componente Seguridad y Salud en el Trabajo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		